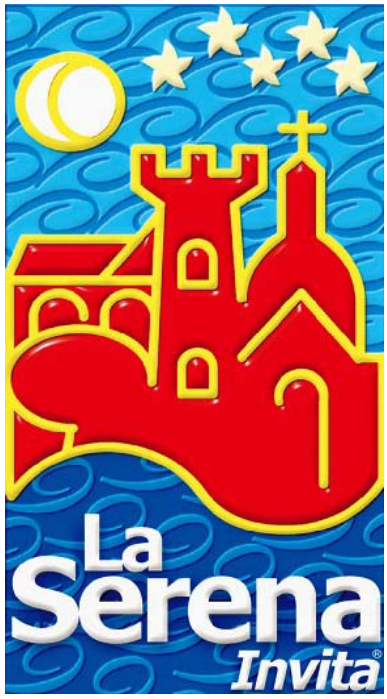

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2001 - 2004

ACTUALIZACIÓN AÑO 2004

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Octubre de 2003

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1 2

INTRODUCCIÓN 2

IMAGEN – OBJETIVO PARA LA SERENA 5

CAPÍTULO 3 8

DIAGNÓSTICO COMUNAL 8

3.1 DIAGNÓSTICO GLOBAL 8
A. Antecedentes Físicos del Territorio Comunal 8
B. Antecedentes Demográficos de la Comuna 9
C. Antecedentes Socioeconómicos de la Comuna 11

3.2 DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO SOCIAL 12
A. Sector Social y Servicios 12
B. Sector Deporte 19
C. Sector Cultura 24
D. Sector Seguridad Ciudadana 27

3.5 DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN Y SALUD 35
A. Sector Educación 35
B. Sector Salud 42

3.2 DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL 49
A. Sector Vivienda 49
B. Sector Desarrollo Urbano 53
C. Sector Medio Ambiente 56
D. Sector Ordenamiento Territorial y Transporte 59

3.3 DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO 64
A. Sector Turismo 66
B. Sector Comercio y Servicios 74
C. Sector Industria 77
D. Sectores Silvo - Agropecuario y Ganadero 79
E. Sector Inmobiliario 86
F. Minería 88

CAPÍTULO 4 91

ANÁLISIS FODA, OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS 91

CAPÍTULO 5 103

TAREAS Y PROYECTOS COMUNALES 103

5.1 TAREAS COMUNALES 103

5.2 GASTO PUBLICO HISTÓRICO (1997 - 1998 - 1999) 107

5.3 PROYECTOS PROPUESTOS 112
Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario Año 2004 113
Concurso Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional, Ministerio de Educación. 115
Fondo Nacional de Fomento del Deporte. 116
Programa Mejoramiento Comunitario 117

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2000, la Ilustre Municipalidad de La Serena, asesorada por la empresa consultora Estudios y Consultorías Focus Limitada y en conjunto con la comunidad, generaron el Plan de Desarrollo Comunal. Este estudio se realizó en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal (PROFIM) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, que busca fortalecer la capacidad de gestión de los municipios.

El PLADECO se desarrolló considerando la tendencia creciente en nuestro país de incentivar cambios en las municipalidades dirigidos a mejorar su capacidad de toma de decisiones y asegurar una mayor participación ciudadana en la formulación, aprobación y ejecución de estrategias y la multiplicidad de funciones que cumplen las municipalidades, con la consiguiente necesidad de que exista correspondencia entre sus propias acciones y las que emprenden con organismos provinciales, regionales y nacionales. Todo esto requiere, cada vez más, de una clara definición de sus objetivos en un horizonte de mediano y largo plazo y de un conjunto articulado de definiciones estratégicas y procedimientos adecuados para una buena coordinación en la toma de decisiones.

Con este fin la Planificación Estratégica se transforma en una herramienta, que a través de la participación y el imaginarse un futuro distinto, permite cumplir con este sueño de todos, que es el lograr otorgar un mejor futuro para los habitantes de la comuna de La Serena.

El Plan de Desarrollo Comunal, en este contexto, debe ser entendido como una herramienta privilegiada de coordinación y negociación destinadas a desarrollar la capacidad de análisis prospectivo, orientar la programación de inversiones y perfeccionar la cartera de proyectos comunales.

Por lo tanto, el PLADECO se concibe como:

Un Plan que debe constituirse en una guía para la acción que facilite la coordinación de las acciones del sector publico y oriente las acciones del sector privado.

Un conjunto de lineamientos y objetivos que permiten racionalizar, programas, regular y orientar las acciones del sector público, de los organismos de participación comunitaria y del sector privado local en los aspectos socio-cultural, económico-financiero y físico-territorial con el fin de utilizar en forma óptima los recursos existentes, mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo local.

Este Plan ha sido fruto de la participación y trabajo comunal, en lo cual ha resultado de vital importancia el aporte de las autoridades, directivos y funcionarios municipales y otros actores comunales relevantes, los cuales en conjunto fueron desarrollando cada una de las etapas del PLADECO. Esto se hizo mediante el trabajo en grupos por áreas, a partir de los cuales se fueron obteniendo los insumos para construir el PLADECO.

También fue relevante la participación de la comunidad, mediante la realización de grupos de discusión en los que participaron los vecinos de la comuna y la aplicación de una encuesta ciudadana de la cual se recogieron 16.814 encuestas válidas.

Como proyecto original, el Plan de Desarrollo Comunal se formuló con un horizonte de 4 años. En esta etapa corresponde presentar la actualización de dicho Plan para el año 2004.

La actualización de este trabajo entonces, con el fin de proveer una herramienta que oriente las acciones sobre la base de una realidad comunal que represente el desarrollo siempre dinámico de la Comuna de La Serena, se presenta ahora en el presente documento, el cual pretende entregar un instrumento de planificación de más fácil lectura, que sirva a los encargados de implementar el Plan y a los interesados en el futuro de la comuna de La Serena, como una guía para su acción.

El documento se inicia presentando la Imagen – Objetivo de la comuna y los principales resultados de la Encuesta de Participación Ciudadana. Luego se presenta una síntesis del Diagnóstico Comunal Global y Sectorial actualizada. Posteriormente, se muestran los Objetivos Comunales y Lineamientos, los cuales dan forma a las Tareas y Proyectos para la comuna como un todo que se describen en el capítulo final.

A continuación, se presenta un esquema general que da cuenta de los elementos que se fueron trabajando en cada una de las etapas del PLADECO.

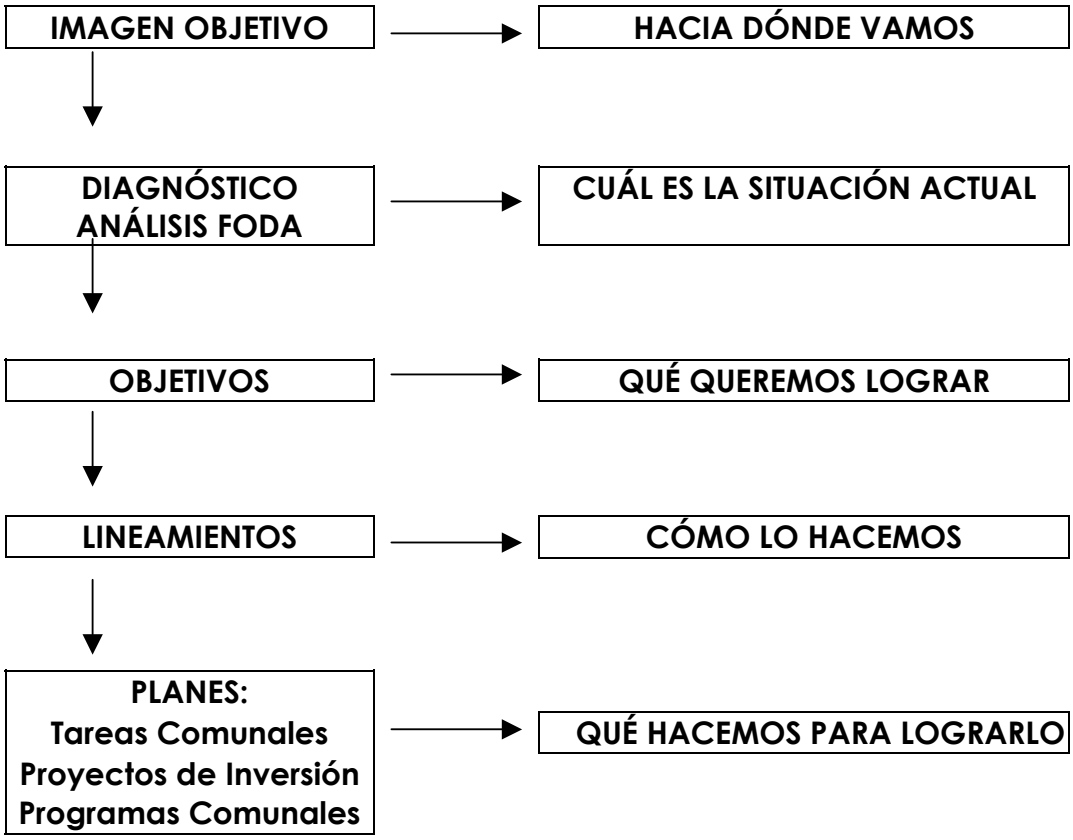

Tanto el Diagnóstico como los Objetivos, Lineamientos, Tareas y Proyectos se organizaron en base a las siguientes Áreas y Sectores de análisis:

Área Desarrollo Territorial	**Área Desarrollo Económico y Productivo**	**Área Desarrollo Social**	**Área Educación y Salud**
• Vivienda • Desarrollo Urbano • Medio Ambiente • Ordenamiento Territorial • Transporte	• Turismo • Industria • Agricultura y Ganadería • Comercio y Servicios • Minería	• Cultura • Deporte • Social • Servicios • Seguridad Ciudadana	• Educación • Salud

CAPÍTULO 2

IMAGEN – OBJETIVO PARA LA SERENA

La Imagen – Objetivo de La Serena constituye un compromiso a largo alcance y refleja los puntos de acuerdo y prioridades de la ciudadanía local.

La Imagen - Objetivo, remite el conjunto de las principales ideas de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada para la comuna a largo plazo. Esta instancia de planificación no es la simple anticipación de un promisorio panorama económico y mejores condiciones de vida de la población, sino que incluye elementos que permitan describir integralmente el futuro deseado.

Esta Imagen – Objetivo se constituye en un compromiso de largo alcance, considerando un horizonte temporal de diez años, que refleja los puntos de acuerdo y prioridades de la ciudadanía local. Esto último se logró involucrando directamente a la comunidad, mediante la realización de grupos de discusión en los que participaron los vecinos de la comuna y la aplicación de una encuesta ciudadana de la cual se recogieron 16.814 encuestas válidas, las que reunieron la opinión de alrededor de 65.000 personas.

La Imagen – Objetivo quedó constituida de la siguiente forma:

IMAGEN OBJETIVO DE LA SERENA
''Queremos una comuna de La Serena que, ***satisfaciendo íntegramente las necesidades básicas de sus habitantes*** ***a través de la provisión de trabajos estables y acceso a la salud y educación,*** ***nos permita convivir en un ambiente sano, seguro y participativo,*** ***que mantenga su estilo y tradición arquitectónica – cultural,*** ***con espacios públicos que consideren el esparcimiento y la recreación,*** ***tanto para sus habitantes como para quienes nos visitan''***

En el Cuadro Nº 2.1 siguiente, se puede apreciar el resumen de los resultados de la Encuesta de Participación Ciudadana realizada para definir la Imagen – Objetivo de la comuna. Se solicitó a los participantes que seleccionaran, en orden de importancia, las tres primeras preferencias de entre un total de diez alternativas.

CUADRO Nº 2.1
RESULTADOS ENCUESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TOTAL LA SERENA

MI COMUNA DE LA SERENA EN LA CUAL DESEO VIVIR EN 10 AÑOS MAS	Porcentaje Ponderado
- Tiene baja cesantía, trabajos estables y bien remunerados.	23%
- Es segura en todos sus barrios, sin delincuencia y sin drogadicción.	21%
- Tiene buena atención de salud, al alcance de todos y en todas sus localidades.	15%
- Tiene plazas y parques bien equipados y lugares públicos para el deporte y zonas de paseo familiar.	11%
- Ofrece una educación completa que prepara para el trabajo a todos sus habitantes.	9%
- Cuenta con pavimento, alumbrado público y alcantarillado en todas sus localidades.	8%
- Posee variadas actividades y eventos culturales y artísticos durante todo el año.	4%
- Conserva su estilo colonial arquitectónico y su tradición cultural.	4%
- Se destaca por el turismo que integra al valle, la ciudad y la costa.	3%
- Posee tránsito expedito con mejores vías de comunicación que integran a las distintas localidades.	2%

TOTAL	100%

Al considerar los puntajes ponderados resultantes de la priorización de las tres opciones seleccionadas por los informantes, se puede apreciar que los habitantes de La Serena tienen como principal preocupación la presencia de empleos en la comuna, con un porcentaje ponderado de 23%. El tema de la seguridad ciudadana, arroja una relevante preocupación, junto con el tema relacionado como es la drogadicción, con un 22% del puntaje ponderado, monto de la misma magnitud que el tema del empleo.

Se puede observar además que la población tiene una preferencia significativa respecto al tema salud, pues un 15% demuestra el deseo de una adecuada atención en salud. Por último, el tema referido a la de presencia de espacios físicos para el deporte y la recreación, es un tema considerado importante por la comunidad.

A su vez hay que mencionar, los bajos niveles de preferencia que obtienen las alternativas referidas al deseo de poseer un tránsito expedito, un perfil turístico de la comuna, actividades culturales y artísticas y la mantención del estilo colonial y arquitectónico. Esto demuestra que si bien son temas que pueden ser relevantes en un ámbito comunal, las personas priorizan los temas referidos a sus necesidades personales básicas como son el empleo, la salud y la recreación.

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO COMUNAL

Luego de definir la imagen – objetivo de La Serena, en forma complementaria a ésta, se realizó un Diagnóstico Global y Sectorial de la comuna de La Serena, que abarcó diferentes áreas y unidades temáticas a nivel municipal, comunal y regional según se consideró relevante para la descripción de la situación actual de la comuna.

Con el diagnóstico se encontraron las principales potencialidades, factores críticos y perspectivas de las distintas áreas bajo análisis. A continuación se presenta una síntesis del Diagnóstico por Áreas y Sectores.

3.1 DIAGNÓSTICO GLOBAL

A. Antecedentes Físicos del Territorio Comunal

La comuna de La Serena junto con las comunas de La Higuera, Vicuña, Paihuano, Andacollo y Coquimbo conforman la provincia del Elqui, la cual junto con las provincias de Limarí y Choapa forman la Cuarta Región de Coquimbo. La ciudad de La Serena, capital de la región, es la segunda ciudad más antigua del país, fundada en 1544 por don Juan Bohon y refundada cinco años después por Francisco de Aguirre. A partir de entonces, ha mantenido un estilo propio con un aspecto de ciudad colonial, carácter que fue revitalizado por el "Plan Serena", impulsado por el Señor Presidente don Gabriel González Videla, en la década de los años 50.

La Serena se encuentra ubicada a 470 Kms. al norte de Santiago y sus límites son los siguientes:

- Al Norte con la comuna de La Higuera, mediante una línea de cumbres que limita por el sur con la hoya de la Quebrada Juan Soldado.
- Al Este, Quebrada Los Choros desde el cerro La Laja hasta la línea de cumbres que limita por el norte con la hoya de la Quebrada La Marquesa (sector Serena – Vicuña).
- Al Sur, la línea de cumbres que limita al Sur la hoya del río Elqui desde el Cerro Chaguar hasta el Portezuelo de Huachalalume, Quebrada de

Peñuelas, desde el sector de Huachalalume hasta el costado norte del camino de Tierras Blancas a Peñuelas.
- Al Oeste, el Océano Pacífico desde la localidad de Peñuelas hasta la desembocadura de la Quebrada Juan Soldado.

En la comuna de La Serena existen las siguientes unidades geográfico-físicas: La Montaña Media, los Valles transversales, con el Valle de Elqui y sus terrazas fluviales y las Planicies Litorales con las cinco terrazas marinas donde se localiza la ciudad capital propiamente tal.

El clima predominante en la comuna de La Serena corresponde al conocido como de Estepa con nubosidad abundante, cuya característica más importante es la presencia de nubosidad nocturna y matinal originada por la incidencia de aire subtropical y el mar frío adyacente, que provee la humedad. El agua caída en un año normal es de 78,5 mm. y la humedad relativa media anual alcanza a un 80%.

El régimen térmico está moderado por la influencia oceánica y la alta nubosidad reinante, siendo por lo tanto una zona templada, con temperaturas medias anuales de 13,7° C.

B. Antecedentes Demográficos de la Comuna

Los antecedentes demográficos básicos, obtenidos a partir de la información censal del 2002, se grafican a continuación:

CUADRO Nº 3.1
ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS COMUNA LA SERENA

	Comuna	Región
Superficie (km2)	1,893	40,580
Población total 1992	160,148	603,210
Densidad (hab/km2)	84.60	14.86
Población Urbana	147,815	470,922
Población Rural	12,333	132,288
Hombres	77,385	297,157
Mujeres	82,763	306,053
Índice de masculinidad	0.94	0.97

Fuente: Censo 2002

La población comunal de acuerdo al último censo alcanza los 160,148 habitantes para el año 2002. El crecimiento poblacional se traduce en el aumento en diez años de un 312.6% de la población total. Esto, en cantidad de habitantes, corresponde a una incorporación de 39,332 habitantes en la comuna cada 10 años.

La composición según sexo se divide en 82,763 mujeres con un 51.68% y 77,385 hombres, equivalentes a un 48.32%.

C. Antecedentes Socioeconómicos de la Comuna

La situación del empleo de la fuerza laboral según los diversos sectores de la economía se muestra en el gráfico siguiente:

GRÁFICO Nº 3.3
POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

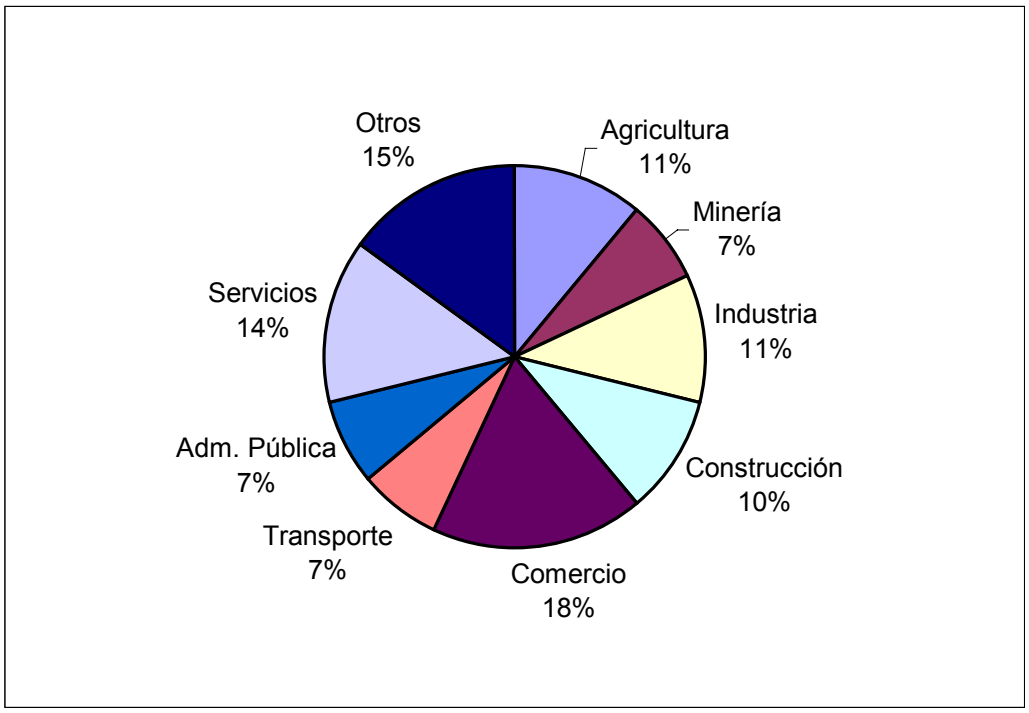

La población ocupada en la comuna de La Serena, está determinada básicamente por la condición de comuna turística y de centro cívico y comercial dentro de la región, lo que hace que la población se encuentre principalmente empleada en el sector comercio y servicios, con un 32% del total. En conjunto, los sectores de comercio, servicios privados, industria, agricultura y construcción, generan el 64% del empleo regional.

Los antecedentes relacionados a las tasas de empleo y a la situación de pobreza se analizan en el capitulo de diagnóstico correspondiente al área de desarrollo social.

3.2 DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO SOCIAL

A. Sector Social y Servicios

Empleando la metodología de la línea de pobreza, la encuesta CASEN revela al año 2002 un porcentaje de pobreza, inferior a los porcentajes a nivel regional y nacional. Se detecta una población indigente del 4,4%, equivalente a 7,047 habitantes, una población pobre no indigente del 12% del total, equivalente a 19,218 habitantes, y una población no pobre del 83,6%, equivalente a 133,883 habitantes.

Mientras que la Región de Coquimbo, presenta un porcentaje de pobreza mayor al porcentaje nacional, la Comuna de La Serena muestra un porcentaje menor de indigencia y considerablemente menor de pobreza no indigente que el del país.

Al agrupar población por hogares, los porcentajes varían escasamente, de esta manera, se registra un 3,4% de hogares indigentes, un 10% de hogares pobres no indigentes y un 86,6% de hogares no pobres.

Por otra parte, dentro del sector pobre de la comuna, cobra gran importancia la realidad de los hogares con jefatura femenina ya que, según las encuestas CAS realizadas al año 98, el número de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza sería de 2.186, que constituye un 47% del total de los hogares pobres. Este porcentaje es altamente significativo si se considera que sólo el 17,7% de los hogares de la comuna tienen jefatura femenina.

Con respecto a la evolución a través de los años de la línea de pobreza, se aprecia en la comuna una disminución significativa de la indigencia en los últimos 11 años registrados (1987 a 1998) pasando de un 20.2% en el año 1987 al 4.4% registrado en el año 2002.

En cuanto a la población pobre no indigente, ésta tuvo un aumento entre los años 1987 y 1992, yendo del 24.9% (1987) al 33.5% (1992), lo que se revirtió considerablemente en los siguientes años llegando en el 2002 al 12% ya mencionado.

De esta manera, La Serena de ser una comuna que al año 1987 superaba el promedio nacional de indigencia y prácticamente igualaba el de pobreza, logró mejorar las condiciones de vida de la población de manera

de mostrar una situación de pobreza e indigencia mejor que el promedio del país.

Por otra parte, en cuanto a situación del empleo en la comuna, así como en la región, sufre una baja entre los años 1996 y 1998, que considera a la población de 15 años y más. En la comuna el porcentaje de desocupados aumenta de un 5,3% en 1996 a un 10,0% en 1998. y en la región esta variación fue de un 6,2 % en 1996 a un 10,0% en 1998.

Esta situación cobra mayor relevancia en la comuna, dado su carácter turístico, ya que una cantidad considerable de los empleos pertenece a este rubro que se caracteriza por tener mayor actividad en la época de verano.

Otro sector que carece de fuentes laborales estables y que además se ha visto fuertemente afectado en el último periodo es el sector rural, aumentado por la sequía prolongada vivida en esta zona en los años recién pasados.

Con respecto a los principales **subsidios** que entrega el Estado: el Subsidio Único Familiar (SUF), Las Pensiones Asistenciales (PASIS) y Subsidio al Agua Potable (SAP).

CUADRO: 3.2
COMPARACIÓN DEL ACCESO A SUBSIDIOS MONETARIOS

División Política Administrativa	SUF		PASIS		SAP	
	N° anual	Monto en M$	N° anual	Monto en M$	N° anual	Monto en M$
La Serena	43.955	244.588	28.089	819.441	58.847	232.965
REGIÓN	303.248	1.949.645	187.196	5.481.150	293.460	1.012.153
PAÍS	5.359.528	35.296.886	4.102.564	120.170.492	5.512.933	17.883.163

Fuente: Departamento de Información Social, Ministerio de Planificación y Cooperación 1998

Al comparar la entrega de la ayuda del Estado a nivel comunal, regional y nacional se obtiene que en el caso del Subsidio Único Familiar (SUF), el nivel de acceso relativo que este tendría en relación al número de indigentes es de un 60% de esta población a nivel comunal, de un 70% a nivel regional y de un 50% a nivel nacional. Lo que da cuenta de que la comuna tiene un menor nivel de acceso relativo en cuanto a cantidad de subsidios que la región, pero mayor que el país.

Para el acceso relativo de las pensiones asistenciales, en cuanto a cantidad de pensiones entregadas es pareja en la comuna, región y país.

Por último, con respecto al subsidio al agua potable, éste presenta una nivel de acceso relativo bastante alto en general. Con una buena focalización este subsidio podría llegar al total de hogares pobres (indigentes y no indigentes) de la comuna, al 80% de hogares pobres de la región y al 70% del país.

Por otra parte, la municipalidad a través de un trabajo permanente en todos los sectores de la comuna, de un contacto con las redes sociales de apoyo (Hogar de Cristo, Club de leones, Rotarios, Arzobispado, Intendencia, Gobernación, COMPIN, Colegio adventista Iglesia Evangélica, y otros.) y de la atención de público diaria, ha intentado elevar la calidad de vida de la población. Concretamente se han desarrollado acciones como la creación de unidades municipales especializadas en diversos sectores sociales tales como la infancia, la juventud, el adulto mayor y la mujer, tal como se verá más adelante. Se han creado convenios con FONADIS, en los que se gestiona obtención de ayuda a nivel técnico, se ha brindado apoyo judicial, se ha contactado a personas con corporaciones y universidades. [1]

En cuanto a la **Situación de las Organizaciones Comunitarias** de la Comuna, La Serena cuenta con una adecuada organización de sectores, existiendo en cada uno de ellos al menos una organización comunitaria. La municipalidad cuenta con un registro de 118 organizaciones territoriales y 877 organizaciones funcionales.

De acuerdo al acápite de asociatividad y sociedad civil del informe anual de Desarrollo Humano del PNUD[2], para el nivel nacional se obtuvo un número de 83.386 organizaciones y una tasa de 56,3 organizaciones cada 10.000, para la región de Coquimbo se señala que existen 4.253 organizaciones lo que representa una tasa de 75,7 organizaciones por cada 10.000 habitantes. Del mismo modo al realizar el cálculo para la comuna de La Serena[3], considerando la existencia de las 995 organizaciones, se obtiene una tasa de 62,4 organizaciones por cada 10.000 habitantes. Estas cifras dan cuenta que la comuna presenta una tasa de organización considerablemente más baja con relación a la región, pero similar a la del país. Frente a ello es posible plantear, la necesidad de disponer desde el municipio de mayores orientaciones y acciones de fomento de la asociatividad dirigidas hacia la sociedad civil.

[1] Datos obtenidos en entrevista con jefe de sección, asistencia y acción social y asistente social de la sede Compañías.
[2] Informe Desarrollo Humano en Chile 2000 elaborado por PNUD.
[3] Población de 159.361 habitantes, según datos Censo 2002.

En cuanto a las temáticas que estas organizaciones abordan, estas son variadas y cubren un amplio espectro de intereses sociales lo que constituye un aporte para el desarrollo de la comuna. Cabe destacar el número de clubes deportivos registrados, el de comités relacionados con la situación de viviendas y el de organizaciones relacionadas con los grupos prioritarios de la población.

Se ha implementado un trabajo periódico y sistemático, de comunicación, coordinación y ejecución, llegando a las organizaciones con respuestas a algunos de sus requerimientos básicos, tales como postulación a la vivienda, alumbrado público, pavimentación participativa, Chile Barrio, etc. En esto, la labor FOSIS se considera de gran importancia, ya que a ayudado a cubrir varios de estos requerimientos. Por otro lado, se cuenta también con una buena gestión y coordinación de algunas instituciones públicas como ESSCO, EMEC, Bienes nacionales, SAG, CORFO, Justicia, ONEMI y SERNAM, entre otros. Se suma a esto un cambio en la política municipal, apuntado a la prevención de situaciones y llegada a directa a los pobladores.

Pese a que se percibe en los últimos años un fortalecimiento de algunas organizaciones en cuanto a su administración interna, todavía quedan varias de ellas que presentan dificultades en este sentido, principalmente referidas a la falta de calificación, de representatividad, de sentido democrático y dinamismo de algunos dirigentes comunitarios.

Otro aspecto que dificulta el progreso de las organizaciones comunitarias es la falta de recursos destinados a mejorar la gestión organizacional y a otorgar mayores soluciones para los problemas de estas entidades, así como la lentitud con que se aprueban los proyectos a nivel estatal.

Por otro lado, respecto a la **situación de los grupos prioritarios** dentro de la realidad comunal, se considerará a los niños, los jóvenes y los adultos mayores, tal como se describe a continuación:

a. Infancia: Los principales problemas detectados en esta área son el creciente maltrato infantil denunciado a carabineros, el desconocimiento de la población con respecto a los derechos del niño y el aumento de pandillas infantiles de carácter muy violento, que consumen alcohol y drogas.

b. Juventud: Los principales problemas mencionados para este grupo etáreo son el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia juvenil, relacionados con la falta de alternativas de recreación y deportes. Existe un déficit de centros comunitarios, infraestructura y servicios destinados a

cubrir este tema[4]. Otros problemas actuales de gran importancia son la cesantía en los jóvenes, la deserción escolar y los embarazos no deseados.

c. Adulto Mayor: Si bien existen en la comuna 53 organizaciones catastradas de adultos mayores que les permiten solventar y canalizar algunos de sus intereses, mejorando su calidad de vida, existe también un grupo importante de personas de este grupo etáreo que muestran una situación de abandono y desesperanza. Precisamente, los principales problemas manifestados por este grupo son el abandono y la sensación estar dejados de lado por familia y sociedad, la pobreza de adultos mayores con pensiones bajas, la carencia de infraestructura comunitaria para ellos, el bajo nivel de atención en salud especializada y la falta de espacios dentro de la sociedad y la comunidad para expresarse como grupo social.

d. Mujer: Los principales problemas comunales relacionados con la mujer, son la alta tasa de desocupación, ligada al tipo de trabajo al que acceden, a la baja escolaridad que muchas de ellas reportan y a la responsabilidad, en muchos casos exclusiva, por los hijos. Además, se agrega el problema de la violencia intrafamiliar.

Potencialidades del sector Social y Servicios

- El porcentaje de pobreza (indigente y no indigente) ha demostrado una significativa disminución en los últimos años, lo que da mayores posibilidades de desarrollo a las próximas generaciones.

- La región y la comuna se encuentran en un proceso de crecimiento demográfico y económico, lo que posibilita un aumento en la inversión y formación de cierto tipo de empresas, que darían mayores oportunidades de trabajo a la comunidad local.

- Se encuentran en desarrollo diversas iniciativas de capacitación laboral, que darán un mayor status al recurso humano existente en la zona. Consecuente con esto, existe una motivación por parte del municipio para educar a las personas con el fin de hacerlos más autónomos y menos dependientes de la asistencialidad. Además, la municipalidad se encuentra implementando y mejorando una serie de programas dirigidos a enfrentar los problemas de los grupos vulnerables, desde su capacitación hasta el apoyo y asesoría en problemáticas cotidianas concretas

[4] Fuente: SERPLAC IV Región

- Existen variadas instituciones que trabajan directamente enfrentando problemas de carácter social y, en general, los encargados municipales reportan una adecuada coordinación entre organismos estatales y algunos privados encargados de estos asuntos.

- Se cuenta con una comunidad organizada creciente que mantiene buenas relaciones y comunicación con el municipio, como entidad encargada de representar los intereses comunitarios y que fortalece progresivamente sus capacidades internas de gestión y decisión. La gente percibe al municipio como un apoyo, cree que a través de este puede solucionar algunos problemas.

- El aumento en los últimos años de la tasa de crecimiento del grupo etáreo entre 15 y 29 años, sector que puede aportar nuevas iniciativas de desarrollo para la comuna.

Factores Críticos del sector Social y Servicios

- La progresiva afluencia de nuevos habitantes que ha traído también más gente con necesidades asistenciales para las que no se cuenta con los recursos suficientes

- El carácter turístico de la comuna hace que muchos de los trabajos que ella ofrece a sus habitantes sean de temporada veraniega y sin un contrato, lo que deja a las personas que en ellos trabajan en una situación de desprotección y carencia económica el resto del año. Faltan más empresas en la zona o estrategias de desarrollo económico que promuevan el autoempleo, que permitan el desarrollo de empleos más estables.

- El criterio de evaluación estatal de las necesidades comunales de apoyo asistencial, basado en la ficha CAS, deja a la Comuna de la Serena en una situación de desmedro, producto de los avances que ésta ha tenido en cuanto a mejorar la vivienda y servicios básicos para la población. Esto produce que los montos destinados para subsidios sean básicos en términos relativos.

- La situación económica y laboral de la mujer se encuentra en marcada desventaja con la del hombre y todavía hace falta un nivel mayor de concientización de los sectores que podrían aportar en un mayor equilibrio para esta situación

- En los últimos años se ha detectado un aumento de problemas sociales tales como la violencia intrafamiliar, el embarazo no deseado, la delincuencia, el consumo de alcohol y drogas en niños y jóvenes y la formación de pandillas infantiles.

- La ocurrencia en los últimos años de fenómenos naturales que han dificultado un mejor desarrollo social, ya que han aumentado las necesidades básicas de la población, tales como la sequía prolongada y los terremotos que afectaron gravemente a la zona.

Perspectivas del sector Social y Servicios

En primer lugar, se espera que la disminución progresiva del sector pobre en la comuna continúe durante los próximos años, debido a la tendencia estadística y a las potencialidades con que se cuenta en este sentido, lo que llevaría en un tiempo prudente a tener un sector pobre mucho más abarcable.

Se espera que el porcentaje de la población joven de la comuna comienza a aumentar en los próximos 4 ó 6 años lo que planteará a las autoridades una serie de desafíos en este sentido a la vez que podría dar un renovado impulso al desarrollo de la comuna.

Se detecta un interés en las autoridades y funcionarios municipales por estimular la formación de empresas, con el consecuente aumento de las fuentes de trabajo para los habitantes de la comuna, lo que podría significar un cambio significativo en la calidad de vida de un gran número de personas.

Lo anterior se relaciona con una conciencia general de la necesidad de aumentar las fuentes de trabajo, lo que resolverá por sí solo varios de los problemas cotidianos que enfrenta la comunidad y facilitará el enfrentamiento y resolución de otros.

También se detecta una tendencia hacia potenciar a las organizaciones en cuanto a su capacidad de administración interna, lo que las fortalecería y posibilitaría una participación más eficiente de ellas en el desarrollo de la comuna.

Existen muchas iniciativas en la comuna y acciones destinadas a aumentar la coordinación entre organismos encargados del tema social y potenciales entidades financistas, lo que daría un mayor respaldo a las

iniciativas que liberaría en cierta medida de la necesidad imperante de contar con más recursos estatales.

También se observa una marcada preocupación por los grupos vulnerables de la comuna, lo que probablemente conducirá a aumentar las posibilidades y espacios físicos y de desarrollo para éstos.

Se esperaría, finalmente, que la gran cobertura de los servicios básicos y del desarrollo de infraestructura en el sector urbano diera paso en los próximos años a un desarrollo equivalente en el sector rural, lo que podría descongestionar en cierta medida a la ciudad y crear un espacio alternativo donde se puedan desarrollar iniciativas de carácter social. Además, por supuesto, del mejoramiento natural de la calidad de vida que esto traería para los pobladores rurales.

B. Sector Deporte

En esta comuna existe un gran interés, tanto de las autoridades, como de los habitantes por el fomento de las instancias deportivas, con una clara conciencia de los beneficios que estas otorgan a los individuos de todos los grupos etáreos y por ende al desarrollo comunitario y social.

Para la realización de eventos deportivos comunales, La Serena cuenta con una capacidad organizativa de alto nivel.

En cuanto a los Clubes Deportivos que actúan o practican activamente su disciplina en las diferentes Juntas de Vecinos, existe un universo aproximado de 79 de estos, que tienen socios distribuidos en la zona Urbana (5.414) y en la zona Rural (1.505).

Las actividades de estos clubes revelan que la práctica deportiva, especialmente el fútbol, es una de las motivaciones más importantes que tienen los vecinos, pues permite practicar su deporte favorito y ocupar un tiempo precioso, preferentemente en los jóvenes, para alejarlos de los peligros que enfrentan al tener tiempo ocioso.

Además, la comuna cuenta con infraestructura deportiva, para la realización de eventos deportivos y además cuenta con dotación de infraestructuras deportivas a nivel del barrio, no obstante, ambas son escasas, dado el alto interés planteado por la comunidad en desarrollar acciones deportivas.

Con respecto a las actividades masivas que se realizan en La Serena, estas responden a los tres objetivos comunales deportivos, los que son fortalecer el desarrollo del deporte formativo, competitivo y recreativo.

En cuanto a lo formativo, existen escuelas de deportes que son proyectos del Instituto Nacional de Deportes (IND), que realizan sus actividades en establecimientos municipales. A través de estos proyectos se financia a los profesores, se adquiere equipamiento y materiales para las diferentes disciplinas y se busca talentos entre los alumnos.

En relación con lo competitivo, se desarrollan diversas actividades deportivas tales como:

- Campeonato de Fútbol Infantil para sectores rurales, con fondos IND pero administrado por la municipalidad. Se presenta año tras año.
- Campeonato de Fútbol de Localidades Rurales Adultos municipal, con apoyo de la comisión de Deportes de CESCO.
- Campeonato de Ligas Independientes que aglutina Campeones y Vice Campeones de Ligas.
- Campeonato de Fútbol a nivel infantil, juvenil y adulto.
- Fomento del fútbol amateur, Asociación de Básquetbol, Asociación de Tenis de mesa, Asociación de Altereofilia, Asociación de Gimnasia Artística, Club de Pesca y Caza de Lenguado.

Finalmente, con fines recreativos, algunas de las actividades realizadas son: Campeonatos poblacionales, Gimnasia aeróbica, Competencias ciclísticas y cicletadas y Corridas de maratón familiares.

Entre las acciones principales desarrollada en la comuna de La Serena se han realizado eventos internacionales tales como:

- Campeonato Iberoamericano de Gimnasia Artística.
- Campeonato Mundial de Clubes de Gimnasia artística.
- Campeonato Sudamericano de Gimnasia artística.
- Sede Campeonato Fútbol Juventudes de América.
- Sede JUDEJUT 2002.
- Campeonato de Cuadrangulares de Fútbol Internacional con equipos destacados de fútbol nacional y extranjero.
- Se realizan dos campeonatos internacionales de fútbol infantil al que asisten 10 países y se congregan 1500 niños en cada uno.

Potencialidades del sector Deportes

- La buena calidad de los recintos deportivos que permite practicar diversos deportes a un alto nivel, lo que a convertido a La Serena en una de las capitales del deporte nacional.

- El interés de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la alcaldesa para fortalecer el deporte en la comuna, debido a que éste se asocia con un acercamiento del municipio a la comunidad y con características de salud, convivencia y desarrollo para las personas.

- El interés generalizado de la comunidad en las actividades deportivas y la disposición que muestran los dirigentes vecinales y deportivos para colaborar con el desarrollo de las actividades de sus clubes, ya que ven en ellas un espacio positivo para jóvenes, niños y adultos.

- El clima de La Serena que permite realizar deportes al aire libre durante casi todo el año.

- El hecho de que en el sector rural la mayoría de las localidades cuenta con un club deportivo.

Factores Críticos del sector Deportes

- Falta de financiamiento estatal y municipal, ya que para casi todas las actividades se debe realizar una gestión con el sector privado. Existe una escasez de recursos en los fondos concursables del Estado, hay pocas oportunidades.

- A pesar de la calidad de los recintos deportivos, estos resultan escasos para la demanda de la población y de las juntas de vecinos, muchas de las cuales no cuentan con clubes deportivos principalmente por no poder acceder a un recinto deportivo en su sector. Además, la mayoría de las canchas de fútbol pertenecen a particulares, lo que dificulta la realización y organización de ciertas actividades, ya que dependen de la autorización y disposición de estos privados.

- Los clubes deportivos no cuentan con los materiales suficientes para realizar algunos deportes (uniformes, balones, mallas de arcos, etc.).

- El 50% de los clubes deportivos se encuentra sin personalidad jurídica al día.

- Falta de actividades Deportivo – Recreativas orientadas hacia el público masivo habitante de la comuna de La serena.

Perspectivas del sector Deportes

A pesar de los factores críticos existentes se observan buenas perspectivas para el desarrollo del deporte en la comuna. Al interés de las autoridades y de la población por el fomento de las actividades deportivas, se suma la Ley del Deporte, la que representa un importante factor para reglamentar el desarrollo del deporte a todo nivel, además de organizar las actividades de las distintas instancias involucradas.

Se observa también, un interés generalizado en el fomento de los diversos tipos de academias deportivas y en la construcción de nuevos recintos deportivos, que podrá materializarse en la medida en que se realice una mejor gestión con el sector privado o que se aprovechen rigurosamente todas las oportunidades de obtener fondos concursables.

La relación del deporte con la salud de las personas hace que el interés por este aumente progresivamente en todos los sectores de la población, lo que debería implicar la toma de medidas a favor de su desarrollo.

El trabajo realizado por la municipalidad con los clubes deportivos comunales se proyecta en el tiempo, especialmente en los sectores más populosos, planteando una posibilidad de apoyo en su estructura administrativa, social e idealmente en su adquisición de indumentaria deportiva.

C. Sector Cultura

La situación de la cultura en la comuna de la Serena es privilegiada, tanto a nivel regional como nacional, por su diversidad de manifestaciones así como por el enorme interés existente dentro de los habitantes y visitantes por este ámbito del desarrollo comunal. Es quizás por esto que se le ha llamado "la ciudad de la cultura".

Existe una buena dotación de agencias culturales que cubren una amplia gama de actividades relacionadas con la cultura y el arte tales como la elaboración, implementación y evaluación de proyectos culturales y de investigación, coordinación con organismos estatales y privados, promoción de artistas, acciones y eventos culturales, difusión de políticas gubernamentales y fondos concursables, administración e implementación de talleres, cursos y exposiciones, atención y orientación directa a escritores, artistas y artesanos, gestión del intercambio cultural con otras regiones y países, formación de grupos de artistas con un fin común, difusión de información y conocimiento y rescate del patrimonio histórico, arqueológico y cultural de la región, entre otras.

Si bien estas agencias cubren un amplio campo de acción, reflejándose en la diversidad de manifestaciones artística – culturales, sus esfuerzos no bastan para suplir las necesidades del extenso número de artistas con los que cuenta la comuna, es así como la mayoría de las iniciativas de estos artistas se realizan de manera individual sin un apoyo institucional o bien se ven truncadas por falta de recursos y capacidades administrativas.

La cantidad de artistas de la comuna de La Serena, en relación con el total de la región es altísimo, concentrando esta comuna casi el 28% de los artistas catastrados en la Región de Coquimbo. A esto, deben sumarse los datos referentes a la actividad artística grupal, dentro de la cual se registran 85 grupos serenenses de un total de 215 grupos en la región, lo que constituye casi el 40%.

En cuanto a las actividades realizadas por los artistas, se refleja un enorme potencial en el área de la pintura, la literatura es otra actividad que cuenta con un amplio número de representantes (dentro de esta se incluyen todos los géneros de la escritura), lo que respalda a la vez el aumento en las ferias de libros, tanto de adultos como de jóvenes y niños.

Las artesanías, en cambio, si bien constituyen en su conjunto un alto porcentaje de los artistas, encuentran en la comuna menos posibilidades de organización, respaldo, concreción y actualización de sus actividades.

En cuanto a los músicos instrumentistas, estos encuentran respaldo fundamentalmente en las agrupaciones, talleres y orquestas ligados a universidades y escuelas de música existentes.

Para la realización de las múltiples actividades culturales realizadas por agencias y artistas, la comuna de La Serena cuenta con una infraestructura en la que se incluye un centro de extensión, dos museos, el coliseo monumental, el estadio de la portada, la casa de la cultura, dos cines, dos iglesias, la plaza de los poetas, la Recova, la Biblioteca de la Universidad de La Serena, el Teatro Municipal y variadas salas y salones, entre otros. Estas instalaciones son principalmente municipales, perteneciendo también algunas a organismos gubernamentales, sector privado, a la Universidad de La Serena y a la Iglesia Católica.

Potencialidades del sector Cultura

- El hecho de ser capital de una región que atrae cada vez a más turistas y concentra cada vez más población, con la consiguiente movilidad social y cultural que este hecho implica.

- El gran número y variedad de artistas que habitan y que continúan llegando a la comuna, interesados en desarrollar sus habilidades, así como de dar a conocer y comercializar sus obras.

- La sólida tradición artística y artesanal de la Región de Coquimbo, que incluye manifestaciones religiosas y paganas.

- El gran interés que demuestran las autoridades comunales y regionales por el desarrollo de la cultura.

- La adecuada cantidad y estado de conservación de la infraestructura destinada a espacios culturales.

- La existencia de múltiples agencias gestionadoras y coordinadoras de actividades culturales.

- La existencia de un Fondo Comunal para las Artes y la Cultura, que permite financiar iniciativas culturales en las áreas de eventos y producción artística, cultura tradicional y de pueblos originarios, y la formación y capacitación de gestores, talentos y animadores culturales.

Factores Críticos del sector Cultura

- Falta una mayor coordinación entre las agencias que abordan temas artísticos – culturales, que permita optimizar la realización de acciones y la utilización de recursos.

- Se requiere de políticas más eficientes y organizadas en la captación de financiamiento privado y de difusión y publicidad de los recursos artísticos – culturales con que se cuenta.

- A pesar de la multiplicidad de manifestaciones e iniciativas artístico – culturales, se carece de lineamientos claros y consensuados con respecto a la planificación y priorización de una identidad cultural particular que destaque a esta comuna entre otras, y que por lo tanto atraiga la atención especial tanto en el ámbito nacional como internacional. Esto posibilitaría el trascender la temporada estival como único periodo de expresión para algunas actividades artísticas.

- Faltan instancias de integración de las iniciativas del sector rural que podrían fortalecer las bases históricas de la expresión artística de la comuna.

- Faltan movimientos e instancias de organización formal y legal de los artistas que les permitan un desarrollo y una proyección mas consolidados, así como una mayor posibilidad de acción frente a los organismos encargados del tema.

- En cuanto a la infraestructura se carece de un lugar amplio y adecuadamente implementado que permita la realización de actividades masivas a techo cerrado.

- Falta difusión para las actividades culturales realizadas en la comuna, y el desarrollo de actividades orientadas hacia grupos urbano marginales.

Perspectivas del sector Cultura

El desarrollo cultural de la comuna presenta buenas perspectivas en cuanto a su crecimiento y enriquecimiento. A partir del análisis recién desarrollado se podría prever que el aumento de los habitantes, así como de la población flotante de la comuna y de las manifestaciones artístico – culturales que en ella se realizan, impulsarán una progresiva consolidación de las iniciativas, movimientos tendientes a un desarrollo mas unificado. Sin embargo, el rol de las agencias encargadas de estos procesos es

relevante para que estas tendencias puedan ser canalizadas y actualizadas.

El interés de agentes de la región y del país por hacer inversiones en esta zona también ha ido en aumento lo que supone perspectivas de mayor financiamiento para las actividades que tiendan a la captación de público, de turistas en la zona. Es aquí donde cobra relevancia la actuación de las entidades municipales, así como de las agrupaciones de artistas en lo referente a aprovechar esta posibilidad de captación de recursos.

Además existe en la actualidad un Consejo Regional de la Cultura, ubicado físicamente en la comuna de La Serena, lo que también impulsará y permitirá mayores instancias de coordinación entre los estamentos culturales. También la comuna ha creado el Consejo Comunal de la Cultura, lo cual fortalecerá la actividad del sector.

Sin embargo a pesar de las visibles tendencias hacia un desarrollo positivo de este ámbito, siempre existe la posibilidad de quedar atrapados en las dificultades o carencias que presenta la situación actual, por lo que resulta de fundamental importancia el que se utilicen estas tendencias y potencialidades para sobrepasar los factores críticos existentes.

D. Sector Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana ha ido tomando una importancia creciente en la población: La ciudadanía expresa situaciones de inseguridad y requiere, en forma creciente, mayores intervenciones de la autoridad.

La municipalidad le ha otorgado al tema de la seguridad ciudadana una importancia cada vez mayor. Es así como, en febrero del año 2000, decreta la creación de la Brigada de Seguridad Municipal con una dotación inicial de 13 funcionarios municipales. Actualmente, esta Brigada funciona con un total 27 funcionarios orientados a labores de fiscalización y de seguridad ciudadana.

A este respecto, se puede desatacar como una acción pionera en el país la instauración de la Brigada Femenina de Seguridad Municipal, compuesta por 8 mujeres que realizan labores de Seguridad Escolar, dando especial énfasis a la prevención de alcohol y drogas en los jóvenes de la comuna, así como en la detección e intermediación en casos de problemas intrafamiliares con otros organismos del Estado.

Esta Brigada cuenta con una flota de 9 vehículos nuevos que recorren la comuna mediante un sistema de turnos, dando cobertura las 24 horas del día. Cada vehículo recorre la comuna con 2 inspectores y sin la presencia de Carabineros. Los vehículos están dotados de paletas de tránsito y con equipos de radio a una central, la cual recibe también los llamados de emergencia del número 800 y transfiere aquellas situaciones delictivas al CENCO (Centro de Comunicación de Carabineros). Adicionalmente, los inspectores llevan una bitácora.

La operación del número telefónico 800 de denuncias también permite que una operadora digite todas las llamadas para llevar una estadística de seguimiento sobre denuncias, días, horas y lugares de ocurrencia. Las llamadas sobre denuncias, y, en caso que amerite una asistencia en terreno, son derivadas a los inspectores quienes realizan el procedimiento de visita al sector.

Como una forma de establecer redes de apoyo a la labor de seguridad, se ha implementado la iniciativa de integrar a los dirigentes vecinales en la gestión de la seguridad comunal, ello a través del programa de seguridad compartida implementada desde el municipio y con la colaboración de Carabineros de Chile.

Las cifras de denuncias presentadas por la ciudadanía en Carabineros de Chile e Investigaciones correspondientes al año 1999 fueron publicadas vía Internet en Febrero del 2000. A continuación se analizarán las cifras comunales y se compararán con las del país.

La estadística de los delitos de mayor connotación social presentada en el cuadro siguiente, muestra que para la comuna de La Serena, en el año 1999, se denunciaron 2.267 casos, lo que representa una tasa de 1.607 denuncias por cada 100.000 habitantes. Esta tasa es un 24 % mayor que la tasa promedio nacional.

A su vez, al ordenar las comunas desde aquellas con mayor tasa de denuncias en adelante, La Serena ocupa el lugar número 12 de un total de 75 comunas analizadas en la estadística proporcionada por el Ministerio del Interior.

CUADRO Nº 3.3
Denuncias Delitos de Mayor Connotación Social
Comuna de La Serena en comparación al País
Año 1999

Comuna País	Cantidad	Tasa/ 100.000 Hab.
La Serena	2,267	1,607
País	196,253	1,300
% Tasa La Serena en relación al País		124%
Lugar de La Serena en relación al País		12 de 75

Fuente: Ministerio del Interior

Los delitos de mayor connotación social se dividen a su vez en los que afectan a la propiedad y los que afectan a las personas. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, la mayor cantidad de denuncias de los delitos de mayor connotación social, se presentan para aquellos que afectan a la propiedad, es decir, robo con fuerza y hurto, alcanzando un 68 % del total.

Las tasas que alcanza La Serena son superiores a las del país con un incremento porcentual de un 36% en el caso de las que afectan a la propiedad y un 20 % respecto de las denuncias de los delitos que afectan a las personas.

En relación al lugar que ocupa La Serena entre las comunas del país, para los delitos que afectan a la propiedad, esta se ubica en el lugar 14 y, para los que afectan a las personas, en el lugar 24.

CUADRO Nº 3.4
Denuncias Delitos que afectan a la Propiedad y a las Personas
Comuna de La Serena en comparación al País
Año 1999

Comuna País	Afectan a la Propiedad		Afectan a las personas	
	Cantidad	Tasa/ 100.000 Hab.	Cantidad	Tasa/ 100.000 Hab.
La Serena	1,552	1,190	715	507
País	132,588	878	63,665	422
% Tasa La Serena en relación al País		136%		120%
Lugar de La Serena en relación al País		14 de 75		24 de 75

Por otra parte, las denuncias por homicidio son mínimas en la comuna, observándose sólo dos casos de denuncias de homicidios para los años 1997 y 1998. Las tasas comunales por cada 100.000 habitantes son inferiores a las correspondientes a la región y la comuna.

Sin embargo, las denuncias por robo con fuerza, indican un incremento en todos los niveles, tanto comunales, regional y nacional.

CUADRO Nº 3.5

Denuncias por Robo con Fuerza en Carabineros

Comuna	Cantidad Nº			Tasa cada 100.000 Hab		
Región - País	1997	1998	1999	1997	1998	1999
La Serena	613	725	922	454.3	527.6	653.6
IV Región	2118	2194	2539	382.8	390.6	445.6
Nacional	72019	72949	87557	492.5	492.2	582.7
% Comuna / Región	29%	33%	36%	119%	135%	147%
% Comuna / País	0.9%	1.0%	1.1%	92.2%	107.2%	112.2%

Fuente: Fundación Paz Ciudadana

El robo con fuerza, por su parte, tomando como base 100 a la tasa del nivel nacional para el año 1997, se muestra en el gráfico siguiente, donde se puede apreciar que la tasa de aumento comunal se incrementa mayormente que las tasas regionales y nacionales.

GRÁFICO 3.3

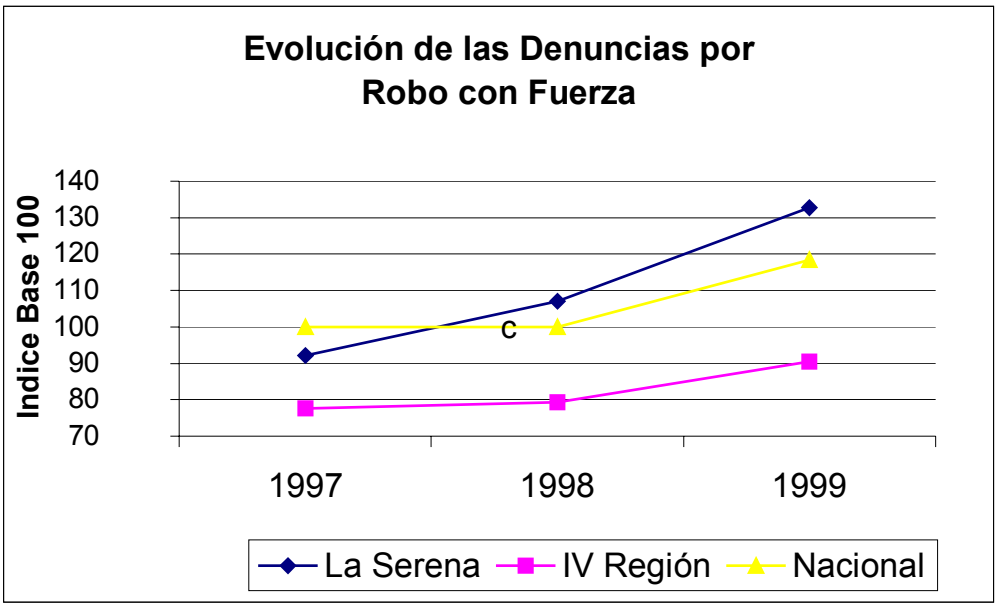

Respecto a el hurto, también es posible apreciar el aumento de las denuncias en los últimos tres años. En este caso, es posible apreciar que la tasa comunal es inferior a la nacional y levemente superior a la regional.

La evolución de las denuncias por robo con violencia, que afectan a las personas, también ha presentado un incremento en todos los niveles. Las tasas comunales han sido muy inferiores durante 1997 y 1998 en comparación con el país, sin embargo, en el año 1999 se acerca a los niveles nacionales.

CUADRO Nº 3.6

Denuncias por Robo con Violencia en Carabineros

Comuna	Cantidad Nº			Tasa cada 100.000 Hab		
Región - País	1997	1998	1999	1997	1998	1999
La Serena	12	52	136	8.9	37.8	96.4
IV Región	60	170	327	10.8	30.3	57.4
Nacional	10164	14843	20937	69.5	100.1	139.3
% Comuna / Región	20%	31%	42%	82%	125%	168%
% Comuna / País	0.1%	0.4%	0.6%	12.8%	37.8%	69.2%

Fuente: Fundación Paz Ciudadana

Otro tipo de denuncias de delitos de mayor connotación social son las violaciones, al respecto hay que señalar, que la tasa de denuncias es mínima, donde en 1999 solo se registraron 17 denuncias en la comuna de la Serena.

La misma situación se presenta con las denuncias por droga, donde, prácticamente no hay denuncia por estas situaciones.

Sin embargo, en cuanto al consumo de drogas, de las tres principales tipos de drogas ilegales, es decir, marihuana, pasta base y clorhidrato de cocaína, según se muestra en el cuadro siguiente, indica que 11 de cada 100 serenenses, entre 12 y 64 años de edad, han consumido alguna vez en su vida alguna de las drogas señaladas anteriormente. Durante el último año consumieron casi un 6 % y en el último mes lo hizo un 1,4 %.

Al comparar las cifras con los indicadores de prevalencia correspondientes al promedio nacional, se destaca que respecto al consumo en un horizonte de por vida y a nivel mensual las cifras comunales son inferiores a las del país. En cambio, la prevalencia para el último año es levemente superior.

CUADRO Nº 3.7

Prevalencia e Incidencia de Cualquier Droga (%)
Comuna de La Serena y nivel Nacional Diciembre 1998

Comuna	Prevalencia			Incidencia
Nación	Vida	Año	Mes	Año
La Serena	10.8%	5.6%	1.4%	4.0%
País	17.5%	5.3%	2.2%	2.0%

Fuente: Estudio Nacional de Consumo de Drogas 1998, CONACE

La comuna de La Serena exhibe cifras de prevalencia de consumo de alcohol para el último año muy similares a las del país. Es así como, 68 de cada 100 serenenses tuvieron al menos un episodio de consumo de alcohol durante el último año.

Potencialidades del sector Seguridad Ciudadana

Voluntad política para priorizar el tema: de acuerdo a las entrevistas practicadas se visualiza una importante voluntad política para enfrentar el problema de seguridad ciudadana, aun cuando las iniciativas son recientes, no cabe la menor duda que es un tema que preocupa a las autoridades.

Preocupación de la ciudadanía: el hecho que la comunidad señale, a través de las encuestas de opinión, que uno de sus principales problemas que enfrenta en la actualidad es el de la delincuencia y drogadicción, es un buen aliciente para actuar con el respaldo de la comunidad.

Credibilidad de la ciudadanía en relación a la acción municipal en el tema de la seguridad ciudadana: la comunidad ha expresado, a través de la reciente Encuesta de Participación Ciudadana, la importancia que le asigna al municipio para que éste ejerza un rol preponderante en el tema de la prevención de la seguridad ciudadana.

Apertura de las unidades policiales: las autoridades policiales, es decir Carabineros e Investigaciones, están muy receptivas a trabajar, primeramente coordinadas entre ellas, y luego en conjunto con el Municipio y la Intendencia.

Existencia de amplia estadística policial y judicial: se ha avanzado en grados crecientes de transparencia en la información policial y judicial. Solo falta tomar contacto técnico con los productores de la información y

realizar un seguimiento en base a indicadores que se acuerden entre las partes.

Factores críticos del sector Seguridad Ciudadana

Falta de coordinación del sector: claramente faltan instancias de coordinación. Cada organismo desarrolla sus acciones en forma aislada perdiendo la posibilidad de la sinergia derivada de una acción conjunta.

Período económico recesivo: el país y, en particular la región ha vivido un decrecimiento económico que ha afectado a los niveles de ocupación y de ingreso de las personas. Esta situación ha traído como consecuencia el aumento de los índices delictivos de robos y hurtos en los dos últimos años.

Falta de información pública: sólo recientemente la información policial esta dándose a conocer, resulta necesario ponerse de acuerdo cuales serían las estadísticas más relevantes para evaluar el desempeño del sector.

Carencia de recursos financieros asignados al sector: Al ser la seguridad ciudadana un tema emergente, el municipio y la región no están preparados para invertir recursos ordinarios de su presupuesto.

Reducida dotación de Carabineros para ejercer la labor policial en los barrios y sectores más vulnerables.

Flexibilización de las leyes: se ha mencionado como una importancia limitante la modificación de la legislación en cuanto a la eliminación de la facultad de la detención por sospecha, por cuanto sin esta herramienta policial se disminuye la posibilidad de investigar mas acuciosamente los hechos delictuales.

Dificultad técnica para encarar el problema: el hecho de resolver la problemática de seguridad ciudadana representa un desafío de gran magnitud. Se necesitan políticas, programas y acciones estables en el tiempo, y cuyos resultados se alcanzan en el mediano plazo.

Destino turístico: La Serena es uno de los destinos turísticos más importantes del país, recibiendo un influjo continuo de visitantes, en particular durante los meses de verano. Este hecho implica que existirán algunos visitantes con pautas de conducta delictuales. Por una parte, delincuentes se trasladan hacia La Serena en busca de potencialidades para asaltar a turistas. Otra situación es la de visitantes jóvenes que bajo un ambiente

vacacional incrementan sus conductas de consumo de drogas. Esta situación debe ser considerada al momento de plantear las políticas del sector, pues, no sólo basta con la prevención dirigida hacia los habitantes estables de La Serena sino también es necesario interactuar con los turistas.

Perspectivas del sector Seguridad Ciudadana

El país tiene actualmente sensibilizado como una de sus principales prioridades el tema de la seguridad ciudadana, existiendo importantes instituciones que dedican sus esfuerzos a prevenir y atacar los problemas de delincuencia, droga y otros delitos.

La Fundación Paz Ciudadana, el Consejo de Control de Estupefacientes CONACE y el Ministerio del Interior están abocadas a buscar las soluciones adecuadas a estos problemas. Lo anterior producto de la relevancia que ha presentado el tema a nivel del ciudadano común.

En la comuna de La Serena recién se inician acciones destinadas a encarar el tema de la seguridad bajo una perspectiva integrada y coordinada. En primer lugar, el municipio ha destinado sus mejores esfuerzos para complementar la labor policial de vigilancia a través de la implementación de la Brigada de Seguridad Municipal. Por otra parte, recientemente se ha formado el Comité Comunal de Protección Civil y el Consejo Comunal de Prevención de Drogas, organismos que ejercerán sus mejores esfuerzos para coordinar la acción operativa de los diversas instituciones al interior de la comuna.

A nivel regional, durante el presente año, ha comenzado a operar el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, institución que aún no cuenta con la participación de los municipios.

Carabineros de Chile, por su parte, busca a través de su Plan Cuadrante acercarse a focalizar los delitos y sectores geográficos y abrirse a la comunidad en la labor de prevención. A su vez, el Plan Estrella apoya la dotación de efectivos policiales en época de verano.

Sin embargo, en la actualidad se encuentran todas las partes involucradas trabajando en forma aislada y el tema debe ser abordado en términos coordinados. Una buena opción sería una activa participación en el Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Los antecedentes estadísticos señalan que existe un recrudecimiento de algunos hechos delictuales como el robo con fuerza, el hurto y el consumo

de drogas. Se considera que de no mediar nuevas acciones, programas y proyectos, que demandará concretamente la aplicación de recursos financieros al sector, el problema de la delincuencia y drogadicción no disminuirá.

3.5 DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN Y SALUD

A. Sector Educación

El sector educacional es un ámbito de alta prioridad en la Comuna de la Serena, el cual se ha visto beneficiado por las iniciativas de mejoramiento impulsadas por la Reforma Educacional impulsadas por el Gobierno Central. A nivel municipal la función educativa es realizada a través de la Corporación Gabriel González Videla. Dicha entidad se plantea esta tarea como la búsqueda de una educación de calidad para todos, tomando con creciente responsabilidad y autonomía soluciones y respuestas a las necesidades educativas de la comunidad escolar local. Frente a esta perspectiva, la Corporación presta atención preferencial a la formación valórica y ética de los educandos, haciendo de la educación una práctica social vinculada a los problemas actuales de la gente y que responda a las necesidades de desarrollo productivo y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

La Reforma Educacional ha significado para la Corporación el desafío de promover acciones que propicien el trabajo técnico colectivo, modernizando las prácticas pedagógicas y la gestión y permitiendo obtener mayores y mejores niveles de autonomía y profesionalización.

Veamos algunos Indicadores Educacionales Relevantes a nivel Comunal y Municipal.

En cuanto a los indicadores educacionales comunales resalta la baja tasa de analfabetismo cercana al 2.5%, considerando que está 3.4 puntos bajo la regional y 2.1 puntos bajo la nacional.

El nivel de escolaridad de la comuna alcanza a 9.32 años y es también un indicador que nos demuestra un nivel comunal levemente superior al de la región y al nacional.

En relación a la matrícula comunal, ésta se reparte entre los tres sistemas de educación, siendo el municipal el que tiene la mayor participación, con

el 49%, luego el particular subvencionado que absorbe el 38% y por último el sistema particular privado, que imparte el restante 12%.

La matrícula municipal ha ido creciendo en forma directamente proporcional a la población estudiada para las edades que corresponden a la educación básica. Muy diferente es la situación en la enseñanza media donde la absorción de la educación municipalizada es muy inferior a la población en las edades correspondientes, por lo que podemos inferir que éstas personas son absorbidas por los sistemas particulares, como se ve en gráfico que se presenta a continuación:

GRÁFICO Nº 3.4 EVOLUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS MUNICIPALES POBLACIÓN ESTIMADA 1996=100

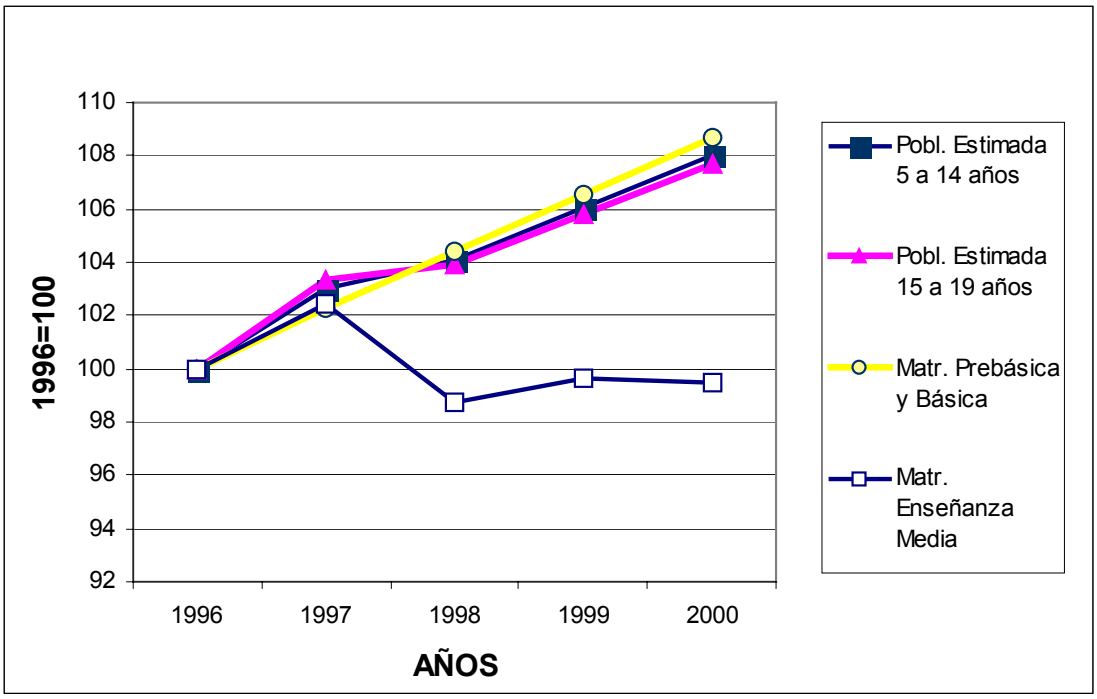

En cuanto a los Indicadores de Calidad Educacional (Puntaje SIMCE) en la educación básica, el sistema de medición nos demuestra que, el nivel alcanzado por la comuna es superior al de la provincia y al total nacional para los dos últimos años de aplicación de la medición. En el gráfico observamos que si bien lo anterior es válido para dichos años, la brecha que los separa de los puntajes provinciales y nacionales es cada vez mas corta. Los puntajes en todos los territorios considerados han ascendido a través del tiempo, aunque los niveles regionales y provinciales lo han hecho en mayor forma que los comunales. Esta situación se produce tanto en 4º básico como en 8º.

GRÁFICO Nº 3.5: PROMEDIO PUNTAJE SIMCE EDUCACIÓN BÁSICA

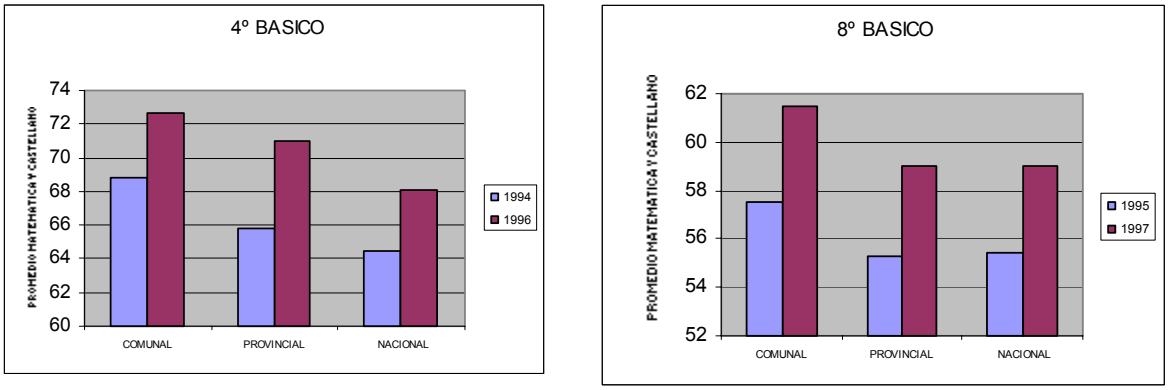

La última medición aplicada en la Educación Media se comporta similar a la básica, en el sentido en que los puntajes promedios comunales también son superiores a los regionales y nacionales.

GRÁFICO Nº 3.6: PROMEDIO PUNTAJE SIMCE 2º MEDIO

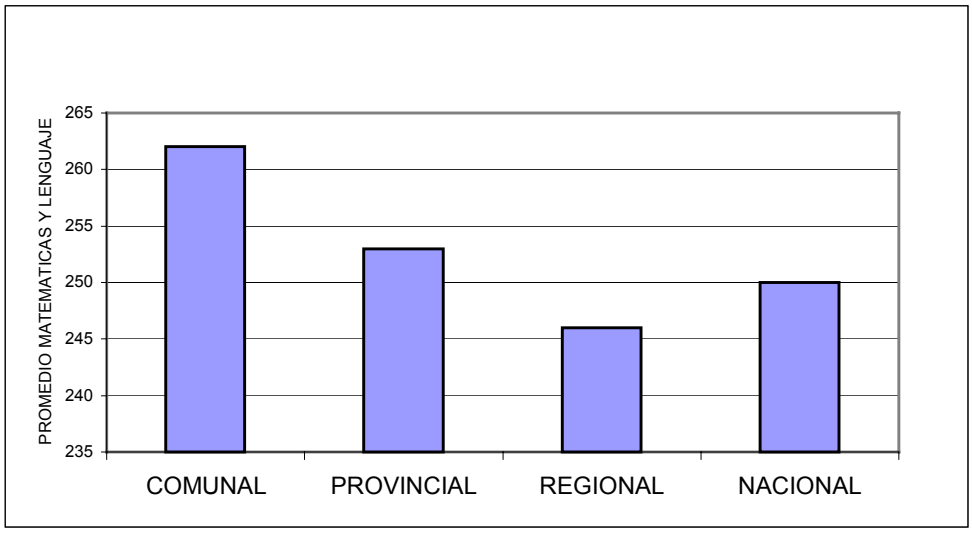

En relación a la Repitencia Escolar en la Enseñanza Básica, ésta es de un 2,9% en los establecimientos educacionales municipales. Este indicador de acuerdo a las metas del PADEM no debería ser superior al 5%, lo cual fue cumplido para el año 1999.

En educación Media, por su parte, este indicador no debería ser superior al 5%, lo cual no fue cumplido para el año 1999, obteniendo un puntaje de 6,9%.

En cuanto a los indicadores de Eficiencia Escolar a Nivel Municipal, como la Aprobación y Reprobación vemos que los porcentajes de reprobación han ido descendiendo en los cinco últimos años para los tres niveles educacionales evaluados, aunque en la educación técnico profesional la disminución ha sido más tenue, según se precia en el siguiente cuadro.

GRÁFICO Nº 3.7: ALUMNOS REPROBADOS EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA

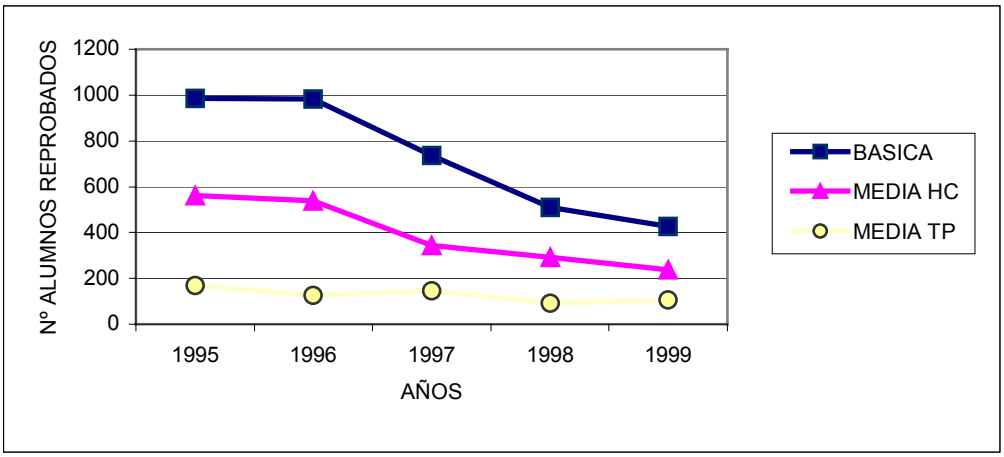

En relación a la Capacitación del Personal Docente, se aprecia que el 91,3% de los funcionarios de educación se capacitaron el año 1999, lo que constituye una cifra muy alta en comparación con otras comunas. Se debe tener presente que la Corporación participa como organismo técnico ejecutor de capacitación, en los programas SENCE, lo que permite capacitar o perfeccionar a funcionarios dependientes de los Departamentos de Educación y Salud de la Corporación.

Por último, referente a la Relación del Número de Alumnos por Docente, en lo cual es considerado adecuado un rango entre 25 y 45 alumnos por cada docente de aula, se obtuvo en La Serena un nivel bastante positivo, de 27 alumnos por docente en el rango inferior.

Potencialidades del sector Educación

- Variedad en la oferta educativa comunal, producto del número y las características de la educación, ya sea municipalizada, particular subvencionada o privada y de la cobertura en las zonas tanto urbanas como rurales. La comuna cuenta con una variada oferta

educativa en términos de una amplia oferta para los diversos niveles de estudio por parte del sector municipal, particular subvencionado y particular pagado. La participación de la matrícula municipal en el total de matrículas de la comuna, alcanza al 49%, proporción que es inferior a la que se obtiene para el país. La matrícula rural es mayoritariamente asumida por la Corporación.

- Conocimiento de la situación socioeconómica de la población escolar municipal, lo que permite orientar mejor las políticas educacionales para el sector. Los antecedentes que proporciona el panorama socioeconómico de los establecimientos educacionales es muy interesante, toda vez que permite conoce la realidad del entorno socioeconómico del niño, lo que repercute en su capacidad de aprendizaje.

- Bajo nivel de analfabetismo en la comuna y amplia oferta educativa de la educación de adultos. La tasa de analfabetismo de la comuna alcanzó a 2,5% en 1998, esta cifra es inferior a los promedios de la región y el país. La comuna cuenta con varios establecimientos de educación de adultos los cuales tienen matriculados a alrededor de 1.500 estudiantes.

- Altos niveles de capacitación de los funcionarios tanto docentes como no docentes del sector. Entre el año 1995 y el año 1999, el número de docentes que participó en cursos de capacitación ha aumentado en más de cinco veces, mientras que las horas de perfeccionamiento aumentaron en siete veces. El indicador de capacitación de personal alcanzó a 91% cifra alta en comparación a otras comunas. Cabe aclarar que las cifras consideradas en el diagnóstico no considera los cursos que no califican en el Estatuto Docente. Existe un retraso en el envío de certificados de capacitación a la Corporación. Esto significa que los niveles de capacitación son aún más elevados.

- Alta oferta educativa para alumnos con algún tipo de discapacidad. La Corporación mantiene dos escuelas especiales para discapacidad que atienden a casi 300 alumnos, además tiene casi un centenar de alumnos integrados a establecimientos de educación normal.

Factores Críticos del sector Educación

- Deficiencia en la infraestructura educacional actual producto del mal estado en que se encuentran muchos establecimientos educacionales tanto en el sector rural como en el urbano. A pesar de la reposición y construcción de diversos colegios en la comuna, subsiste una deficiencia en la infraestructura del sector.

- Descoordinación de las distintas instituciones públicas, respecto de la priorización de las inversiones, las oportunidades de financiamiento y las reales necesidades en materia de educación de la comuna. Dadas las características como opera el sistema de financiamiento de la infraestructura, ya sea FNDR, Provisión Educacional de FNDR, MECE Fondo infraestructura JEC, inversión con recursos propios y otras modalidades esto hace que se produzcan descoordinaciones entre las distintas modalidades de financiamiento.

- Se hace necesario disminuir las tasas de reprobación de la enseñanza media, que aunque han bajado, todavía están por sobre los niveles aceptados:
  Entre el año 1996 y 1998 las tasas de reprobación en Enseñanza media han disminuido en más de 40%, lo que es un logro de consideración. Sin embargo, la tasa absoluta de reprobación en la enseñanza media es superior a la Regional y la Nacional.

- Baja proporción de la Media en Técnico – Profesional. En el caso de La Serena se observa que sólo un 28% de la matrícula de enseñanza media es en la modalidad Técnico – Profesional. A nivel país esta modalidad llega al 44% de las matrículas de enseñanza media.

- Los permisos administrativos y licencias médicas son elevados, a pesar que hay una evaluación positiva. Los días de permiso administrativo han descendido en un 19% entre 1998 y 1999, del mismo modo los días de licencias han disminuido en un 5% en el mismo período, esta tendencia es positiva. Sin embargo, la tasa de días permisos por funcionario es aún elevada.

Perspectivas del sector Educación

- Se requiere un esfuerzo continuo de mejoramiento de la educación que se ve reflejado en los puntajes SIMCE, dado que los puntajes provinciales y nacionales también presentan tasas crecientes en el tiempo. Si bien la comuna de La Serena muestra puntajes SIMCE superiores a la provincia y el país, en la práctica esta brecha de

'ventaja' ha ido disminuyendo en el tiempo, lo que significa un desafío a futuro.

- Hay un alto número de docentes por alumno, lo que puede significar dotación docente capaz de atender una matrícula mayor de alumnos. La relación docentes aula por alumno matriculado para la comuna de La Serena es de 27, lo que se considera dentro del rango normal para las comunas del país, que se ha definido entre 25 a 45 alumnos, sin embargo este se encuentra cerca del límite inferior del mismo. Cabría considerar de modo bastante primordial, cual es la realidad específica de las áreas rurales y urbanas, diferencia que puede distorsionar la observación presentada.

- Aumentar la matrícula municipal de alumnos en la enseñanza media. De acuerdo a las estimaciones efectuadas, si bien la matrícula de enseñanza básica ha crecido el ritmo del crecimiento de la población en ese tramo de edad, en el caso de la educación media, el ritmo de crecimiento de la matrícula ha sido inferior al tramo pertinente de población.

- Orientar en mayor medida la educación media municipal a la formación técnico-profesional, considerando por un lado, que muchos alumnos de enseñanza científico-humanista no continúan con estudios superiores, y por otro la misión del poder local de preparar jóvenes para los puestos de trabajo de la comuna. Tal como se señaló en los factores críticos, a pesar que ha aumentado la proporción de alumnos de enseñanza media que rinden la PAA, en la práctica más de la mitad de los egresados no aspira a continuar estudios superiores. Por lo tanto, es interesante analizar la conveniencia de desarrollar la educación técnico – profesional.

- Se hace necesario educar y prevenir a la juventud sobre los peligros y naturaleza de la drogadicción, violencia juvenil, alcoholismo y el embarazo precoz en los adolescentes. Ello con el fin de disminuir la incidencia de estos problemas en la realidad comunal. De acuerdo a la información del PADEM, la situación de embarazo Adolescente aumentó de manera considerable entre 1998 y 1999, por estas razones la Corporación ha emprendido diversas acciones preventivas. Hay que tener presente las distorsiones que se producen en las cifras por el no registro de casos. La prevención de patologías sociales en la juventud debe considerar también el aspecto de violencia y agresividad juvenil.

B. Sector Salud

El Sector Salud también constituye una de las áreas más relevantes del quehacer municipal dada la importancia que tiene para el desarrollo integral del individuo. Además es uno de los segmentos más sensibles sobre el cual debe intervenir el municipio, y sin duda uno de los indicadores para medir la eficacia de la gestión municipal. Veamos algunos Indicadores Comunales y Municipales relevantes en este sector:

En primer lugar, consideremos algunos indicadores bio-demográficos. La tasa de Natalidad de La Serena es más alta que la de la región, aunque ambas han ido descendiendo en forma bastante constante en el tiempo. La tasa de Mortalidad, por su parte, se comporta de modo bastante fluctuante tanto en la comuna como en la región. Para el año 1998 la cifra comunal y regional son bastante similares, sin embargo, en el período considerado, éste indicador es generalmente más bajo en la comuna que en la región.

GRÁFICO Nº 3.8: TASA DE NATALIDAD

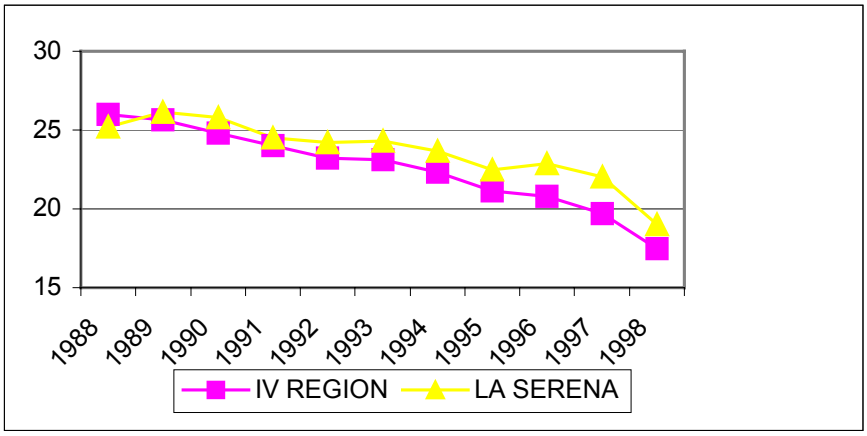

GRÁFICO Nº 3.9: TASA MORTALIDAD

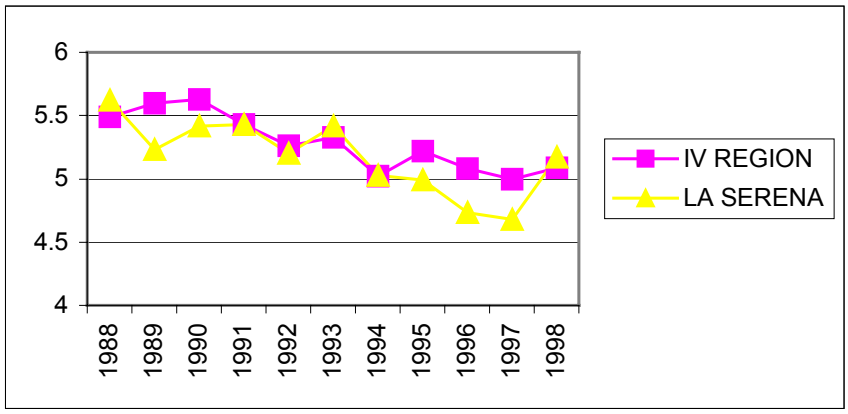

En cuanto a la Mortalidad Infantil, el cuadro nos demuestra que el indicador ha descendido en el tiempo, encontrándonos para el año 1998 con una mortalidad infantil comunal por sobre la regional. Observamos que la cifra tiende a subir, y luego se producen bruscos descensos cada tres años.

GRÁFICO Nº 3.10: MORTALIDAD INFANTIL

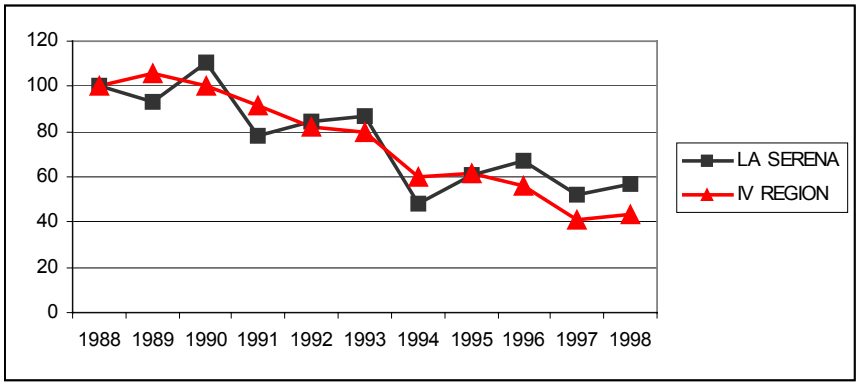

En relación al Sistema Previsional de Salud, por otro lado, de acuerdo a la información entregada por la Encuesta CASEN 1998, en la comuna de La Serena el sector público atiende a un 62% de la población comunal, esta proporción es similar a la que se aprecia a nivel país pero inferior a la que se obtiene para la región. Lo anterior significa que otras modalidades de provisión de salud tienen una mayor envergadura relativa en la comuna. En efecto, el sistema de ISAPRE cubre a más de un 26% la población, proporción que es superior al promedio del país y de la región.

En cuanto a la Inscripción Per Cápita, en el gráfico es posible apreciar como ha aumentado el número de personas inscritas en los Servicios de Atención Primaria de la comuna. Dicho aumento fue mayor entre el año 1997 y 1998, período en el que se inició el sistema de registro per cápita, sin

embargo entre 1998 y 1999 el aumento de personas inscritas fue menor, ya que se había alcanzado un buen nivel de cobertura previamente. La mayor cantidad de inscritos se encuentran en el sector de las Compañías que actualmente dispone de dos consultorios para atender a la población del sector. Por otra parte, debe tenerse en consideración que el consultorio E. Schaffhauser incluye la población rural de la comuna.

GRÁFICO Nº 3.11 : INSCRIPCIÓN PER CÁPITA 1997-1999.

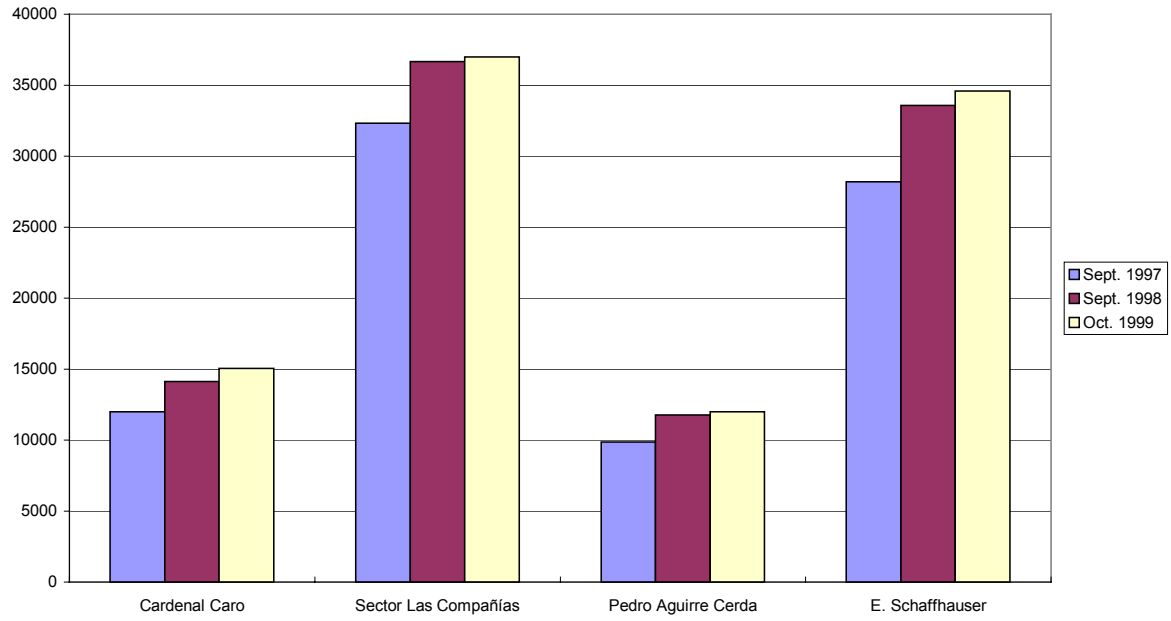

Además, la encuesta CASEN 1998, entrega diversos antecedentes sobre la percepción de los usuarios del sistema de salud para la comuna, la región y el país. Los gráficos siguientes muestran la percepción de los usuarios del servicio prestado en los establecimientos de salud, en relación a la oportunidad de la atención de salud con respecto al motivo de la consulta, casi un 80% de los entrevistados manifiestan que la atención fue oportuna, sin embargo, se aprecia que la comuna muestra un nivel levemente inferior al promedio regional y nacional. Del mismo modo alternativa con "alguna demora", también muestra una situación desmejorada de la comuna con respecto a la región y el país. En todo caso, debe tenerse presente que las diferencias entre la comuna, región y país son muy pequeñas.

GRÁFICO Nº 3.12: COMO FUE LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN

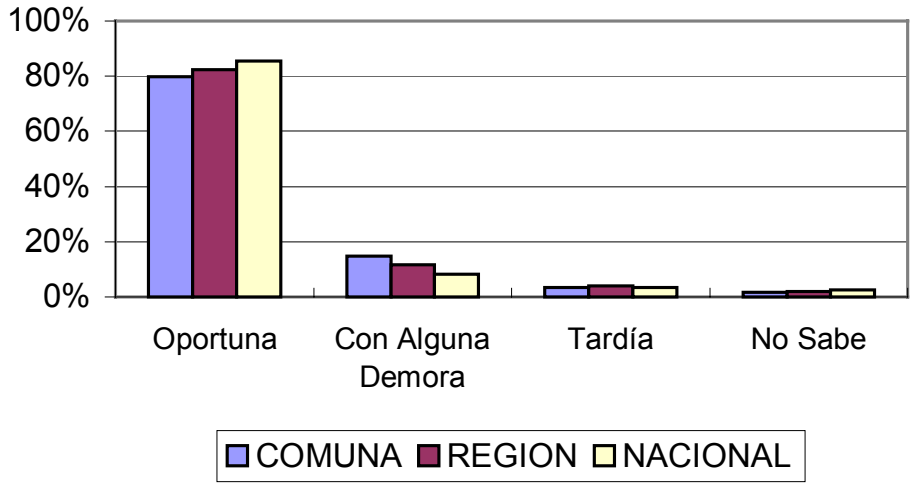

Fuente: Casen 98

En relación a la percepción del público respecto al mejoramiento en el trato de los funcionarios de salud hacia el público, se aprecia que la comuna presenta bajo los niveles regionales y nacionales, en este caso las diferencias son significativas. Esto impone un desafío para el sector en cuanto a mejorar la atención a la comunidad.

GRÁFICO Nº 3.13: MEJORÍAS EN TRATO DE PERSONAL

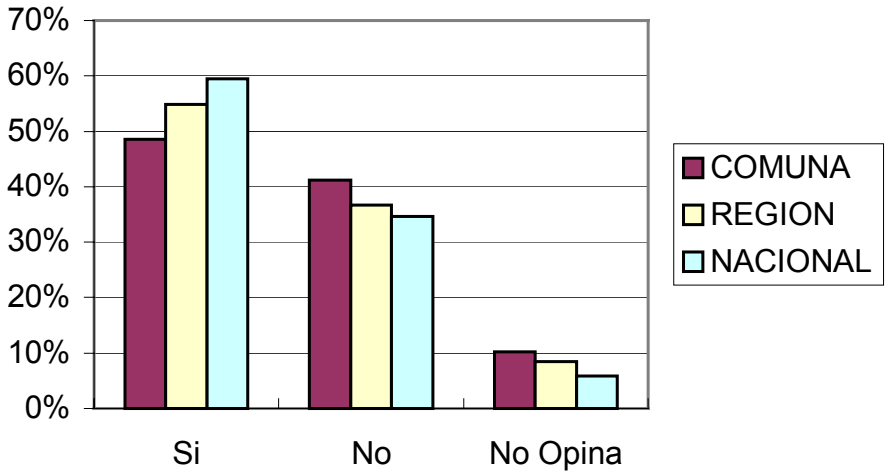

Fuente: Casen 98.

Con respecto a la percepción en términos de mejorías en la infraestructura en los últimos dos años, la población comunal reconoce, en proporción

mayor al nivel regional, que la infraestructura de salud ha mejorado, lo que entrega un reconocimiento a la inversión que el sistema de salud ha realizado en la comuna últimamente.

GRÁFICO Nº 3.14: MEJORÍAS EN INFRAESTRUCTURA

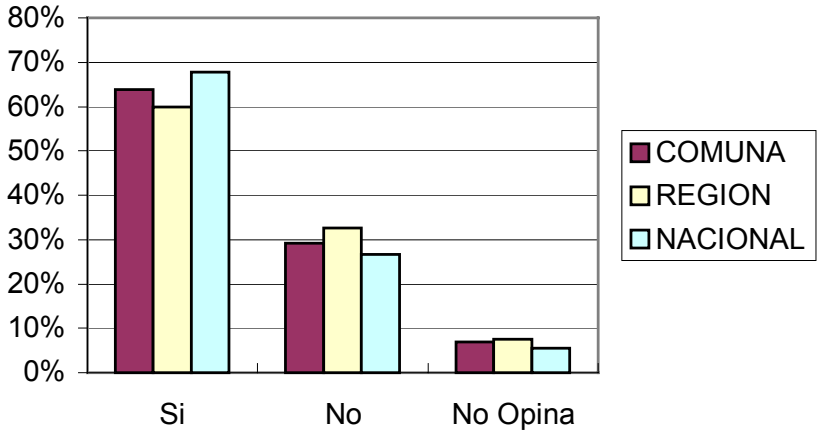

Fuente: Casen 98.

En cuanto a las mejorías en equipamiento en los últimos dos años, un 55% de la población encuestada estima que se han producido mejorías. Sin embargo, la percepción de estas mejorías para la comuna es inferior a la observada para la región y el total del país.

GRÁFICO Nº 3.15: MEJORÍAS EN EQUIPAMIENTO

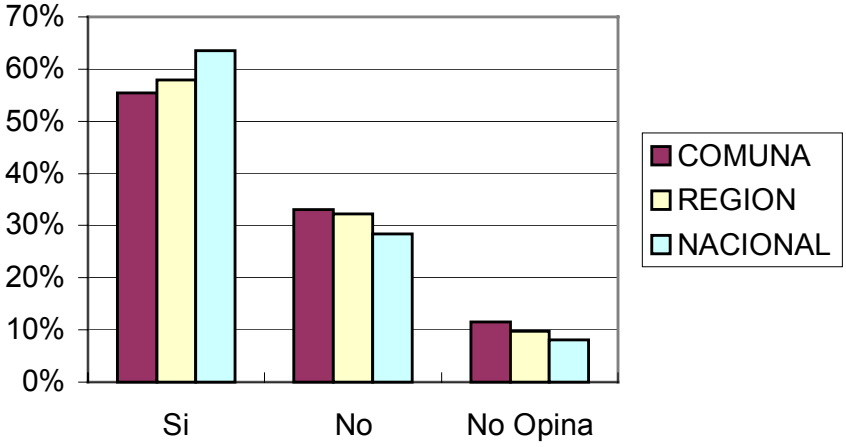

Fuente: Casen 98.

Por último, si bien la dotación del personal municipal del sector es bastante completa y diversificada, es posible observar que ella representa a un

médico de atención primaria por casi 5.000 habitantes, y una enfermera por cada 7.400 habitantes, estas relaciones se consideran elevadas para la realidad de la comuna.

Potencialidades del sector Salud

- Cumplimiento de logros de gestión. En general se observa un buen nivel de logro en los programas de salud definidos, particularmente en lo que se refiere a programas del niño y adolescente, programa de adultos y atención ginecológica de la mujer.

- Aumento de la cobertura a la población de la comuna mediante la incorporación de una Posta Rural y un Consultorio General Urbano. La incorporación del Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez producirá una mejor atención del sector de Las Compañías. Así mismo la creación de una nueva posta rural. Por otra parte, la próxima reposición del Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda, del sector oriente de la ciudad, que permitirá un aumento en la cantidad y calidad de servicio ofrecido.

- Alto grado de coordinación entre el departamento de Educación y el de Salud. Se visualiza un buen nivel de coordinación entre el Departamento de Educación y el de Salud, lo que constituye un aspecto positivo en la gestión global de estos servicios.

- Alto porcentaje de logro en el Programa Odontológico. El programa odontológico muestra un buen nivel de cumplimiento, particularmente en lo que se refiere a niños.

Factores Críticos del sector Salud

- Falta de recursos materiales y tecnológicos para atender a la población. La percepción de los usuarios que entrega la CASEN 1998, muestra que si bien más de la mitad de los encuestados de la comuna de La Serena opina que ha habido mejorías en la infraestructura de salud, ésta es inferior a la que se observa a nivel país.

- Bajo porcentaje de logro en el Programa de la Mujer. Si bien el Programa de la Mujer muestra un buen nivel de logro en lo referido a consultas ginecológicas, no se obtiene un buen nivel de logro en el programa prenatal y de paternidad responsable.

Perspectivas del sector Salud

- Realizar una acción significativa en el segmento de adolescentes para prevenir conductas de riesgo como son drogadicción, alcoholismo y embarazo adolescente. Al igual que para el sector de Educación, es

conveniente redoblar los esfuerzos preventivos en el ámbito de conductas de riesgo en las áreas de embarazo adolescente, alcoholismo y drogadicción.

- Disminuir el nivel de niños obesos o con sobrepeso. Al igual como se observa en las tendencias nutricionales en el país, en el caso de La Serena es necesario concentrar esfuerzos en disminuir la proporción de niños en situación de sobrepeso.

- Dar mayor cobertura al programa de diabéticos del Programa Adultos. Aunque el Programa de Adultos en general, muestra un buen nivel de logro, en proporción a la realidad nacional, el caso de algunas enfermedades crónicas muestran niveles de cumplimiento bajos. Se requiere aumentar la cobertura de las enfermedades crónicas, más que el número de consultas mismas.

- Cabría analizar el sistema de salud que presenta una doble orientación, dado por el financiamiento per capita, que da al usuario una enorme flexibilidad para inscribirse en mas de un establecimiento, y la tendencia que asumen los Centros de Salud, orientados a realizar una medicina familiar que implica un trabajo con la comunidad directa a la que corresponde cada establecimiento dado por factores geográficos. La libre elección de los consultorios es difícil de administrar, ya que se programan las atenciones para toda una población a cubrir, sin embargo las personas se desplazan para una atención más cómoda a otros consultorios, lo que genera desfases entre oferta y demanda. Esta situación plantea un desafío que trasciende la gestión del Municipio y tiene mas que ver con el sistema general de salud a nivel nacional.

3.2 DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL

A. Sector Vivienda

Respecto al déficit habitacional para la comuna de La Serena, no obstante los adelantos realizados en los últimos años en materia de vivienda social, todavía existen según la ficha CAS (actualizada al año 2001) y el criterio de Déficit Cualitativo cerca de 3.000 viviendas que contienen en su interior a más de un hogar. En este sentido son 19.547 hogares los que han sido encuestados y habitan solo en 16.545 viviendas.

A partir de los últimos datos censales se observa que en La Serena existen 41,212 viviendas en que residen 43,447 hogares, lo que implica un déficit de

viviendas en la Comuna de 2,235, de las cuales 2,099 corresponden a viviendas urbanas.

Por otra parte, en términos de tenencia, establecida como aquellas viviendas arrendadas y del tipo semi-permanentes, el indicador ascendió al 24.3% del total comunal.

Otro aspecto medido es el referido a la calidad estructural. Al respecto, el déficit en cuanto a la materialidad de las paredes es de un 10 %, es decir, 2.980 casos. Este indicador estaría en el rango de lo mediano, normal y aceptable para Chile. El indicador piso comunal carenciado es 6.2%, es decir, 1.820 casos. La principal concentración corresponde a pisos de tierra, que se localizan en los distritos Rural y La Compañía, promediando entre ambas localidades, una cifra de un 13% algo superior al indicador promedio comunal. Finalmente, el indicador techo comunal carenciado resultante es 1.6 %, es decir, 492 viviendas. La principal concentración corresponde a fonolita, localizada en los mismos distritos mencionados.

En el cuadro siguiente se resume el déficit de materialidad de viviendas según las manzanas censales, concluyendo un déficit global de la comuna de 150 manzanas afectadas que representan a un 11 % de las manzanas totales, para lo cual se muestra la Figura que grafica los déficit por unidades distritales.

CUADRO N° 3.8: ÍNDICE FINAL DE DÉFICIT POR DISTRITO

DISTRITO	Total manzanas	Total Manzanas afectadas	Indicador final déficit vivienda (%)
La Compañía	451	52	11.5
La Pampa	363	23	6.3
Rural	183	17	9.3
Mercado	232	17	7.2
Intendencia	50	10	19.4
Las Vegas	91	7	8.1
Fco. De Aguirre	26	4	13.3
Total	**1.396**	**150**	**10.7**

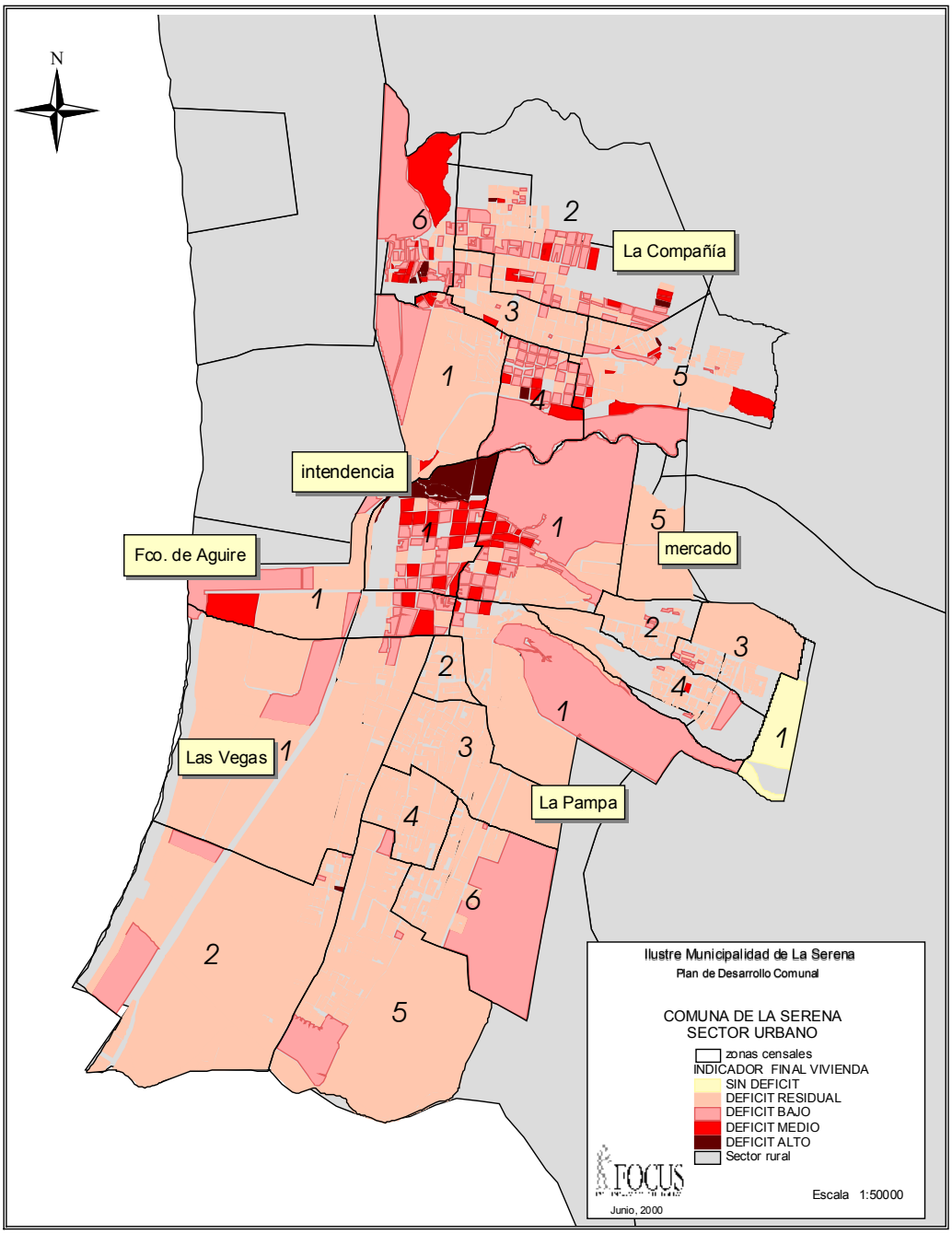
N
La Compañía
intendencia
Fco. de Aguire
mercado
Las Vegas
La Pampa
Ilustre Municipalidad de La Serena
Plan de Desarrollo Comunal
COMUNA DE LA SERENA
SECTOR URBANO
zonas censales
INDICADOR FINAL VIVIENDA
SIN DEFICIT
DEFICIT RESIDUAL
DEFICIT BAJO
DEFICIT MEDIO
DEFICIT ALTO
Sector rural
FOCUS
Escala 1:50000
Junio, 2000

Potencialidades del sector Vivienda

Entre las potencialidades de la comuna de La Serena, están principalmente sus condiciones locacionales, y su posicionamiento geográfico, que permite actividades turísticas donde toda la comuna se ve beneficiada.

En términos de vivienda, los déficit hasta el momento han sido autorregulados por lo que el sector ha mostrado interesantes avances en los últimos 10 años.

En relación a la imagen urbana, el sector del casco antiguo si bien, deteriorado en algunos sectores, es la cara de la comuna que a través del marco normativo, ha mantenido los atributos históricos arquitectónicos que potencian la imagen urbana en la región.

Aspectos críticos del sector Vivienda

El déficit habitacional, situación común en todo el país, en la Serena que bordea a 3.000 unidades habitacionales. Este aspecto está asociado directamente con los niveles de allegamiento e insuficientes condiciones de materialidad.

Las deficiencias estructurales, están concentradas en los sectores Las Compañías y El Mercado donde tenemos los indicadores de menor calidad en la estructura de la vivienda. Otro sector importante es el casco antiguo de la comuna que bordea el sur de la rivera del río Elqui, donde debido a la poca densidad de viviendas en las manzanas, el impacto de aquellas casas con deficiencias estructurales en el entorno es alto y genera además subsectores de alteración del continuo urbano.

Perspectivas del sector Vivienda

El desafío futuro para el subsector vivienda es uno solo, pero transversal a todos los elementos analizados, y está basado en bajar los niveles de vulnerabilidad habitacional de la población. En este sentido, se debe intentar mejorar las calidades de los barrios integrando los sectores más desposeídos al funcionamiento de la ciudad. Se debe potenciar el fortalecimiento de las redes y las tramas relacionales. Es sabido que la tensión social en vivienda es alta, por ende se debe mejorar las condiciones del sector rural a fin de evitar las migraciones al sector urbano.

- Los niveles de calidades estructurales, no siempre dependen del municipio, y por ende este debe ser articulador de una renovación urbana controlada que no altere las tramas, y que no genere divorcios entre las personas y su entorno. Por lo tanto el gran desafío es lograr un desarrollo urbano acompañado de mejores oportunidades para todo el territorio.

B. Sector Desarrollo Urbano

En el contexto de la urbanización, se relevaron principalmente los indicadores de presencia de agua potable y su abastecimiento, el alcantarillado, la electricidad y el alumbrado público.

Una de las carencias más importantes en las viviendas de bajos ingresos, tiene que ver en con el tipo de abastecimiento de agua. Según se desprende del diagnóstico el 6,7% de las viviendas tiene carencias en la conexión de agua potable, localizándose la mayor cantidad de viviendas deficitarias en la zona rural. En este caso, las unidades alcanzan a 1.416, constituyendo un 45% del total de las viviendas ubicadas en distritos rurales.

Otro servicio básico esencial corresponde al alcantarillado. Al respecto el indicador revela que 5.695 viviendas de la comuna, que equivale a un 19 % no disponen de sistemas adecuados de alcantarillado. El mayor déficit se localiza en el sector rural, con un 71 % de las viviendas con pozo negro, cajón o sin servicio higiénico. En el área urbana, La Compañía es el sector que presenta un mayor índice deficitario con un 25 %, luego lo sigue Francisco de Aguirre con un 16 % y Mercado con casi el 10%.

CUADRO N° 3.9: DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO SEGÚN DISTRITO CENSAL

DISTRITO	Total Viviendas	Alcantarillado Deficiente	Porcentaje Déficit
Rural	2.684	1.912	71,2%
La Compañía	10.690	2.723	25,5%
Fco. de Aguirre	831	130	15,6%
Mercado	3.984	395	9,9%
Intendencia	1.067	80	7,5%
Las Vegas	2.357	131	5,6%
La Pampa	7.834	324	4,1%
TOTAL COMUNA	29.447	5.695	19,3%

Finalmente en términos de alumbrado público, considerando un número total de luminarias de aproximadamente 8.500 unidades, las necesidades estimadas por los especialistas alcanza a 277 luminarias más, lo cual arroja un déficit de tan sólo un 3 % para el área urbana.

Potencialidades del sector Desarrollo Urbano

- Entre las potencialidades de la comuna de La Serena, están principalmente sus condiciones de morfología. La heterogeneidad que presenta, constituye un casco antiguo colindante con una periferia de viviendas sociales cercanas, conflicto que se puede convertir en un elemento potencial generador de mejorías en las tramas de urbanización, que no considere la tipología predial como elemento mínimo de planificación, sino a la manzana como eje conductor de la trama urbana.

- El hecho de que La Serena sea una comuna en expansión no mediterránea, es un potencial para el mejoramiento de los estándares de urbanización. Hasta el momento, la comuna presenta niveles de rango medio en relación al resto de las comunas con condiciones similares, y es necesario superar estos indicadores, pero en ningún caso constituyen cifras que denoten condiciones extremas de carencias.

Aspectos críticos del sector Desarrollo Urbano

Los principales aspectos críticos del sub-sector están dados principalmente por dos elementos:

- El nivel de déficit en urbanización urbana en los sectores de Las Compañías y Mercado, principalmente en lo que se refiere a alcantarillado y pavimentación. Estos elementos son de suma importancia en el desarrollo del ambiente urbano y está estrechamente relacionado a los aspectos higiénicos de la población. Según los antecedentes recolectados, la génesis de estos sectores, estuvo dada por la autoconstrucción y el autoemplazamiento, por lo que la planificación urbana no tuvo mayor incidencia en la conformación de la funcionalidad del sector.

- El segundo aspecto tiene que ver la forma de desarrollo de la ciudad. Dado que la periferia cercana tuvo un crecimiento espontáneo, se generaron a su alero, sectores de difícil acceso para las coberturas higiénicas básicas, razón por la que, aún existen sectores donde la

urbanización en alcantarillado no puede llegar. La relación con la marginalidad urbana se repite entonces, igual que en el caso de las viviendas, donde a pesar de no existir campamentos, la expresión territorial de la pobreza se expresa en algunos sectores no integrados a la funcionalidad de la ciudad.

Perspectivas del sector Desarrollo Urbano

- El desafío futuro está dado por hacer llegar la urbanización básica a todos los rincones de la ciudad. Integrando de esta forma el núcleo de la ciudad (casco antiguo) a los sectores de menores recursos. Esta integración debe pasar por la redistribución de recursos en la inversión de espacios públicos y en la optimización de las mallas de urbanización básica. Es de mucha importancia construir lugares públicos seguros, no sólo en el aspecto delictual, sino en el aspecto perceptual de la población. Se debe construir una imagen de ciudad compartida socialmente, que integre los elementos de identidad local y que refuerce la satisfacción residencial en todos sus aspectos.

C. Sector Medio Ambiente

En materia de Contaminación, la principal fuente de contaminación del agua es de origen urbana e industrial e impacta sobre el agua marina. Las aguas residuales presentan un color gris, con cierta cantidad de materias orgánicas y microorganismos, algunos de los cuales pueden transmitir enfermedades. Una de sus características es su biodegradabilidad, es decir, su capacidad de depuración por tratamientos biológicos.

El vertido de las aguas residuales de la ciudad de La Serena, se produce a través de un emisario submarino, previo pretratamiento en la Planta de ESSCO, ubicada al norte del Faro Monumental. Este efluente es una fuente de contaminación de las aguas marinas en las zonas de descarga y en la trayectoria que conlleva su difusión por las corrientes, hasta alcanzar el nivel de dilución.

La principal fuente de contaminación de aguas subterráneas en la comuna de La Serena, tiene como origen la actividad agrícola (mal uso de fertilizantes y compuestos de agroquímicos) y además, como consecuencia de lixiviados producidos por la inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos tanto urbano como industriales. Estos últimos derivan de las actividades mineras. A esto debe sumarse la descarga clandestina de los residuos de camiones limpia fosa-sépticas.

En la IV Región, 56 especies vivas (20%) se encuentran con algún problema de conservación, la mayoría son aves (33) y mamíferos (17). Otro recurso biótico que se encuentra en peligro de sobreexplotación, es el recurso bentónico, entre ellos las lapas, locos, almejas, machas y erizos. En la Caleta San Pedro de La Serena ya ocurrió este fenómeno, pues existió una sobreexplotación de las machas, situación que ha obligado a establecer períodos de veda en dicha caleta.

La comuna de La Serena, por efectos de ubicarse en una zona de transición entre en desierto y la zona central de Chile, reúne características únicas, tanto climáticas como de tipo geomorfológico, que han permitido el desarrollo de especies biológicas que solo están presentes en esta Región.

Según el estudio "Actualización de la Flora Nativa Clasificada en Categoría de Conservación para la Región de Coquimbo", hecho con fondos regionales por la Universidad de La Serena; la comuna de La Serena es un lugar privilegiado en cuanto a los Sitios de Interés para la Conservación de Especies Leñosas y Suculentas (Puente Juan Soldado - Punta de Teatinos,

Llanos de Arqueros - Quebrada de Arqueros, Condoriaco, Quebrada Santa Gracia y Quebrada del Jardín), encontrándose en el primero un alto porcentaje de endemismo entre las 252 especies recolectadas (70.2% endémicas de Chile y 8.3% endémicas de la región), situación que a la hora de establecer las prioridades de conservación regional, sólo es superada por el Parque Nacional Fray Jorge y la Reserva Nacional de Las Chinchillas.

A juicio de la percepción de la comunidad y como resultado de las observaciones realizadas en terreno, según el estudio realizado por la Universidad de la Serena, el lugar que presenta mayor grado de deterioro, sería el lecho del curso del río Elqui. El área identificada corresponde al lecho del río en su curso inferior, entre Altovalsol hasta el límite del borde costero. Se puede señalar que el sector presenta un alto grado de deterioro, que se manifiesta por la presencia de:

- Basurales clandestinos.
- Un cierto número de viviendas de construidas con material ligero, donde se crían cerdos, vacunos y caprinos, con consiguiente proliferación de vectores y malos olores.
- Faenas particulares y de empresas dedicadas a la extracción de áridos para la construcción, que han alterado el equilibrio sedimentológico del área. Asimismo, existe un riesgo de destrucción de las obras de defensas fluviales existentes.

Potencialidades del sector Medio Ambiente

- La bondad climática y paisajística.
- Existencia de la Ley de Medioambiente regulada a través de la CONAMA IV Región y la presencia de varios organismos preocupados del Ambiente.
- Singularidad de los ecosistemas que favorecen la existencia de especies endémicas.
- Contaminación muy focalizada, con dimensiones menores a otras regiones. Principal actividad es turística la cual es una industria no contaminante

Factores Críticos del sector Medio Ambiente

- El proceso de desertificación avanza gradualmente y se intensifica por descenso de las precipitaciones y por la acción directa del hombre sobre el ambiente natural.

- Déficit hídrico creciente que produce una baja capacidad de dilución natural.
- Carencia de información integrada, sistematizada y de fácil acceso sobre los ambientes físico y biológico.
- La Educación ambiental aún no adquiere la relevancia deseada.
- Los órganos con competencia ambiental se ven limitados por la carencia de recursos humanos, económicos y tecnológicos.
- Descoordinación en la acción ambiental comunal.

Perspectivas del sector Medio Ambiente

- Del diagnóstico presentado se puede esperar que la desertificación siga siendo el principal problema ambiental de La Serena, sobre todo en los sectores rurales, asociados a problemas sociales y económicos de la población de esos sectores que dependen directamente de los recursos naturales. La solución a este problema debe ser enfocada desde un punto de vista integral y a un largo plazo, para lo cual se debe realizar una planificación adecuada.

- En cuanto a los demás problemas ambientales, si bien no son graves y en general la contaminación y agotamiento de recursos en la comuna es mucho menor a la encontrada en otros lugares del país, se estima se mantendrán en un nivel similar en el corto plazo, pero se deben tomar las precauciones para que con el aumento de la población y el crecimiento económico no se lleguen a niveles superiores. Por lo tanto, se debe cuidar los recursos naturales presentes en la comuna, para lo cual hay que dar la importancia necesaria al medio ambiente, incluyéndolo en la discusión pública y destinando los recursos necesarios.

- Desde el punto de vista del valor patrimonial que tienen los recursos naturales presentes en la comuna de La Serena, estos son de un alto valor, tanto desde el punto de vista del interés científico como del atractivo turístico. De ahí la importancia de desarrollar estrategias sustentables que permitan difundir y proteger este patrimonio comunal, a fin de convertirlo en una excelente alternativa para atraer visitantes a la zona.

D. Sector Ordenamiento Territorial y Transporte

Con respecto a la imagen urbana, podemos observar que La Serena ha crecido desordenadamente, ocupando los terrenos económicamente útiles y adquiriendo una estructura lineal que se ve interrumpida por el río Elqui, lo que genera que surja una ciudad isla, correspondiente a Las Compañías y que el borde Norte del centro histórico pierde su fuerza de ser borde de la Zona Típica, la cual es responsable en gran medida de la identidad de la ciudad.

Hasta este momento, La Serena ha sido capaz de conservar los rasgos de origen de su tejido urbano, sin embargo sabemos que la ciudad y su espacio no podrán congelarse en el tiempo, siendo la intervención, a modo de revitalización, el único camino posible para mantener su real valor histórico. Es necesario integrar a sus espacios la modernidad y traducirla en tecnología aplicada en aspectos tales como mobiliario urbano, pavimentos, señalética, soluciones viales, entre otros, otorgándole al sector un interés urbano ambiental vigente, y logrando una articulación de modo ambiente barrial, en este caso, de carácter mixto en donde coexistan en armonía los usos residencial, de equipamiento comercial, institucional y de recreación.

Otro aspecto importante en las disfuncionalidades de la comuna con su imagen, es la situación vial, encontrándonos con una gran demanda de vías para vehículos motorizados. Se hace necesario crear estrategias para ofertar comodidades a los servicios que mantienen la importancia y el rol de la ciudad, para no cambiar las funciones en el centro. Los distintos puntos en que la ciudad ha ido evolucionando a través de los años (al norte Las Compañías, al centro la declarada Zona Típica, al sur el Sector de Cisternas comprendido por Balmaceda y Vista Hermosa, al oriente y sur oriente por la zona de La Antena y San Joaquín, y al poniente por la zona litoral cuya vía principal es la Avenida del Mar), entre ellas no cuentan con vías suficientes que le permitan tener una buena accesibilidad, lo cual se ve acrecentado debido a que las vías existentes en su gran mayoría tienen una baja capacidad vial y varias de ellas en una de las pistas esta siendo ocupadas por estacionamientos.

Las Compañías es una de las áreas más pobladas de la comuna, sin embargo cuenta prácticamente sólo con el paso del puente El Libertador como acceso hacia el sector céntrico de la ciudad, no teniendo otra vía alternativa de evacuación hacia y desde dicha zona.

La comunicación interregional esta dada prácticamente por la Ruta 5, carretera panamericana de carácter expresa o autovía, la que a su vez es una alternativa de acceso extra-urbana hacia la zona de La Compañía.

Comunalmente, las vías colectoras – distribuidoras son numerosas. Las vías de servicio están concentradas prácticamente en las calles céntricas de la ciudad donde se contempla el desarrollo de las actividades de comercio y servicio, entre ellas la calle Balmaceda, Cienfuegos, Prat, Cordovez y O'Higgins.

Los puntos de importancia detectados con problemáticas de operación vial se concentran en distintos aspectos, los cuales pueden refundirse en temas específicos como: mejoramientos de radios de giro, ubicación de zonas de estacionamientos, ejes que deben completar su proceso de pavimentación, aumento de capacidades viales ya sea como ampliación de vías, rediseños geométricos o medidas de gestión como unidireccionalizar vías, nueva definición de rutas para el transporte público, semaforizar cruces, determinación de vías con reversibilidad en horarios punta, determinación de sistema de paradas diferidas para los buses.

Existe un requerimiento de mejoramiento de nodos que tienen relación con la accesibilidad del flujo vehicular desde la Ruta 5 hacia el sector urbano de la ciudad tales como: Rotonda Francisco de Aguirre con Ruta 5, Ruta 5 – Avenida Cuatro Esquinas, Peñuelas – Ruta 5 y Nicaragua – Camino Islón.

El sector céntrico urbano de La Serena es aquel que presenta el mayor grado de congestión vehicular. En este sector se concentra una alta actividad del tránsito peatonal el cual está subvalorizado en todos sus aspectos. En este sentido, el municipio tiene en proyecto analizar la alternativa de transformar algunos tramos en paseos peatonales, para lo cual se debería realizar un estudio de redistribución de la demanda vehicular existente por estas vías mediante el uso de una modelación SATURN que modele los reruteos que deberán experimentar los vehículos en el sector.

La sobreoferta de taxis colectivos concentrada en el sector céntrico de la ciudad constituye uno de los elementos vitales de congestión vial, para ello se deberán tomar medidas que regulen el buen funcionamiento de estos, así como a su vez formar una circunvalación ubicada en vías que formen parte de la periferia del centro.

Los cruces semaforizados existentes deben estar regulados por un sistema en red de tal forma que se produzca un tránsito más fluido del flujo vehicular.

Con respecto a las zonas de estacionamientos, éstas debieran estar concentrados en lugares específicos, por lo cual se debe tender hacia la implementación de un sistema de estacionamientos subterráneos mediante las concesiones privadas.

Es importante analizar la direccionalidad de algunas vías en especial aquellas de importancia por las cuales existe circulación de la locomoción colectiva. Por ejemplo calle Balmaceda entre Francisco de Aguirre y Amunátegui debiera tener una continuidad de norte a sur.

En términos de recreación, las áreas verdes son un elemento muy destacado por la gente. Se necesita construir una imagen de dotación de espacios vegetales, que no necesariamente deben ser del tipo tradicional. Es muy posible explotar las riveras del río, que sin inversión, se han convertido en un eje de atracción para la comunidad local. Se detecta una carencia de recorridos destinados únicamente al uso peatonal, pese a que las distancias son perfectamente recorribles a pie.

Específicamente, la accesibilidad al centro debe considerarse bajo el punto de vista de que éste estará en continuo cambio, por lo tanto, de plantearse una solución vial perimetral, sin encerrar un área, facilitando un acceso expedito y reforzando los ejes potenciales que definen el centro.

En relación al Plan Regulador Comunal, en estudio por el municipio, es importante mencionar las diferentes opiniones de los profesionales al interior del municipio, al respecto de la zona establecida para detonar desarrollo productivo. La discusión se basa en la existencia de un rol predeterminado para la comuna, que es el de servicios y turismo; donde la aparición de un sector industrial, vendría a mermar la potencialidad alcanzada por estas especializaciones. Otro punto de vista es el de recuperar y frenar la evasión de actividad industrial, como estrategia de absorción de mano de obra cesante.

Si bien, ambas visiones tienen direccionalidad positiva, el gran tema a discutir es si el desarrollo urbano tiene que encasillarse en roles ya definidos, o si podemos generar espacios para todas las actividades manteniendo el respeto por los habitantes. En general, queremos optar por la visión que sueñe con una comuna perteneciente a sus habitantes, y por lo tanto con la decisión del rol futuro basado en la socialización de ideas y en la ciudanización de imágenes de ciudad.

Potencialidades del sector Ordenamiento Territorial y Transporte

- Una calidad paisajística extremadamente rica, con la presencia del borde de mar, el río Elqui y con una situación aterrazada la que le otorga a la ciudad una calidad de anfiteatro, con múltiples posibilidades de obtener vistas orientadoras y generación de espacios verdes al modo de miradores.

- Un ambiente patrimonial de gran riqueza, fruto de la coexistencia de inmuebles de diversos períodos históricos y de la intervención urbanística realizada por el Plan Serena que marcó los ejes preponderantes para la estructuración de la ciudad a partir de un juego armónico entre las edificaciones y el paisaje.

- Una localización privilegiada en el ámbito regional, lo que le otorga una condición estratégica en materia de conectividad y accesibilidad.

- Existencia de contratos de señalización y demarcación que permiten incorporar, a titulo del contratista, 30 señales nuevas mensuales, y 600 metros cuadrados de demarcación.

- Existencia de entidades gubernamentales que están preocupados de implementar proyectos de interés con respecto a mejorar la vialidad existente. Entiéndase por ello SERVIU, SEREMI Transporte y Telecomunicaciones.

- Existencia de un proyecto de Plan Regulador de La Serena.

Aspectos críticos del sector Ordenamiento Territorial y Transporte

- El continuo comunal aparece interrumpido por la presencia del río Elqui, lo que se ha traducido en la generación de una distancia no controlada entre el Centro y Las Compañías. Creemos que este encuentro debiera ser sopesado desde ya de modo que las próximas intervenciones a realizar se concentren en la búsqueda de como lograr un traspaso gradual y vinculador entre ambas zonas.

- Los espacios verdes presentes en la comuna no están dotados en función de la densidad de la población, generando situaciones de alta carencia en esta materia justamente en aquellos sectores de mayor hacinamiento humano.

- La vialidad estructurante de la comuna confluye en el sector céntrico de manera descontrolada traduciéndose en un alto nivel de congestión, ésto en razón de los anchos de vías insuficientes para semejante flujo y de la escasa dotación de estacionamientos.

- El tránsito peatonal en la zona Típica se hace altamente dificultoso en razón de la mala calidad en términos de materialidad de sus veredas, desincentivando este tipo de locomoción e incrementando la congestión vehicular.

- Se hace necesario habilitar vías comunicantes entre Ruta 5 y el sector de Vicuña, de tal forma que para el flujo vehicular sea expedito acceder hacia la zona del Valle. A su vez se descongestionaría el centro de la ciudad evitándose la pasada que hoy día es obligada por este motivo.

- Otras limitantes del sector se refieren a consolidar los perfiles definitivos de las vías de la ciudad (Pavimentación de calzadas, ejecución de veredas, iluminación con sistema de poliductos subterráneos, etc.), ordenar y optimizar flujos de locomoción colectiva, implementación de un sistema de semáforos en red, definir en el perímetro de la zona céntrica, las vías de tránsito de locomoción colectiva (entiéndase por ello buses, taxis y taxis colectivos), mejorar del sistema de paradas de buses, regular la oferta de taxis colectivos, actualizar las demarcaciones de ejes y pistas de circulación y mejorar cruces de vías que dan accesibilidad al sector litoral.

Perspectivas del sector Ordenamiento Territorial y Transporte

- Lograr la correcta incorporación del río Elqui a la ciudad.

- Consolidación de la Zona Típica en el ámbito internacional, es decir que su valorización se traduzca en una reformulación de sus límites, del modo de habitar los interiores de manzana y del modo de recorrerla; con respecto a lo anterior cabe señalar que mundialmente los cascos históricos ofrecen al visitante un modo de recorrer al modo de origen de la ciudad, es decir, mediante la creación de circuitos peatonales.

- En relación con el punto anterior, un desafío que no sólo compromete a la ciudad de La Serena, sino que además a un nivel nacional, es la búsqueda de un modelo de gestión que favorezca a los propietarios de inmuebles de valor patrimonial, de modo que el hecho de poseer este tipo de propiedad no sea una pérdida en términos económicos y al

mismo tiempo asegurar la mantención de los edificios respecto de sus fachadas, estructuras y redes sanitarias.

- Generar un sistema vial tangencial al sector céntrico, sin encerrarlo, de modo de mejorar su accesibilidad desde los distintos puntos de la comuna y favorecer el tránsito peatonal.

- Consolidar los distintos sectores en materia de equipamientos y áreas verdes de modo de lograr una equidad en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, aboliendo el concepto de ciudad dormitorio que algunos sectores presentan hoy en día.

- Mayor disponibilidad de recursos financieros destinados a realizar mejoramientos viales, y sus complementarios

- Nuevo Plan Regulador deberá considerar en lo que a vialidad estructurante se refiere, la existencia de una mayor cantidad de vías comunicantes entre la zona Isla La Compañía, con alto porcentaje poblacional, y el centro de la ciudad, puesto que en la actualidad cuenta con prácticamente sólo un punto de accesibilidad, desintegrando al sector, puesto que no se permite la continuidad de las otras vías que mueren en la futura costanera.

- Otras perspectivas se refieren a normar a la brevedad la circulación de la locomoción colectiva fuera del área de influencia céntrica, permitiendo ingresar sólo aquellos taxis con pasajeros, establecer paradas diferidas en toda la extensión del perímetro donde transita el transporte público y desarrollar áreas cercanas a los barrios de concentración de servicios publico, financieros, comerciales, educacionales etc. de tal forma que se descongestione el sector central de la ciudad.

3.3 DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Al analizar la composición del empleo comunal se puede apreciar que el comercio es la principal actividad generadora de empleo en La Serena, pues el 18% de la población ocupada se desempeña en esta área. Si a esta participación le sumamos el empleo generado en las actividades de Hoteles (2,9%), restaurantes y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (4%), podemos concluir que un cuarto del empleo comunal está relacionado con el turismo.

Las actividades que siguen en importancia en cuanto al empleo son la industria manufacturera y la agricultura y ganadería, cada una de las cuales ocupan un 11% del empleo comunal. Ambas actividades se desarrollan en rubros tradicionales de la comuna y se encuentran muy ligados, especialmente por la predominante presencia de agroindustrias.

En un nivel similar a los anteriores se encuentra el sector de la construcción con un 10% del empleo, actividad de desarrollo constante, aunque con los problemas propios de la crisis económica de los últimos años.

Con alguna importancia se encuentran también las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones con participaciones similares a la de explotación de minas y canteras. Esta última actividad se desarrolla en forma paralela a la agricultura en los sectores rurales más apartados y en forma de explotación de pirquenes. Por otra parte, las actividades de administración pública y defensa; enseñanza, de servicios sociales y de salud y otras actividades de tipo servicios, suman en total un 20%, por lo que podemos concluir que el sector servicios genera la mayor cantidad de empleo, demostrando la condición de centro cívico y de servicios de La Serena, dentro de la Provincia y la Cuarta Región.

Las características de la ocupación descrita anteriormente, con la mayor importancia de los sectores comercio, servicios y construcción hace que las categorías de ocupación de la comuna correspondan en su gran mayoría a trabajadores asalariados con un 70% de los ocupados, seguido por un 17% de trabajadores por cuenta propia y solamente un 6% de patrones o empleadores.

La cesantía es un importante problema en la comuna, pues ha ido creciendo en los últimos años, con un 5% de desocupados en el año 1996, la cifra se duplicó en el año 1998 alcanzando un 10%, con 2.640 cesantes más en dos años. Similares tasas de desocupación para los mismos años muestra la Cuarta Región, demostrando que a nivel regional este también es un problema crítico para la población.

Se estima que la comuna de La Serena aporta alrededor del 40% del total del PGB regional, sustentando su crecimiento en los sectores comercio, turismo, servicios, industria y agricultura.

Respecto al PGB comunal, los sectores servicios y comercio ocupan el primer lugar en cuanto a su participación relativa con una tasa del 49,7%, seguido por el sector industrial con un 13,1% y el sector agrícola con un 12%. Los otros sectores en conjunto aportan el 24,8% y están compuestos por los sectores minería, transporte y comunicaciones y construcción.

A. Sector Turismo

La Serena cuenta con ventajas naturales para el desarrollo del turismo, como por ejemplo su clima templado, un extenso borde litoral con recurso playa de calidad intermedia, pero descontaminado y con capacidad de carga sin horizonte de saturación en el horizonte cercano; la localización (470 km. de Santiago) le permite ser el primer lugar de acogida de Santiago hacia el norte, situación que se verá favorecida por la autopista que entró en funcionamiento integral a fines del año 2000. Otro elemento favorable es que es el primer punto de desembarque aéreo hacia el norte.

En sus alrededores se encuentre el Valle de Elqui y comunas mineras como La Higuera y Andacollo, que permiten conectar y diversificar su oferta turística e incrementar la permanencia turística, basada en circuitos o visitas a arquitectura y tradiciones rurales, actividades mineras, actividades relacionadas con embalses y visitas u observación astronómica.

Históricamente también La Serena presenta ventajas, pues es la segunda ciudad más antigua de Chile (fundada en 1544), luego tiene varias épocas históricas distintivas que se reflejan en tipos específicos de ocupación urbana que permite al turista ver y comprender estilos de vida atractivos por si mismos. En su historia hay hechos factibles de difusión turísticas, ya que tienen una adecuada documentación y respaldo museológico sobre rebeliones indígenas, invasiones de corsarios, revoluciones internas y distintas etapas de desarrollo minero en la era republicana. Tanto la localización de museos como sitios con distinto grado de conservación facilitan esta tarea.

También existen ventajas Urbanísticas y Arquitectónicas en La Serena, pues guarda en su casco histórico, diversos aspectos y variedad de estilos arquitectónicos, preservándose edificios religiosos, publicas y residencias particulares de valor arquitectónico, pues el crecimiento ha sido en zonas periféricas sin afectar significativamente su casco histórico.

Para la IV Región, entre los años 1995 y 1997 hubo un incremento de un 8,4% de las llegadas, con una baja de un 3,8% para 1998 alcanzando el número de 167.672 visitantes, debido al inicio de una crisis económica y baja adicional del flujo de argentinos[5].

[5] Las cifras sobre visitantes a la Región y la ciudad de La Serena tiene variaciones de magnitud, con una tendencia a incrementar las cifras por parte de inversionistas y el sector privado. Sin embargo. es evidente que las cifras oficiales de INE subregistran buena parte de la población visitante a La Serena

En el periodo 1995-1996 las pernoctaciones tuvieron un aumento de 5.2%, pero con una estabilización posterior y la baja de 1998 es correlativa a la de llegadas y se explica por las razones económicas explicitadas en el cuadro anterior. En 1998, las pernoctaciones alcanzan a 511.097 de las cuales 95.596 corresponden a extranjeros. En todas las situaciones analizadas el predominio de pernoctaciones es de turismo nacional.

Para el periodo de estudio el promedio de estadía no sufre demasiadas variaciones, pero la estacionalidad de la estadía sigue siendo muy pronunciada. Es así que para 1998 fue en Enero de 4.2 días, Febrero 3.9 días y Marzo 2.3 días y el resto del año se mantiene en este ultimo promedio, lo que implica que la ruptura de la estacionalidad es un desafío de magnitud para el turismo de la ciudad.

En 1998 el promedio de estadía en la Región alcanzaba a 3.1 días siendo para chilenos de 2.1 y extranjeros de 4.1 disminuyendo con respecto a 1995. Sin embargo, la situación en La Serena puede ser más promisoria que en la Región, ya que la Secretaria Comunal de Turismo establecieron para el verano 2000 un promedio de estadía de chilenos de 8 días y un promedio de estadía de extranjeros 12 días

En La Serena en el periodo estival se encuentran cifras altas respecto a la ocupación de establecimientos según sectores: Avenida del Mar 95%, carretera 70% y centro 50% (según datos SERNATUR, datos año 2000). Hay que advertir que detrás de estas auspiciosas cifras está presente la marcada estacionalidad de este tipo de ocupación, que decrece significativamente en los meses desde Marzo a Diciembre.

Potencialidades del sector Turismo

Es indudable que los datos del diagnóstico, indican que en la Región y la comuna, se esta consolidando un tipo de turismo masivo. Esto se advierte por el incremento de visitantes nacionales lo que permite estabilizar el mercado, por ser un segmento con un significativo contingente de clase media que cuentan con menos alternativas de mercado turístico. Hay que destacar que un 26% de las pernoctaciones en la Región son en campings, típico alojamiento de sectores medios.

- Otra fortaleza es un horizonte seguro de conectividad con Santiago y provincias cordilleranas argentinas, por la doble vía a Santiago y el término al mediano plazo del Camino Internacional a Argentina por Aguas Negras. A un plazo relativamente mas largo se contaría con la construcción de la Carretera de la Costa, ya contemplada para el

sexenio en el trazo Huasco-Serena, lo que potenciaría el sector norte de la comuna y la comuna aledaña de La Higuera.

- En este mismo sentido, el que la ciudad cuente con un Terminal Aéreo como el Aeropuerto La Florida, permite que los visitantes de la ciudad cuenten con un sistema de transporte rápido entre la capital y la comuna, además de las ciudades del norte del país, representando una fortaleza importante para la ciudad en términos de servicios transporte.

- En el radio urbano, la congestión vehicular se vería aliviada con eventuales inversiones amistosas con la actividad turística como las inversiones en peatonización de Prat y Cordovez (centro histórico de la ciudad). Avenida Pacifico, paralela a la Avenida del Mar y la Conexión Amunátegui que daría una vía alternativa al aeropuerto, valle de Elqui y Camino Internacional a San Juan.

- La reciente creación del **Consejo Comunal de Turismo**, entidad que reúne a los principales representantes del sector en un estamento cuyos objetivos están orientados a establecer estrategias y acciones de desarrollo para la actividad, además de fomentar, activar la competitividad del mercado, de promover la capacitación y profesionalismo de los entes participantes del desarrollo turístico comunal, como asimismo, incentivar el desarrollo de nuevas alternativas de ofertas turísticas en el marco de la protección de los recursos naturales.

Factores Críticos del sector Turismo

- Una limitación estructural proviene de inversiones discontinuas en el tiempo, pero de alta significación turística en la comuna. Debe considerarse que el sistema de inversión pública en Chile esta marcadamente segmentado por divisiones funcionales de tipo ministerial y por servicios. A su vez estas inversiones sectoriales tienen diferencias en su ciclo de proyecto y metodologías de evaluación y asignación de recursos

- Estas diferencias producen descoordinación y perdida del "tiempo" de inversiones sectoriales de alto impacto turístico. Tal es el caso del proyecto de peatonización de Cordovez y Prat postergada por SERVIU desde 1997. Este proyecto de magnitud, con un costo total de 600 millones es urgente para una adecuada gestión turística del centro histórico de La Serena.

- Una situación similar ocurre con la Avenida del Pacifico (paralela a la Avenida del mar) establecida en plan regulador de 1992, con un costo de $ 4.000 millones, pero que por su magnitud se postula por parcialidades al FNDR, el cual por ser un fondo concursable produce interrupciones en el ritmo de esta inversión, además de tener el proyecto problemas de expropiaciones.

- Otras limitaciones son de tipo intersectorial, como la falta de evaluación o monitoreo ambiental en la cuenca de Río Elqui, por extracción de áridos y que afecta el aprovechamiento recreativo de la cuenca del río, que unifica además dos sectores de la ciudad (casco histórico y Las Compañías).

- Para el turismo de La Serena también hay deficiencias mencionadas por los propios turistas, como déficits en estacionamientos cercanos al centro histórico y congestión en el verano en los sectores aledaños al mar, que deberían ser asumidos al menos con un rol de coordinación intersectorial por el municipio.

- El comercio es otro sector con desventajas, el municipio, se encuentra en óptimas condiciones para una mejor coordinación con este sector. El tema de la obsolescencia del comercio del casco histórico debe ser enfrentado con incremento de variedad, atracción y flexibilidad de horarios de cierre en el período estival.

- Una limitación interna, luego de cierta capacidad de resolución municipal es que persisten carencias en educación y cobertura del sistema de capacitación. Aunque la comuna de La Serena se compara positivamente tanto en puntajes SIMCE como escolaridad media de los mayores de 15 años con relación a la media regional, el mercado turístico exige altos niveles de escolaridad, luego se necesitaría incrementar tales niveles de escolaridad y capacitación.

- Otra limitante del sector es la falta de políticas claras para el sector turismo, especialmente de precios y de estándares de calidad, pues la ausencia de éstas, hace muy variable la calidad y los precios de los productos turísticos, lo que desfavorece la atracción de los turistas.

- Finalmente, el principal problema que debe enfrentar el sector turismo es la estacionalidad de éste, pues la infraestructura y mano de obra se ocupa prácticamente en su totalidad en el período estival, a diferencia del resto del año en que se encuentra sub-utilizada dejando de generar ingresos y empleo.

Perspectivas del sector Turismo

- Un diagnostico turístico de La Serena permitiría graficar su turismo como de corta pernoctación (que sólo se prolonga en el periodo estival), de tipo nacional y de marcada estacionalidad

- Los aumentos significativos -estancados desde 1998- indican un crecimiento lineal de "más de lo mismo" lo que obliga a definir una vocación turística más segmentada de La Serena, aceptando esta masividad pero focalizando áreas de público dentro de esta población con intereses que impliquen mayor valor agregado, capacidad de gasto y pernoctabilidad. El desarrollo de circuitos interiores a Valles como el Elqui, el desarrollo de productos de borde costero y de tipos de turismo específicos como turismo rural, gastronómico, astronómico, etc., son elementos que facilitarán los objetivos del sector. La intensificación de estrategias de venta hacia mercados limítrofes e internacionales deberían convocar a todos los actores, buscando posicionar un producto integral que agregue valor a la oferta de sol y playa.

- Las tendencias de los mercados emisivos de turismo indican la diversificación hacia productos que faciliten el contacto con la naturaleza y cultura locales. La Serena es un centro de arribo y distribución de viajes, lo que la coloca en una posición inmejorable para estar en línea con la nueva tendencia del "turismo de intereses especiales". Se propone: el establecimiento de estrategias de precios, implementar sistemas de estándares de servicio, diferenciar los productos turísticos locales respecto a la competencia. Además diseñar una cartera jerarquizada de inversiones turísticas comunales con fondos sectoriales y regionales, desestabilizar la demanda turística, complementar la oferta actual con otros productos turísticos, buscar nuevos mercados, de preferencia internacionales, integrarse turísticamente con las comunas vecinas.

- La Comuna de La Serena ha definido a la actividad turística como una de sus bases centrales de desarrollo y crecimiento, la cual se ha basado principalmente en el gran potencial que tienen nuestros recursos naturales, playa y valle principalmente, y también el cultural y arquitectónico.

- En nuestra comuna el ecoturismo se perfila como una alternativa productiva no extractiva, que es congruente con las concepciones vigentes sobre desarrollo sostenible, pues se define como "una

modalidad de turismo orientado hacia áreas con valores naturales y culturales excepcionales, que sobre la base de las actividades recreacionales y educativas que promueve, contribuye a la conservación del lugar, propicia la participación directa y benéfica de la población local, y compromete a todos los involucrados a tomar las precauciones necesarias para minimizar los impactos tanto ecológicos como culturales".

- Por efectos de ubicarse en una zona de transición entre en desierto y la zona central de Chile, la Comuna de La Serena reúne características únicas, tanto climáticas como de tipo geomorfológico, que han permitido el desarrollo de especies biológicas que solo están presentes en esta Región.

- Existen varios estudios que dan cuenta de esta realidad, como ejemplo se puede mencionar el estudio "Actualización de la Flora Nativa Clasificada en Categoría de Conservación para la Región de Coquimbo", hecho con fondos regionales por la Universidad de La Serena; la comuna de La Serena es un lugar privilegiado en cuanto a los Sitios de Interés para la Conservación de Especies Leñosas y Suculentas (Puente Juan Soldado - Punta de Teatinos, Llanos de Arqueros - Quebrada de Arqueros, Condoriaco, Quebrada Santa Gracia y Quebrada del Jardín), encontrándose en el primero un alto porcentaje de endemismo entre las 252 especies recolectadas (70.2% endémicas de Chile y 8.3% endémicas de la región), situación que a la hora de establecer las prioridades de conservación regional, sólo es superada por el Parque Nacional Fray Jorge y la Reserva Nacional de Las Chinchillas

Bajo este precepto, el PLADECO desarrolla toda una estrategia orientada a aprovechar el valor patrimonial ambiental que tiene la Comuna de La Serena, todo esto enmarcado en los siguientes principios:

a. **Integración**, en el sentido de adaptación y no impacto sobre el medio en que se implementa.

b. **Sostenibilidad**, equilibrio óptimo entre el aprovechamiento del recurso y su mantenimiento y conservación.

c. **Calidad**, como distintivo del alojamiento, la restauración, las actividades en general del turismo rural.

d. **Oferta integral**, una oferta articulada que comprenda actividades de diversa índole, servicios y alojamiento.

De los proyectos a ejecutar dentro de la propuesta del Plan de Desarrollo Comunal propuesto para el presente período, están considerados los siguientes:

1. **Construcción de Senderos Ecoturísticos:** En virtud de la gran diversidad y buen estado de conservación que se encuentran varios sectores rurales, en donde es posible observar en toda su expresión la riqueza y singularidad de nuestra flora y fauna local, así como también, la belleza paisajística y el patrimonio cultural de la comuna, se considera el desarrollo de los siguientes senderos:

    - Circuito de Santa Gracia: Corresponde a un sector de gran riqueza botánica, en donde hoy ya es posible apreciar toda la magnificencia de la flora del desierto. También, el proyecto contempló la inclusión de la comunidad del sector en la participación de la actividad ecoturística.
    - Circuito de Laguna Saladita en Punta de Teatinos: El circuito a desarrollar pretende principalmente mostrar la riqueza en biodiversidad de aves, la que también se complementará con senderos costeros para conocer flora endémica y asentamientos prehispánicos.
    - Circuito Minero (Lambert, Almirante Latorre, Condoriaco): Corresponde a un circuito por los principales poblados mineros de nuestra comuna que en épocas pasadas fueron de gran importancia regional y nacional. Se pretende que este circuito sirva de enlace con "El Sendero de Chile" que pasará por la zona precordillera uniendo todo el páis.
    - Circuito Costero (Arrayán Costero - Queb. Juan Soldado): Esta zona corresponde a unas de la mayor riqueza y endemismo de flora a nivel nacional, el que también servirá para recorrer los ambientes costeros de nuestra comuna.

2. **Construcción de Miradores**: El desarrollo de sitios habilitados de observación, ubicados en puntos estratégicos de la comuna, con el propósito de difundir aquellos valores, tanto ambientales, culturales y arquitectónicos que tiene la comuna de La Serena. El PLADECO estable la construcción de los siguientes miradores.

    - **Mirador del Elqui**: Ubicado al costado norte de la Plaza Los Héroes (frente al Cementerio Municipal de La Serena), cuyo objetivo es difundir el patrimonio natural, cultural y social de la ciudad de La Serena. Contempla la construcción de una

explanada con escalinatas y paneles de interpretación en las áreas de geología, antropología, patrimonio natural (flora y fauna) e histórico de nuestra ciudad.

- **Mirador Zona Típica**: Ubicado en el área de la zona típica de La Serena, cuyo objetivo es mostrar en una visión global el patrimonio cultural y arquitectónico que tiene ciudad, como iglesias, casas, monumentos nacionales, así como también, se fue desarrollando y creciendo en el transcurso del tiempo.

- **Mirador del Cerro Grande**: Aprovechando la explanada del mismo, se considera la construcción de un sitio de observación, en donde, tendrá gran relevancia las características y ubicación de la ciudad (geomorfología, clima, construcción y otros), incorporando también los caracteres patrimoniales ambientales, culturales y arquitectónicos.

3. **Mapa Biogeográfico de La Comuna de La Serena**: Consiste en la impresión y confección de un mapa de la Comuna de La Serena en formato tipo afiche, en donde, se destacan los hitos geográficos más importantes, así como también, las especies más representativas de nuestra flora y fauna. Este es un importante instrumento de apoyo a la actividad ecoturística que servirá para difundir a nivel nacional e internacional las bondades naturales de nuestra comuna; también, se convertirá en un excelente herramienta educativa para toda nuestra comunidad.

4. **Protección Oficial de Laguna Saladita**: Corresponde el compromiso municipal para realizar las gestiones y acciones que conlleven definitivamente a proteger oficialmente este valioso sector natural de nuestra comuna, rico en avifauna y flora, sin desconocer también su belleza paisajistica y sitio de interés cientifico nacional e internacional.

5. **La Serena Borde Austral del Desierto**: Es la frase que identifica a nuestra comuna como un lugar "único en el mundo" y que respalda a todas las propuestas ecoturísticas que se desarrollan y se desarrollarán en el futuro.

B. Sector Comercio y Servicios

Como se mencionó en el diagnóstico general del sector productivo, el Comercio y los Servicios son las actividades más importantes de la comuna desde el punto de vista del empleo y la producción, lo cual se puede comprobar al observar el alto número de patentes comerciales inscritas en la municipalidad, que alcanzan un total de 5.988 al año 2002[6], cifra bastante mayor a las 429 patentes industriales, a las 904 patentes profesionales y a las 487 patentes de alcoholes de la comuna.

Se aprecia que las empresas más numerosas son las que tienen un capital propio menor a $ 5 millones, y que representan el 75% del total, demostrando la importancia de la microempresa. En esta categoría destacan almacenes de comestibles, bazares, contratistas, corredores de propiedades, fruterías, servicios personales y los prestados a empresas y los restaurantes y bares.

Las empresas con capital propio de magnitud mediana entre $5 y $10 millones representan sólo el 6% del total, donde destacan Almacenes de Comestibles, Bazares, Centros Médicos, Servicios a empresas y vehículos.

Las empresas más grandes, con capital propio mayor a $10 millones representan el 18% del total, destacando Arrendamientos y Administración de Bienes Inmuebles, Hoteles, Hosterías, Moteles, Cabañas; Restaurantes, Parrilladas, Bares, Clubes; Construcción de viviendas, y los Vehículos Motorizados y Repuestos. Estas son en su mayoría enfocadas al turismo, demostrando la importancia de esta actividad en el desarrollo del comercio, con las empresas de mayor inversión de la comuna.

Por lo tanto, podemos concluir que las empresas que se encuentran en mayor número y que generan más empleos, corresponden a las pequeñas y medianas, las que no son primordialmente turísticas, a diferencia de las de mayor capital y mayor inversión que dependen directamente del turismo, y por lo tanto, tienen períodos estacionales de actividad. De esta manera, es en pequeñas y medianas empresas donde se debe enfocar los esfuerzos para desarrollar el sector comercial, con el fin de mejorar el empleo e ingreso de los habitantes, sin dejar de lado, las acciones que faciliten la instalación y desarrollo de grandes inversiones.

[6] Se debe mencionar que se estima un 15% de estas patentes no están vigentes, pues el sistema de registro no permite verificar ni actualizar la vigencia de ellas, quedando incluidas en la base de datos todas las patentes inscritas alguna vez.

En los últimos años en el sector comercial ha existido un crecimiento importante en la comuna, con una gran inversión dada por la apertura de centros comerciales de cadenas nacionales, que han traído un cambio en los hábitos de compra de los consumidores, tal como ha ocurrido en otras ciudades del país, lo que ha remecido el comercio tradicional, que se ve enfrentado a una competencia nueva e importante, que ha significado la desaparición de establecimientos tradicionales, todo lo cual plantea un gran desafío para el sector comercial tradicional.

El sector tradicional, especialmente el ubicado en el centro de la ciudad, se encuentra además de la competencia, con otros problemas como la falta de estacionamientos autorizados, la inexistencia de paseos peatonales, el comercio ambulante y la congestión vehicular. Al igual que todos los sectores económicos, la infraestructura vial, el tránsito y la seguridad ciudadana son de vital importancia para dar las condiciones óptimas para el desarrollo del sector comercial.

Potencialidades del sector Comercio y Servicios

- Comuna reconocida como centro comercial y de servicios de la provincia y la región.
- Ciudad centro cívico y de negocios de la región.
- Sector comercial consolidado en la comuna.
- Gran desarrollo del sector turístico en la última década.
- Sector construcción en crecimiento y con grandes expectativas.
- Actividad financiera creciente y una actividad comercial en aumento.
- Aumento de demanda por el crecimiento vegetativo de la comuna y por la importante migración a esta ciudad.

Factores Críticos del sector Comercio y Servicios

- Falta de paseos peatonales en el centro de la ciudad que favorezcan la actividad.
- Falta de políticas comerciales en la comuna que involucren a todos los sectores.
- Escasa inversión de los comerciantes.
- Poca organización entre los comerciantes, con falta de asociatividad y representatividad.

Perspectivas del sector Comercio y Servicios

El crecimiento demográfico y económico esperado para La Serena, junto con el diagnóstico presentado, permite esperar que el sector comercial seguirá siendo la principal actividad económica, lo cual se debe tener presente para cualquier proceso de planificación comunal, con el fin de darle la importancia que tiene y facilitar la inversión y el desarrollo en este sector.

La nueva situación del comercio con una fuerte competencia, plantea un importante desafío al sector, el cual deberá adaptarse a la nueva realidad, con creatividad y asociatividad, para lo cual será necesario que los comerciantes realicen las inversiones que sean pertinentes.

C. Sector Industria

El sector industrial es de menor relevancia comparativa en cuanto a personas que se desempeñan es esta área y en cuanto a la producción comunal. Sin embargo, es muy importante desde el punto de vista de la absorción de mano de obra que genera, la competitividad que entrega a las comunas y el efecto multiplicador en la economía comunal, además de los ingresos para el municipio por concepto de patentes.

La baja actividad del sector se aprecia en el número de patentes industriales inscritas al año 2002, que alcanzan un número de sólo 429, cifra bastante baja comparada con las 5.988 patentes comerciales y las 904 patentes profesionales de la comuna.

Los rubros de las empresas más numerosas son las que tienen un capital propio menor a $ 5 millones, que representan el 75% del total de industrias, demostrando nuevamente la importancia de la microempresa en la comuna. En esta categoría destacan peluquerías, panaderías, imprentas, confecciones de ropa, reparación de calzados y fábrica de artesanías.

Las empresas con un capital entre $5 y $10 millones representan sólo el 7% del total, donde destacan claramente las panaderías y las imprentas. Las empresas más grandes con un capital mayor a $10 millones representan el 17% del total y entre estas destacan nuevamente las panaderías y las imprentas.

Por lo tanto, podemos concluir que no existen industrias grandes en la comuna, y que, al igual que en el sector comercial, el tipo de empresas que se encuentran en mayor número y que seguramente generan el mayor número de empleos, corresponden a las pequeñas y medianas empresas, las cuales no son primordialmente turísticas.

En la comuna actualmente no existe ninguna gran industria, que signifique un ingreso comunal y una generación de empleo importante. Esto se debe principalmente a la falta de un barrio industrial que entregue las condiciones físicas y legales para la instalación de industrias, pues aunque el Plan de Regulador considera un sector industrial, éste no ha sido implementado, por lo que no están claras las condiciones para los inversionistas, quienes han optado por instalarse y incluso trasladarse al consolidado barrio industrial de Coquimbo.

Potencialidades del sector Industria

- Presencia de servicios públicos y privados, personales, financieros y comerciales en la comuna.
- Condiciones climáticas y ambientales acordes con la instalación de nuevas industrias, sin contaminación ni restricciones de funcionamiento.
- Cercanía al puerto de Coquimbo, para la exportación de productos o la importación de insumos.
- Presencia de mano de obra disponible.
- Aumento de demanda por el crecimiento vegetativo de la comuna y por la importante migración a esta ciudad.
- Saturación de la actividad industrial en el centro de país, desplazándose a las regiones.
- Conciencia de las autoridades municipales de la importancia de la creación del parque industrial.

Factores Críticos del sector Industria

- Demora en la implementación del Plan Regulador con el Barrio Industrial, no permite el desarrollo del sector.
- Ausencia de normativas para incentivar la venida de inversionistas industriales.
- No obstante el apoyo de instituciones públicas, aún es necesaria la creación y difusión de ayuda técnica y capacitación para las microempresas.
- Ausencia de una política definida para el desarrollo de la industria en la comuna.

Perspectivas del sector Industria

- La aprobación del Plan Regulador de la Comuna, el cual contempla la creación de un Puerto Seco y Área Productiva Inofensiva de desarrollo a corto plazo, ubicado en el sector de La Antena, y de un Sector Industrial de desarrollo a mediano plazo en el sector Juan Soldado, representan oportunidades reales de instalación de industrias y un crecimiento del sector, siempre y cuando, no sólo se destinen los sectores, sino que se implementen con todos los servicios necesarios para atraer a los inversionistas.

- El sector industrial se vislumbra como una vía importante de crecimiento económico necesario para el desarrollo de la comuna y de la provincia, teniendo La Serena numerosas ventajas para el desarrollo del sector

industrial, sin problemas ambientales de importancia, una ubicación central en el sector norte del país, mano de obra disponible, nivel educacional elevado de los habitantes, presencia de servicios financieros y comerciales, accesos carreteros modernos, etc. Por lo tanto, se puede esperar que en un futuro de mediano plazo el sector industrial pueda tener una importancia mayor a la actual, y así permitir absorber mano de obra y generar ingresos para la comuna y sus habitantes. Sin embargo, para conseguir esto, se deberá realizar un esfuerzo entre todos los agentes comunales para promocionar e incentivar el desarrollo de este sector.

- Primeramente, se debería obtener la aprobación del Plan Regulador, a partir del cual se deberá crear un Plan Maestro para el desarrollo de un sector industrial, el cual debe estar acompañado por una política de atracción de inversiones, definida dentro de una estrategia municipal para el desarrollo del sector.

D. Sectores Silvo - Agropecuario y Ganadero

El total de **suelos cultivables** en La Serena alcanzan una superficie de 8.470 hás., que representan sólo el 5% de la superficie total comunal, correspondiendo a especialmente a cultivos anuales y permanentes, con una pequeña superficie de praderas sembradas. La gran mayoría de los suelos de la comuna están ocupados por praderas naturales con un 83% de participación, seguido por suelos estériles con un 11%. Además existe una escasa presencia de bosques naturales, montes y plantaciones forestales.

Desde este punto de vista, la comuna se encuentra con una mayor proporción de tierras de uso ganadero, con un sector forestal poco significante y una agricultura de baja escala, caracterizada por la existencia de dos realidades productivas: una agricultura de subsistencia y autoconsumo (comunidades agrícolas); y una agricultura enfocada hacia cultivos especializados en los sectores de riego.

Las **comunidades agrícolas** es un sistema particular de tenencia de la tierra que abarca sobre las mil hectáreas y que tiene su origen en las mercedes de tierra otorgadas a los conquistadores españoles en los terrenos de secano. En La Serena, las comunidades agrícolas se encuentran en las llamadas: Olla de Caldera, Quebrada de Talca y El Chacay, las cuales albergan a diferentes localidades agrícolas.

Las comunidades agrícolas se encuentran en una ubicación de clima semiárido, con condición de secano, pero con periodos cíclicos muy marcados de sequía que han causado problemas de desertificación con un deterioro y sobre-explotación de los recursos naturales, fundamentalmente la capa vegetal. Esta desertificación se ha debido fundamentalmente al histórico uso de leña como única fuente energética de la zona; al uso de los suelos con cereales de secano en suelos con pendiente y al abandono y traslado a otro sector una vez agotados los recursos del suelo, debido al sistema de distribución de la tierra. También ha influido notoriamente en la desertificación las explotaciones caprinas extensivas, cuya masa ha sobrepasado la capacidad sustentadora de la pradera natural, la cual no tiene un manejo adecuado.

De esta manera, a pesar que las comunidades agrícolas tienen un potencial productivo bueno, las condiciones de los comuneros se caracteriza por una baja productividad y mala calidad de los productos, lo que sumado a la inexistencia de servicios básicos y de trabajos remunerados, al difícil acceso desde los centros urbanos, y a su bajo nivel cultural y económico, con escaso acceso al crédito y sin asistencia técnica, los ha llevado a una economía de subsistencia que se desenvuelve principalmente en la ganadería caprina.

En cuanto al **Riego**, De las 7.112 hás totales de superficie plantada o sembrada en la comuna, el 73% de ellas son regadas, con 4.262 hás de riego gravitacional y 935 hás de Microriego. Si consideramos que la zona de riego de La Serena corresponde a la cuenca del Elqui, podemos apreciar que en esta zona se concentra mayoritariamente las siembras y plantaciones, encontrándose en las zonas de secano sólo productos como cereales o pequeños huertos, zonas que se caracterizan por ser eminentemente ganaderas. Se puede esperar que la superficie de riego se mantenga sin problemas de agua, pues la reciente construcción del embalse Puclaro asegura el abastecimiento de agua de los regantes, aunque no aumentará la superficie de riego.

En los sectores altos de la comuna, lugares de secano lejos de la influencia del río, existen algunos pozos utilizados principalmente para el consumo humano, pero que potencialmente pueden permitir extraer agua para un tipo de riego eficiente como es el riego tecnificado. Sin embargo, la situación actual de estos pozos es muy precaria, principalmente a los bajos niveles de inversión de los pequeños campesinos habitantes de esta zona, los cuales según los datos del municipio el 38% de la población rural se considera de extrema pobreza, un 61% se considera pobre y sólo un 1% es de nivel medio – bajo.

Respecto a los **Cultivos**, la principal actividad agrícola de La Serena corresponde a los cultivos de chacras las cuales ocupan una superficie de 3.369 hás, que corresponden a casi la mitad de la superficie sembrada total. Dentro de este grupo el principal cultivo es la papa temprana, producto que tiene como fin el abastecimiento de las regiones al sur de la comuna, especialmente la zona central. En esta categoría también se cultiva, pero en mucho menor escala la papa tardía y el maíz grano.

El segundo tipo de cultivo en importancia corresponde a las hortalizas, especies que se encuentran en 1.729 has (24% de la superficie sembrada) y entre las cuales destacan: repollo, coliflor, zanahoria, habas, arvejas, poroto verde, pimentón morrón, zapallo, alcachofas y pepino dulce.

El cultivo que sigue en importancia son los frutales, sembrados en 853 hás. equivalentes al 12% de la superficie sembrada, dentro de las que se encuentran: Naranjo, Limón, Pomelo, Mandarina, Chirimoyo, Palto, Papayo, Frutilla, Frambuesa, Nogal, Damasco, Durazno conservero, Higuera, Níspero, Tunas, Nectarines, Lúcumos, Kaki, Olivos, Kiwi y Peral.

En un nivel de importancia menor se encuentran los cultivos de cereales y plantas forrajeras con superficies cercanas a las 300 hás. El cereal que se encuentra casi exclusivamente es el trigo, principal cultivo en los sectores de secano, mientras que los cultivos forrajeros corresponden a praderas de alfalfa y trébol.

Las viñas y parronales viníferos tienen una bajísima importancia dentro de la superficie productiva comunal, alcanzando sólo 40 hás. Las plantaciones forestales tienen una significativa superficie plantada que alcanza el 7% de la superficie plantada comunal.

Por otra parte, en cuanto a la **Ganadería,** La Serena es una comuna eminentemente caprina, al igual que toda la región, siendo esta actividad la más importante para la mayoría de los pequeños campesinos. Las especies de bovinos, ovinos, porcinos y equinos es posible encontrarlas, pero con crianzas muy reducidas enfocadas a usos y consumos domésticos.

La crianza de ganado caprino constituye el principal sustento de una gran cantidad de familias, con un total aproximado de 4.350 personas que viven de la venta de leche, queso y carne (charqui y cabritos). La comuna de La Serena en este sentido es la más importante de la provincia, pues cuenta con el 40% del total del ganado caprino de la provincia y el 38 % de los crianceros registrados de las cinco comunas de la provincia.

La masa ganadera está compuesta en más de un 98% por animales de "Raza Criolla", raza que cuenta con un alto nivel de consanguinidad y escaso manejo genético, por lo que los niveles de productividad son bastantes deficientes, debido también a la escasez de forraje de la pradera deteriorada, la carencia de infraestructura productiva, la falta de infraestructura de riego para empastadas, el mal manejo del ganado, la falta de asesoría técnica y capacitación, la carencia de servicios básicos en la zona, etc. Esto además hace que el queso de cabra, principal producto de la crianza de ganado caprino, cuente con serios problemas en su producción y comercialización, siendo considerado como un alimento peligroso para la salud, que lo lleva a ser comercializado fuera de los canales formales de comerc2ialización en mercados precarios y dispersos, obteniendo así bajos precios.

El **sub-sector forestal**, por su parte, si bien no tiene mucha importancia en la comuna, con una superficie cercana a las 500 hás., principalmente de especies nativas xerófitas y con casi nula extracción productiva, el sector forestal debiera tener una importancia mayor en la comuna, debido a los grandes problemas de desertificación existente en la comuna.

Potencialidades del sector Silvo – Agropecuario y Ganadero

Sub - Sector Agrícola

- Variedad de clima que permite el desarrollo adecuado de todo tipo de cultivos.
- Existencia de grandes extensiones de terrenos fértiles.
- Expectativas positivas para el cultivo de flores.
- Potencialidad para el desarrollo de Agroturismo en el valle.
- Presencia de un creciente sector agroindustrial.
- Existencia de un variado apoyo de organizaciones públicas y privadas.
- Embalse Puclaro asegurará la mantención de la superficie actual bajo riego.
- Existencia de recursos hídricos subterráneos explorados e inexplorados en algunas localidades de secano.

Sub- Sector Ganadero

- Posibles usos alternativos a la producción ganadera como el charqui.
- Gran cantidad de superficie de terrenos para alimentación ganadera.
- Existencia de mercados crecientes para los productos caprinos.
- Desarrollo de variados proyectos de usos alternativos de los productos caprinos.
- Existencia de apoyo en la región de instituciones para el desarrollo de este sector.

Sub- Sector Forestal

- Clima apto para el desarrollo de especies forestales nativas e introducidas.
- Embalse Puclaro asegurará la mantención de la superficie actual bajo riego
- Existencia de un poder comprador en la zona y demanda externa real.
- Cercanía al puerto de Coquimbo
- Existencia de apoyo de CONAF y ONGs.

Factores Críticos del sector Silvo – Agropecuario y Ganadero

Sub-Sector Agrícola

- Mucha superficie de la comuna en condición de secano y de sequía.
- Alto costo de la extracción del agua subterránea.
- Dispersión de la población.
- Deficiente infraestructura de extracción y distribución del agua de riego en los sectores de secano.
- Falta de alternativas en los mercados de comercialización.
- Problemas de tenencia de la tierra en las comunidades agrícolas, sin regularización de la propiedad y con litigios de terreno.
- Grandes fluctuaciones en los precios de la papa y el trigo.
- Urbanización precaria en las Comunidades Agrícolas.

Sub-Sector Ganadero

- Descoordinación y poca organización de los productores.
- Bajo nivel cultural y conocimiento de los productores, con una insuficiente asistencia técnica y capacitación.
- Manejos tecnológicos arcaicos en la producción de derivados de la leche y muy variables entre ellos.
- Existencia de praderas degradadas con escasez de forraje, sin empastadas regadas.
- Mala disponibilidad de servicios básicos en la zona ganadera que conlleva a una mala calidad sanitaria en la producción y venta de quesos. Quesos sin resolución sanitaria.
- Material genético deficiente en los animales, con alta consanguinidad y bajo potencial del ganado.
- Dispersión geográfica y aislamiento físico de los sectores y productores ganaderos, por la mala infraestructura vial
- Comercialización en mercados informales, con dispersión de la oferta.
- Carencia de infraestructura productiva y de riego.

Sub-Sector Forestal

- Poca cultura forestal, desconocimiento del sector.
- Herencia de suelos degradados.
- Competencia con la agricultura por el riego.

Perspectivas del sector Silvo – Agropecuario y Ganadero

Sub-Sector Agrícola

Como se describió en el diagnóstico la principal actividad agrícola de La Serena corresponden a la producción de papas, trigo y hortalizas, productos que son muy susceptibles a las variaciones de precios según los volúmenes producidos, por lo que si bien son actividades que permiten el desarrollo del sector agrícola, no tienen grandes expectativas de aumentos de la producción. La papa que tiene como característica llegar al mercado en una época diferente a la papa de la zona sur, en los últimos años ha disminuido las plantaciones principalmente por la baja en los precios dada por las mejores condiciones de guardado y resistencia desarrollada en la especies del sur, produciéndose una mayor competencia que en el futuro se prevé será mayor aún, lo que perjudica también el cultivo del trigo, que hace mucho tiempo en el país no es un buen negocio, y que sólo se sustenta en La Serena debido a la posibilidad de rotarlo con el cultivo de papa. Por otra parte, las hortalizas están acotadas al pequeño mercado interno y a los mercados del norte grande o de Santiago, mercados en los cuales existe gran competencia pero que se espera se mantendrán permitiendo el desarrollo de estos cultivos, por lo menos en las superficies que se mantienen hasta ahora. El caso de los frutales es muy variado y está determinado principalmente por los mercados existentes, pues las condiciones naturales no son un problema. Se encuentran en La Serena especies que tienen buenas perspectivas de crecimiento como el chirimoyo y otras en las que se espera se mantengan estancadas o disminuyan su producción como la papaya, la cual por no tener un mercado mayor se está encontrando con sobreproducción y baja en los precios. Por lo tanto, según se ha comportado el sector agrícola de la comuna hasta ahora, se puede esperar que en el futuro siga con un desarrollo hacia los sectores más innovativos como son el cultivo de productos como las hortalizas, enfocadas a la agroindustria con fines de exportación o productos como el chirimoyo que presenta una superficie importante con mercados internacionales establecidos. Otro ejemplo de innovación y creatividad es el cultivo de tunas para la explotación de la Cochinilla Carmesí. Es por el desarrollo de este tipo de productos donde el sector agrícola debiese desarrollarse, para lo cual requiere principalmente de una organización entre los productores y un apoyo técnico, de capacitación, financiero y de gestión que permita la innovación en los productos y la creación de nuevos mercados para ellos.

La agroindustria es un área muy importante para el desarrollo de la agricultura, pues le agrega valor a los productos abriendo nuevos

mercados, por lo que su desarrollo está directamente relacionado al agrícola, debiéndose fomentar esta actividad, que hasta ahora se encuentra en una etapa incipiente.

Sub-Sector Ganadero
En cuanto al sector rural de subsistencia se puede esperar que siga con las mismas deficiencias, pues las condiciones generales de abandono de estos sectores hace que sea muy difícil el mejoramiento de las deficiencias legales, naturales, tecnológicas y culturales, que permitan una mejor explotación especialmente del ganado caprino. Sin embargo, con el apoyo de todas las instituciones involucradas y con un esfuerzo de los propios campesinos, es posible obtener paulatinas mejorías, especialmente en el ganado caprino, que permitan una mejor condición de vida de estas personas. Para el progreso de los comuneros será necesario la asociación entre ellos, para lo cual la figura de las cooperativas es una vía factible, con buenos resultados en comunas vecinas.

Sub-Sector Forestal
Una alternativa para los agricultores es el sector forestal, el cual puede tener un desarrollo importante como lo ha tenido en otras regiones del país, pues cuenta con las condiciones para ello, pero primero los agricultores deberán considerarlo como una alternativa, para lo cual deben estar dispuestos a cambiar su estructura y cultura productiva.

E. Sector Inmobiliario

En la última década la construcción ha sido un sector bastante importante en el desarrollo económico de la comuna de La Serena, pues ha mantenido un empleo y una actividad constante en el tiempo. Desde el año 1997 al 2000 el número de trabajadores en la construcción aumentó en un 30%, aunque hubo un descenso en el año 1998, debido a la crisis económica del país, en 1999 repuntó el número de trabajadores hasta llegar a un número cercano a los 4.000 en el año 2000. Aunque este numero en la actualidad se encuentra bastante deprimido debido a la crisis, se espera que cuando la demanda se expanda nuevamente, el sector retomará paulatinamente los niveles de actividad históricos.

La regularidad del crecimiento de sector construcción comenzó a partir del año 1988, con un crecimiento en la construcción de departamentos entre los años 1991 al 1994 y en la construcción de viviendas entre los años 1994 a 1996, manteniéndose un ritmo en la construcción de viviendas en los últimos años entre las 1.500 y 2000 viviendas construidas al año, lo cual es bastante significativo considerando la población comunal.

Además de las casa y departamentos, en los últimos años ha habido un significativo crecimiento de la superficie de otras construcciones como son las oficinas, infraestructura educacional y superficie industrial, las cuales en los últimos tres años se han construido superficies de 1.800 m2, 14.927m2 y 2.309 m2 respectivamente.

Como dato adicional se puede mencionar que en la comuna de La Serena en la actualidad existe un stock de viviendas y departamentos por vender absolutamente manejable, lo cual no significa ningún sobrestock. En general según la opinión de los propios empresarios inmobiliarios en la comuna la construcción es un negocio en el cual se han justificado las inversiones, las cuales son realizadas tanto por personas de la misma comuna, como por habitantes de otras regiones, especialmente de la Región Metropolitana y de las regiones del norte del país, los cuales adquieren viviendas ya sea para fines turísticos o de erradicación definitiva, pues La Serena se presenta como una ciudad atractiva para vivir por su belleza, centralidad dentro de la zona norte del país, presencia de servicios y una elevada calidad de vida.

Potencialidades del sector Inmobiliario

- Demanda constante de viviendas y departamentos.
- Disponibilidad de superficie para construir.
- Disponibilidad de servicios básicos de urbanización.
- Atractivo de la comuna para vivir, debido a su alta calidad de vida, dada por sus condiciones naturales, como el aire y clima.
- Ubicación central en la zona norte del país, permite ser asequible para las regiones del norte y del centro del país.
- Gran cantidad de atractivos turísticos con alta inversión en infraestructura de este tipo.
- Industria de la construcción consolidada en la zona.
- Existencia de migración constante de habitantes a la comuna, especialmente de las regiones segunda, tercera y Metropolitana.

Factores Críticos del sector Inmobiliario

- Vulnerabilidad de la construcción a las crisis de los ciclos económicos.
- Posible sobrestock en algún producto por un desarrollo muy explosivo de la construcción, sin una planificación adecuada.

Perspectivas del sector Inmobiliario

Al parecer el sector construcción es un sector que presenta una tendencia a seguir siendo un sector con una importante presencia en la comuna de La Serena, principalmente por las ventajas que presenta la comuna desde el punto de vista ambiental y cultural y por lo consolidado de los proyectos y los sectores habitacionales en la comuna. En todo caso, el crecimiento de este sector dependerá del desarrollo económico general de la comuna y especialmente del desarrollo turístico, sector que va de la mano del desarrollo inmobiliario.

El sector construcción presenta dos proyectos muy importantes que se están desarrollando. El más importante de ellos es el Proyecto Serena Norte, ubicado entre la Caleta San Pedro y Punta Teatinos, es un proyecto inmobiliario que se inició a principios del año 2000 y que tienen un horizonte de 20 años y una superficie total de 450 hectáreas, con una construcción estimada futura de entre 4.000 y 4.500 viviendas y casa. El proyecto en una primera etapa contempla la utilización de 20 hás para la construcción de 5 edificios de tres pisos con un total de 30 departamentos y la disposición de 50 sitios de 500 – 1000 m2 para la venta, además de la construcción de una cancha de golf de 90 hás y 18 hoyos, la que se encuentra ya habilitada. Se estima que la primera etapa tiene un costo de inversión de US$ 11 millones que incluyen el terreno y la urbanización de 10 kilómetros de calles, además de 80.000 UF por la construcción de los cinco primeros edificios del proyecto.

El otro proyecto inmobiliario se denomina Puerta del Mar y consiste en un proyecto a construirse al norte del Faro hasta el costado sur del Río Elqui, y es un proyecto de características similares al Serena Norte, pero de bastante menor magnitud.

F. Minería

La minería es una de las actividades más importantes en la IV Región, pues representa el mayor aporte al PIB, con la generación de unos 10.000 empleos. Sin embargo, en la comuna de La Serena es una actividad de una menor importancia, pudiéndose encontrar tres realidades diferentes desde el punto de vista productivo: la Compañía Minera del Pacífico (CMP); la presencia de medianos productores y la existencia de una minería informal de pirquenes.

La CMP es una empresa de extracción, molienda y refinación de Fierro, cuya mina El Romeral se ubica en el sector de La Serena que lleva el

mismo nombre, a unos 25 kms. al norte de la ciudad. Aproximadamente el 75% de la producción se exporta a Japón, Corea, Indonesia, Alemania, Malasia, Perú y Bahrain, mientras que el 25% restante es enviado a la planta siderúrgica Huachipato y a la Planta de Manganeso en Coquimbo. La actividad es bastante importante desde el punto de vista del empleo, pues ocupa un total de 633 personas las cuales en su mayoría pertenecen a habitantes de La Serena.

En La Serena existen siete productores mineros que venden sus productos a los poderes compradores de ENAMI, principalmente extraen cobre en cantidades bastantes poco relevantes dentro de la región.

Finalmente el tercer nivel de producción encontrado en la comuna de La Serena corresponde a una extracción de subsistencia realizada por los pirquineros, personas distribuidas principalmente en los distritos de Lambert, Almirante Latorre, Condoriaco y Quebrada de Talca, y que complementan esta actividad con la agricultura y ganadería caprina. Estas personas realizan la extracción de minerales en forma informal en pirquenes ilegales, generalmente con malas condiciones tecnológicas y de seguridad, pues realizan la actividad de una manera artesanal, sin ningún apoyo técnico y financiero.

Potencialidades del sector Minero

- Existencia de sectores con potenciales reservas de minerales.
- Existencia de instrumentos financieros para la detección y extracción de minerales.
- Apoyo técnico disponible por parte de ENAMI.
- Poder comprador disponible.

Factores Críticos del sector Minero

- Presencia de yacimientos en comunidades agrícolas, con problemas en la tenencia de la tierra
- Falta de organización y formalidad en la extracción de pirquineros.
- Prioridad menor en el apoyo para el desarrollo minero de La Serena respecto a otras comunas, debido a la poca importancia dada a esta actividad.
- Falta de capacitación y conocimientos respecto a las oportunidades de desarrollo de la pequeña minería.

Perspectivas del sector Minero

Según lo descrito en el diagnóstico, se puede concluir que en el futuro la minería del fierro seguirá siendo una importante actividad en la comuna, pues ha sido un negocio estable con un stock de minerales y una demanda internacional que permite esperar la mantención de la actividad en un largo plazo. Por otra parte, la minería del cobre se debiera mantener de la forma como se desarrolla en la actualidad, como una actividad de menor importancia comparativamente en la región, aunque es una actividad significante, que permite a muchos pequeños pirquineros obtener la subsistencia para sus familias. Sin embargo, esta realidad se puede mejorar si se dedican esfuerzos y recursos, con el fin de detectar más yacimientos, explotarlos y mejorar las condiciones de la extracción. En caso contrario y probablemente en un escenario más adecuado, se debería buscar una reconversión laboral para los pirquineros, de manera que puedan ganarse el sustento de una manera más formal y menos peligrosa.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS FODA, OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

A partir de la imagen objetivo de La Serena, y luego de realizarse el Diagnóstico de la comuna, se generó un análisis de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Comuna, a partir de las percepciones de los diferentes funcionarios Municipales, Esto sirvió de insumo para la definición de los Objetivos Comunales y como un complemento al Diagnóstico Comunal. Esto se realizó considerando el siguiente Modelo:

	Positivo	***Negativo***
INTERNO	FORTALEZAS Se utilizan	DEBILIDADES Se superan
EXTERNO	OPORTUNIDADES Se aprovechan	AMENAZAS Se enfrentan

El análisis FODA quedó constituido de la siguiente forma:

FORTALEZAS

- **Buen emplazamiento geográfico de la comuna**:
  La Serena se ubica como puerta de entrada al valle de Elqui y, en cierta forma, del desierto. A su vez, limita con las playas del Océano Pacífico. La comuna se constituye como un polo o centro de atracción a partir del cual se abren una serie de alternativas turísticas y económicas.

- **La Serena es una ciudad con patrimonio histórico, cultural y natural**:
  Al ser fundada en 1544, corresponde a la segunda ciudad más antigua de Chile y por su ubicación geográfica tiene gran singularidad en sus recursos naturales.

- **Existencia de un clima templado y cielos puros**:
  La Serena no presenta contaminación del aire por la permanente brisa marina. La temperatura, sin grandes oscilaciones térmicas, es agradable y templada.

- **Existencia de una arquitectura neo - colonial que le otorga identidad propia y distinción**:
  La Serena es considerada una de las ciudades más bellas del país.

- **La Serena, como capital Regional, concentra una relevante actividad pública.**
  La ubicación del gobierno regional, secretarías y direcciones sectoriales le otorga a la comuna un gran movimiento en términos de actividad pública.

- **El ciudadano percibe una calidad de vida al habitar en La Serena:**
  Se considera a la comuna con una serie de características que la hace de gran preferencia para habitar en ella, entre ellas su seguridad, belleza y tranquilidad.

OPORTUNIDADES

- **Consolidación de la descentralización del país**:
  En la medida que la descentralización del país se haga efectiva, La Serena se constituye como una ciudad muy atractiva para atraer profesionales.

- **La Serena se perfila como ciudad universitaria:**
  Cuenta con varias universidades e institutos de educación superior, lo cual unido a la calidad de vida que representa habitar la comuna, implica que los estudiantes universitarios priorizan y eligen a La Serena como una importante plaza universitaria nacional.

- **Materialización de proyectos de inversión externa de calidad**:
  La Serena ha visto materializar en la última década importantes proyectos de inversión inmobiliaria, turísticos y comerciales.

- **Excelente infraestructura vial desde Santiago:**
  La construcción de la doble vía Santiago – La Serena, constituye una gran oportunidad de acercamiento con la Capital, con lo cual la afluencia de turistas se incrementa.

- **Ventaja comparativa para el desarrollo del turismo:**
  La Serena es un destino turístico nacional, con la existencia de un flujo de turistas bastante estable.

- **Existencia de atractivos turísticos externos a la comuna:**
  Desde La Serena es posible visitar por el día las playas de Coquimbo, el valle de Elqui, los observatorios, cruzar hacia la Argentina.

- **Desarrollo de proyectos mineros:**
  La región cuenta con varios proyectos mineros, los cuales son servidos desde La Serena. La comuna provee servicios de habitación, hotelería, servicios financieros y venta de insumos para la minería regional.

DEBILIDADES

- **Falta de una regulación que permita la atracción de empresas:**
  La Serena ha visto emigrar algunas de sus empresas por no contar con una planificación urbana que disponga de un barrio industrial. En general la planificación territorial esta orientada a lo residencial y no a al desarrollo económico. Este hecho involucra la perdida de ingresos municipales por patentes comerciales y menores empleos en la comuna.

- **Falta de especialización de la industria del turismo:**
  Los empresarios comunales del turismo requieren de una mayor experiencia y profesionalismo para ofrecer un turismo de calidad.

- **Existencia de pobreza y desempleo:**
  La comuna presenta una situación de pobreza y desempleo, la cual, implica una limitante que debe ser abordada en forma permanente por parte del municipio.

- **Juventud vulnerable a la drogadicción y conductas sociales indeseadas :**
  La comuna ha visto surgir el incremento de los índices de drogadicción, al igual que se ha observado conductas sociales negativas, como el surgimiento de pandillas que deterioran el patrimonio cultural y, a través de grafitis, ensucian la ciudad.

- **Concentración de la población en la ciudad en desmedro del sector rural:**
  En forma progresiva, se observa un mayor crecimiento del sector urbano, en comparación al área rural.

- **Progresiva congestión vehicular:**
  La Serena ha comenzado a sufrir los efectos de las grandes urbes al verse incrementada la congestión vehicular, especialmente en el centro de la ciudad. Se aprecia un déficit de estacionamientos subterráneos, al igual que vías estructurales.

AMENAZAS
- **Vulnerabilidad de La Serena frente a crisis económicas nacionales:** La comuna sostiene su economía a través del área de servicios y, entre ellos, el turismo. Esta actividad es una de las más vulnerables a los ciclos económicos recesivos, con lo cual el mercado laboral se ve restringido. - **Potencial construcción de aeropuerto regional en Tongoy:** La construcción del aeropuerto en Tongoy podría afectar la presencia de La Serena como polo o centro regional. - **Desfinanciamiento público para proyectos de inversión:** Se ha observado un decrecimiento de la inversión pública comunal en proyectos de infraestructura. - **Centralización en la toma de decisiones:** Aun cuando existe el discurso publico de avanzar en la descentralización del país, aún se observa centralización en la ejecución de algunos proyectos, donde la comuna y la región no son consideradas plenamente. Particularmente se observa que incluso tanto en el diseño y la ejecución de proyectos en la propia Comuna, la municipalidad no es considerada debidamente por los diferentes servicios públicos de dependencia central.

Luego del análisis FODA, se definieron objetivos comunales y lineamientos para las distintas áreas.

Los **objetivos comunales** son aquellos enunciados que describen lo que se pretende lograr en las diferentes áreas de desarrollo, como situaciones deseadas a alcanzar por los actores comunales en un horizonte de mediano plazo. Para determinarlos se consideró especialmente los puntos críticos surgidos en el diagnóstico.

Los **lineamientos** enuncian el "como" se pretende alcanzar la situación deseada. Para definir éstos últimos se realizó un análisis de los diferentes actores comunales derivados de la trilogía vecinos (beneficiarios, clientes, etc.), órganos del gobierno (Municipio, Ministerios, etc.) y sector privado (empresas, otros organismos, etc.) y los roles que les cometen a cada uno de ellos para el logro del objetivo. También se tuvieron en cuenta las normas necesarias de formular o modificar para lograr algún objetivo

propuesto, sin embargo no surgieron como relevantes. A continuación en los siguientes cuadros resumen se exponen los objetivos comunales y lineamientos formulados en las distintas áreas de desarrollo.

ÁREA DESARROLLO SOCIAL	
SECTOR: CULTURA	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
1. Fomentar el desarrollo cultural de la comuna	Orientar las acciones, programas y proyectos culturales a un público masivo, con diversidad de intereses, utilizando la infraestructura comunal disponible
SECTOR: DEPORTE	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
2. Promover el deporte en la comuna	Orientar las acciones, programas y proyectos deportivos a un público masivo, utilizando la infraestructura comunal disponible
SECTOR: SOCIAL	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
3. Elevar los niveles de capacitación en los jóvenes y adultos jóvenes en la comuna	Vincular la oferta y la demanda de capacitación de los jóvenes con los procesos de desarrollo productivo que se avizoran para la comuna
4. Elevar la capacidades de autogestión de la población pobre de la comuna	Definir programas integrales focalizados
5. Promover la participación asociativa de la ciudadanía	Trabajar en la formación de redes de apoyo por sector o grupos de interés
SECTOR: SERVICIOS	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
6. Mejorar la calidad y la cobertura de la entrega y recepción de los servicios básicos	Fomentar la participación ciudadana y el financiamiento compartido
SECTOR: SEGURIDAD CIUDADANA	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
7. Lograr que la ciudadanía habite en una comuna sana y protegida	La comunidad afectada, las fuerzas de orden y seguridad y los administradores de la justicia deben articular instancias de coordinación que hagan efectiva la protección de la ciudadanía

8. Lograr formar una juventud responsable, sana, y motivada ampliando la cobertura de prevención de las conductas conflictivas	Fomentar la participación de la comunidad escolar, a través de un trabajo mancomunado de los profesores y padres o apoderados, como instancia formativa básica de los niños y jóvenes

ÁREA EDUCACIÓN Y SALUD	
SECTOR: EDUCACIÓN	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
1. Mejorar la calidad de la educación	Involucrar a los distintos actores del sistema educacional, y aprovechar las iniciativas gubernamentales y fuentes de financiamiento disponibles, tanto públicas como privadas, para avanzar en el cumplimiento del objetivo.
2. Fomentar la conciencia turística desde la enseñanza general básica	Incorporar en los objetivos transversales valores que fomenten la conciencia turística en los alumnos de la enseñanza general básica.
3. Habilitar para el trabajo	Incorporar habilidades laborales en planes y programas de estudio
4. Lograr formar una juventud responsable, sana y motivada ampliando la cobertura de prevención de las conductas conflictivas	Fomentar la participación de la comunidad escolar, a través de un trabajo mancomunado de los profesores y padres o apoderados, como instancia formativa básica de los niños y jóvenes
SECTOR: SALUD	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
1. Orientar la atención de salud hacia la familia y la comunidad desde una perspectiva integral	Involucrar a las diversas instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios de salud y educación en el cumplimiento de los objetivos propuestos.
2. Promover estilos de vida saludables	Involucrar a las diversas instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios de salud y educación en el cumplimiento de los objetivos propuestos.
3. Aumentar la cobertura en especialidades en salud	Involucrar al MINSAL en resolver la demanda insatisfecha de especialidades de salud.
4. Comprometerse con la salud mental de la población	Diagnosticar la situación de salud mental de la comuna para iniciar acciones
5. Ampliar la cobertura de patologías crónicas	Aumentar la cobertura y efectividad de pacientes crónicos

ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL Y TRANSPORTE	
SECTOR: VIVIENDA	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
1. Reforzar la identidad de los asentamientos humanos y su actividad productiva	Establecer mecanismos de fomento a la tecnificación y aumento productivo de la actividad silvoagropecuaria, que mejore los niveles y expectativas económicas de la población rural
SECTOR: DESARROLLO URBANO y MEDIOAMBIENTE	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
2. Mejorar y potenciar los estándares de calidad de vida de la comuna	Aumentar la inversión física en la comuna en pos de una nivelación de estándares deficientes, posibilitando el mejoramiento de condiciones de habitabilidad de la población.
3.Revitalizar, proteger y difundir el patrimonio cultural, urbano,arquitectónico y natural de la comuna.	Incorporar a las estrategias de desarrollo urbano, elementos normativos de protección patrimonial, cultural, urbano, arquitectónico y natural; que permitan la mantención tramas relacionales y garanticen la permanencia de convivencias al interior de la ciudad
SECTOR: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y TRANSPORTE	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
4. Crear y fomentar áreas para el desarrollo de actividades económicas, a través de la consolidación e integración de las distintas unidades homogéneas existentes en la comuna.	Consolidar la postura del Plan Regulador Comunal actualmente en trámite, en relación a la integración de unidades territoriales morfológica y estructuralmente similares, como estrategia de desarrollo económico y productivo.
5. Generar y construir la integración intracomunal del territorio	Promover la integración de redes de comunicación intracomunales.

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	
SECTOR: TURISMO	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
1. Desestacionalizar la demanda turística	Crear nuevos productos turísticos
2. Incrementar el mercado objetivo turístico de calidad	Ingresar al mercado internacional vía operadores Fortalecer la promoción turística de la comuna Mejorar y estandarizar la calidad de los productos turísticos Conformar un polo de desarrollo turístico intercomunal
SECTOR: INDUSTRIA	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
3. Aumentar la actividad industrial	Creación e implementación de un parque industrial Fomentar la inversión
SECTOR: PRODUCTIVO EN GENERAL	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
4. Fomentar la microempresa	Establecer facilidades para la creación de nuevas microempresas
5. Mayor inversión en infraestructura de uso público	Gestionar la obtención de inversiones en infraestructura de uso público
SECTOR: AGRICULTURA Y GANADERÍA	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
6. Aumentar la producción agrícola y ganadera, incrementando la superficie y la productividad	Mejorar y aumentar la infraestructura de riego
7. Aumentar el valor de los productos agrícolas y ganaderos	Incorporación de nuevas tecnologías en procesos productivos Fortalecimiento de la capacitación y asociatividad entre los productores
SECTOR: COMERCIO Y SERVICIOS	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
8. Mejoramiento de la calidad del sector comercial y de servicios	Generar políticas de desarrollo comercial y de servicios
SECTOR: MINERÍA	
OBJETIVOS	LINEAMIENTOS
9. Fomentar la capacitación y la transferencia tecnológica a	Incorporación de nuevas tecnologías en los procesos

la pequeña y mediana minería	
10. Incentivar la reconversión laboral de la pequeña minería	Capacitación a los pequeños pirquineros

CAPÍTULO 5

TAREAS Y PROYECTOS COMUNALES

Luego de definir lo que se espera lograr en los próximos años y cómo alcanzarlo, resulta vital materializar estos planteamientos en tareas y proyectos concretos que permitan llegar a este desarrollo deseado a la Comuna de La Serena.

5.1 TAREAS COMUNALES

Son las acciones que deben ejecutarse para lograr un objetivo para el área. Estas son realizadas por entes municipales y extramunicipales y no requieren de recursos financieros adicionales. Las tareas corresponden a acciones de carácter extraprogramático a las realizadas en forma regular por los entes municipales. Estas materializan los objetivos propuestos para las áreas de desarrollo definidas.

Estas Tareas se trabajaron buscando una correspondencia entre éstos y los Objetivos y Lineamientos antes definidos.

A continuación se presenta las tareas ordenadas por Áreas de Planificación definidas para el Plan de Desarrollo.

ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL
Sector Vivienda
Coordinar acciones con SEREMIS respectivos en pos de incentivar la creación de un terminal terrestre
Sector Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Coordinar con ESSCO la determinación final de estados y coberturas reales de agua potable y alcantarillado en toda la comuna
Gestionar vínculos y fomentar nuevas acciones con ciudades hermanas en protección del patrimonio
Desarrollar programas para difundir el valioso patrimonio ambiental de la comuna, como una estrategia que sirva para su valoración y protección.

Sector Ordenamiento Territorial y Transporte
Establecimiento de un comité de trabajo con el sector privado que promueva la creación y consolidación del barrio industrial
Licitación de recorridos de licitación colectiva

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
Sector Turismo
Gestionar la creación de nuevos productos turísticos
Gestionar el fortalecimiento de la actividad turística fuera de temporada
Gestionar el ingreso al mercado internacional vía operadores
Implementar estándares de calidad y símbolos para diferentes productos turísticos y sistemas de certificación de estándares de calidad a los diferentes servicios
Sector Industria
Gestionar el aumento de la inversión privada en la comuna
Sector Productivo General
Gestionar el aumento de la inversión privada en la comuna
Crear un Marco Acuerdo, que establezca una unidad complementaria intercomunal estratégica conveniente
Sector Agricultura y Ganadería
Aumentar el uso de los programas del Estado por parte de los campesinos
Gestionar capacitación a los campesinos
Sector Comercio y Servicios
Contar con una política de Desarrollo Productivo Comunal
Sector Minería
Gestionar capacitación a los pequeños y medianos mineros
Gestionar la reconversión laboral de los pirquineros

ÁREA DESARROLLO SOCIAL
Sector Deporte
Constitución y operación del Consejo Comunal del Deporte
Sector Social
Gestionar y realizar un estudio de oferta y demanda de capacitación
Sector Servicios
Asociar Municipios vecinos para la utilización de un vertedero común
Elaborar un estudio sobre la separación de residuos domiciliarios orgánicos e inorgánicos
Sector Seguridad Ciudadana
Rediseñar un programa de formación de monitores de seguridad vecinal
Funcionamiento de comités de seguridad escolar

ÁREA EDUCACIÓN Y SALUD
Sector Educación
Difusión de los proyectos de mejoramiento de las prácticas pedagógicas a la comunidad
Institucionalización de la coordinación entre la Corporación Gabriel González Videla y la JUNAEB
Coordinación SECPLAC, Corporación Gabriel González Videla, JUNJI e INTEGRA
Difundir la ley de donaciones con fines educacionales a empresarios de la región
Coordinación con observatorios de la región
Coordinación Secretaría Comunal de Turismo, Cámara de Turismo y Corporación Gabriel González Videla.
Estimulación de la inserción socio laboral
Realizar un diagnóstico de la oferta de educación superior existentes en la comuna
Formación del comité de seguridad escolar

Sector Salud
Realizar campaña de difusión del tema del estilo de vida saludable
Incorporar al intersector a través del Consejo Consultivo
Diagnosticar la demanda insatisfecha por atención de especialidades en salud
Realizar campaña de sensibilización de los grupos de riesgo

5.2 GASTO PUBLICO HISTÓRICO (1997 - 1998 - 1999)

En esta sección se sistematiza la ejecución de los tres tipos de gasto público (Proyectos, Programas y Subvenciones) en la Comuna de La Serena, para los años 1997, 1998 y 1999, lo que servirá de base para la proposición de proyectos del plan de inversiones propuesto posteriormente en el marco del PLADECO.

Los datos fueron obtenidos a partir de la información entregada por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación de la IV Región (SERPLAC IV), información que contienen los principales ítems de gasto.

En el Cuadro Nº 5.1 se presenta el resumen del gasto público total ejecutado en la comuna de La Serena ordenados según el tipo de gasto.

Considerando que no existe información para algunos proyectos y programas en algunos años, no es posible comparar el gasto público total absoluto entre los años, sin embargo, se puede obtener una visión global de su magnitud.

No obstante las limitaciones de la información, se puede recoger que la principal categoría de gasto público corresponde a las subvenciones que equivalen a dos tercios del gasto, seguido por los proyectos con un poco menos de un tercio. Por último, se encuentran los programas con sólo un 4% de participación. Como se verá más adelante, esta estructura de gastos se debe principalmente a la importancia que tienen los traspasos de fondos del gobierno para la administración de la educación y la salud, vía subvenciones, seguido por la inversión en proyectos de inversión en infraestructura, y en menor escala los gastos de funcionamiento de los diversos programas del estado, principalmente relacionados con el ámbito productivo.

CUADRO Nº 5.1
GASTO PÚBLICO - COMUNA LA SERENA 1997 - 1999

Tipo de Gasto	Año			Prom.	Porcentaje %
	1997	1998	1999		
Proyectos	4.239.360	6.225.481	6.236.801	5.567.214	31%
Programas	592.765	733.666	1.056.957	794.463	4%
Subvenciones	9.341.399	11.978.354	13.175.649	11.498.467	64%
TOTAL	14.173.524	18.937.501	20.469.407	17.860.144	100%

Al analizar la estructura del gasto público en la comuna de La Serena, según las áreas de desarrollo planteadas en el PLADECO, se puede apreciar que los esfuerzos se concentran principalmente en el área Educación y Salud, la cual en promedio cuenta con el 61% del gasto público. En un segundo nivel se encuentran las áreas de Desarrollo Social y Desarrollo Territorial, con porcentajes del gasto total identificado cercano al 20%. El área Desarrollo Económico y Productivo es el área menos importante dentro del gasto público, debido principalmente a la prevalencia del gasto privado en este sector. Estos resultados coinciden con lo descrito en el párrafo anterior, relativo a la importancia del gasto en las subvenciones del área Salud y Educación, con una segunda importancia de los proyectos en las áreas sociales y territoriales y una pequeña proporción en programas de índole productivo.

CUADRO Nº 5.2
GASTO PÚBLICO - COMUNA LA SERENA
(ORDENADA POR ÁREA)

Área	Año			Prom.	%
	1997	1998	1999		
Educación y Salud	8.830.076	10.883.367	12.729.333	10.814.259	61%
Des. Social	2.141.372	3.164.928	3.531.777	2.946.026	16%
Des. Territorial	2.962.538	4.659.291	3.672.697	3.764.842	21%
Des. Econ. y Productivo	239.538	229.915	535.600	335.018	2%
TOTAL	14.173.524	18.937.501	20.469.407	17.860.144	100%

Al revisar los fondos de financiamiento de los proyectos ejecutados para los años estudiados (cuadro Nº 5.2), se puede apreciar que el principal organismo que financia proyectos es el MINVU, con sus fondos sectoriales que financia principalmente proyectos de infraestructura y los subsidios de viviendas sociales. En promedio el MINVU financió un tercio de los proyectos de la comuna, seguido por el Ministerio de Educación con un 20 % y el FNDR con un 15 %.

CUADRO Nº 5.3
PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS - COMUNA LA SERENA
(ORDENADOS POR FONDOS DE FINANCIAMIENTO)

FONDO	Año			Prom.	%
	1997	1998	1999		
Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR	774.403	1.322.994	992.141	1.029.846	15%
Fondo Social Presidente de la República	2.200	s/i	61.881	32.041	0%
Programa de Mejoramiento de Barrios –	s/i	613.145	40.613	326.879	5%

PMB					
Programa Mejoramiento Urbano - PMU	s/i	s/i	154.205	154.205	2%
Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS	16.774	29.486	11.783	19.348	0%
Dirección de Bibliotecas y Archivos	0	1.850	79.942	27.264	0%
MECE	124.277	32.974	8.426	55.226	1%
Jornada Escolar Completa JEC	0	0	1.421.066	1.421.066	20%
MINSAL – ISAR	160.829	66.904	107.342	111.692	2%
MINSAL - Inversión Sectorial	511.571	316.858	s/i	414.215	6%
MINVU - Inversión Sectorial	1.371.290	1.629.603	983.368	1.328.087	19%
SERVIU - Subsidios de Vivienda	635.486	1.304.022	969.754	969.754	14%
ESSCO	434.621	439.929	825.784	566.778	8%
DIGEDER	74.670	53.828	123.177	83.892	1%
DIGEDER – Municipal	45.410	s/i	53.982	49.696	1%
M. JUSTICIA - Inversión Sectorial	9.435	51.347	24.994	28.592	0%
MOP - Inversión Sectorial	49.450	362.541	332.637	248.209	4%
Programa Generación de Empleos - PGE	0	0	45.706	45.706	1%
Min. Agricultura - Inversión Sectorial	28.944	s/i	s/i	28.944	0%
MONTOS TOTALES EN M$	**4.239.360**	**6.225.481**	**6.236.801**	**6.941.438**	**100%**

Desde el punto de vista de las áreas de inversión de los proyectos históricos financiados en La Serena (Cuadro Nº 5.4), se puede mencionar que la principal área beneficiada en cuanto a recursos, es el área Desarrollo Territorial, pues como se mencionó anteriormente, los proyectos de mayor magnitud, corresponden a la construcción de vivienda sociales, a las obras de infraestructura, especialmente de transporte interurbano, vialidad y las instalaciones de agua potable y alcantarillado. El promedio obtenido con los datos recogidos, arrojan que tres cuartos del financiamiento de los proyectos ejecutados benefician al área Desarrollo Territorial, mientras que un quinto del financiamiento va a proyectos del área Salud y Educación, específicamente a construcción, reposición y equipamiento de colegios, consultorios y postas.

CUADRO Nº 5.4
PROYECTOS EJECUTADOS - COMUNA LA SERENA
(ORDENADOS POR ÁREA Y SECTOR)

ÁREA	SECTOR	AÑO			PROM	%
		1997	1998	1999		
Educación y Salud	Educación	385.030	393.379	1.679.633	819.347	15%
Educación y Salud	Salud	693.049	1.033.470	273.595	666.705	12%
Subtotal Área Educación y Salud		**1.078.079**	**1.426.849**	**1.953.228**	**1.486.052**	**27%**
Des. Social	Cultura		3.194	113.772	38.989	1%
Des. Social	Deportes y Recreación	128.055	53.828	214.501	132.128	2%
Des. Social	Desarrollo Comunitario	2.200	8.226		3.475	0%
Des. Social	Justicia	9.494	74.093	56.175	46.587	1%
Des. Social	Seguridad Ciudadana	30.050		82.910	37.653	1%
Subtotal Área Desarrollo Social		**169.799**	**139.341**	**467.358**	**258.833**	**5%**
Des. Territorial	A. Potable y Alcantarillado	732.858	572.183	872.090	725.710	13%
Des. Territorial	Energía	55.016	14.406	1.357	23.593	0%
Des. Territorial	Medioambiente			30.796	10.265	0%
Des. Territorial	Áreas Verdes	16.144	237.682	36.298	96.708	2%
Des. Territorial	Ordenamiento Territorial	53.393	64.726	348.527	155.549	3%
Des. Territorial	Transporte	1.469.641	1.853.127	1.239.500	1.520.756	27%
Des. Territorial	Vialidad			130.262	43.421	1%
Des. Territorial	Vivienda	635.486	1.917.167	1.010.367	1.187.673	21%
Subtotal Área Desarrollo Territorial		**2.962.538**	**4.659.291**	**3.669.197**	**3.763.675**	**68%**
Des. Econ. y Productivo	Productivo	28.944		138.343	55.762	1%
Des. Econ. y Productivo	Multisectorial			8.675	2.892	0%
Subtotal Área Desarrollo Económico y Productivo		**28.944**	**0**	**147.018**	**58.654**	**1%**
MONTOS TOTALES EN M$		**4.239.360**	**6.225.481**	**6.236.801**	**5.567.214**	**100%**

Finalmente, respecto a los Programas, podemos ver en el cuadro Nº 5.5 los principales fondos de financiamiento. Los programas más relevantes identificados corresponden a la asistencia técnica a pequeños productores de INDAP, los programas FOSIS de capacitación y desarrollo comunitario y le programa ENLACES del Ministerio de Educación.

CUADRO Nº 5.5
PROGRAMAS EJECUTADOS - COMUNA LA SERENA
(ORDENADOS POR FONDOS DE FINANCIAMIENTO)

FONDO	Año			Prom.	%
	1997	1998	1999		
FONDO PROTECCIÓN AMBIENTAL	s/i	s/i	3.500	3.500	0%
FONDO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (FONTEC)	s/i	s/i	58.215	58.215	6%
FONDO DE ASISTENCIA TÉCNICA (FAT)	s/i	s/i	22.586	22.586	2%
PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO (PROFOS)	s/i	s/i	38.427	38.427	4%
FONDO PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES	1.284	51.505	s/i	26.395	3%
PROGRAMA CAPACITACIÓN PRODEMU	10.325	s/i	4.303	7.314	1%
PROGRAMAS PRODUCTIVOS FOSIS (MICROEMPRESAS)	32.249	s/i	s/i	32.249	3%
PROGRAMA CAPACITACIÓN FOSIS	74.392	83.557	37.803	65.251	7%
PROGRAMAS SOCIALES FOSIS	23.000	50.496	148.146	73.881	8%
PROGRAMAS SECTORIALES INDAP	127.279	184.476	255.354	189.036	20%
PROGRAMA INVESTIGACIONES INIA	51.066	45.439	14.000	36.835	4%
FONDO NACIONAL DEL LIBRO	6.553	13.278	5.862	8.564	1%
PROYECTO ENLACES	s/i	16.305	145.593	80.949	8%
FONDART	s/i	25.898	26.920	26.409	3%
PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME	s/i	21.077	3.338	12.208	1%
FONDECYT	s/i	s/i	9.000	9.000	1%
PROGRAMA EDUCACIÓN Y CULTURAL	4.040	s/i	s/i	4.040	0%
FONDO DE ESCUELAS ARTÍSTICAS	1.960	9.295	6.626	5.960	1%
PROGRAMAS SALUD CON LA GENTE Y PROM. EN SALUD	27.034	13.323	14.385	18.247	2%
PROGRAMAS SENAME	74.000	26.613	142.454	81.022	8%
PROGRAMA CAPACITACIÓN SENCE	139.466	178.930	107.745	142.047	15%
PROGRAMA CAPACITACIÓN SERNAM	13.317	5.974	3.700	7.664	1%
PROGRAMA DE APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR	6.800	7.500	9.000	7.767	1%
MONTOS TOTALES EN M$	592.765	733.666	1.056.957	957.565	100%

5.3 PROYECTOS PROPUESTOS

Los **Proyectos**, implican decisiones sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestaciones de servicios. Se materializa por lo general en una obra de infraestructura física. Normalmente su ejecución se financia con gastos de capital o inversión y su operación con gastos corrientes o de funcionamiento. En esta oportunidad el Plan sólo hace referencia a los gastos de inversión requeridos.

En relación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, ha sido una permanente aspiración de la comuna recuperar un marco presupuestario que sea acorde a la población de La Serena. De hecho, el monto del FNDR para la región es de aproximadamente 14.000 millones y si consideramos una distribución per cápita, la comuna debiera aspirar a recibir 2.900 millones. Aún cuando se ha llegado a priorizar estos montos, hay que reconocer que el nivel de ejecución presupuestaria promedio para 1997 a 1999 ha sido menor y en un nivel entre 800 y 1.300 millones.

Sin embargo, dados los compromisos presupuestarios de esta cartera, con un gran nivel de inversión de arrastre, la Municipalidad ha considerado dosificar la cartera de proyectos a postular a fin de acercarla a un nivel real de inversión, considerando aquellos proyectos de máxima prioridad para la comuna.

En relación al marco presupuestario contemplado para los fondos del Ministerio de Educación, básicamente se utiliza el Fondo de Capital para la Ampliación de la Jornada Escolar Completa (JEC). Esta cartera considera la incorporación de aquello establecimientos que, dada su infraestructura actual, no les es posible ingresar al régimen de Jornada Escolar Completa.

A continuación se presenta un cuadro de los montos de proyectos propuestos según los Fondos de Inversión donde potencialmente podrían financiarse. Este cuadro es el resumen totalizado del listado de proyectos que se presenta al final del Resumen Ejecutivo.

Hay que señalar que el municipio y la comuna no tiene la tuición sobre los fondos regionales y sectoriales, en consecuencia, la localización de los proyectos por fondo sólo representa un ejercicio de planificación indicativa que muestra las prioridades de la comuna hacia las instancias regionales y sectoriales.

A continuación se muestran los proyectos a postular según distintas fuentes de financiamiento:

Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario Año 2004

La cartera de proyectos planificada a postular para el año 2004 fue la siguiente:

Nombre Proyecto	ETAPA	Postulado (M$)
DEPORTES		
CONSTRUCCION ESTADIO ATLETICO DE LA SERENA, PARQUE PEDRO DE VALDIV	DISEÑO	25,000
Total Sector Deportes		25,000
EDUCACION		
AMPLIACION Y ADECUACION COLEGIO BERNARDA MORIN E-41	DISEÑO	24,874
AMPLIACION Y REPARACION COLEGIO DARIO SALAS E-31, R.B.D. 556-8	DISEÑO	25,600
REPOSICION COLEGIO ALFALFARES G-12 R.B.D. 00548-7	DISEÑO	10,991
REPOSICION COLEGIO CALETA SAN PEDRO G-40, R.B.D. 00562-2	DISEÑO	17,454
Total Sector Educación		78,919
ELECTRIFICACIÓN		
CONSTRUCCION DE RED DE ELECTRIFICACION SECTOR COQUIMBITO	EJECUCION	13,373
CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA SECTOR DE CUTUN, LA SEREN	EJECUCION	36,298
CONSTRUCCION RED DE ALUMBRADO PUBLICO LOTEO SAN ANTONIO EL ROMER	EJECUCION	1,792
Total Sector Electrificación		51,463
EDUCACIÓN PREBASICA		
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL LAS COMPAÑIAS, COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	10,000
REPOSICION JARDIN INFANTIL EL TRENCITO , COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	5,250
REPOSICION JARDIN INFANTIL LOS PAYASITOS , COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	5,250
AMPLIACION JARDIN INFANTIL BOTONCITOS DEL VALLE, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCION	145,589
REPOSICION JARDIN INFANTIL RENACER, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCION	112,141
REPOSICION JARDIN INFANTIL SOL NACIENTE, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCION	65,630
Total Sector Educación Prebásica		343,860
FOMENTO PRODUCTIVO		
IMPLEMENTACION CENTRAL DE VENTAS ARTESANAL E INFORMACION AGROTUR	DISEÑO	3,000
PROGRAMA DE FOMENTO COMPETITIVO: BUENAS PRACTICAS DE LA GESTION EI	EJECUCION	21,000
APLICACIÓN INTEGRAL COMERCIAL MICROEMPRESARIOS DE LA SERENA	EJECUCION	12,290
Total Sector Productivo		36,290
SALUD PRIMARIA		
IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE EMERGEI	DISEÑO	2,700
REPOSICION CENTRO DE SALUD EMILIO SCHAFFHAUSER	DISEÑO	49,000
ADQUISICION AMBULANCIAS CENTRO DE SALUD Y VEHICULO SECTOR RURAL	EJECUCION	86,258
DESARROLLO DE RED INFORMATICA CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO	EJECUCION	24,022
REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD PEDRO AGUIRRE CERDA	EJECUCION	904,320
Total Sector Salud		1,066,300
TRANSPORTE		
PAVIMENTACION CALLE PAMPA BAJA, COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	12,147
PAVIMENTACION CALLES SAN JOAQUIN, COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	9,481
Total Sector Transporte		21,628
URBANISMO		
ABOVEDAMIENTO Y HABILITACION CANAL LA PAMPA, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCION	104,000
CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO - RECREATIVO LAS COMPAÑIAS, LA SEI	DISEÑO	8,000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	DISEÑO	22,100
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE ALTOVALSOL	EJECUCION	323,805
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE CERES-BELLAVIS	DISEÑO	25,000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE LAS ROJAS	EJECUCION	201,482
CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS COMPAÑÍA Nº 4, LAS COMPAÑIAS	DISEÑO	5,200
CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS COMPAÑÍA Nº 5, CISTERNAS SUR	DISEÑO	2,400
CONSTRUCCION DE RED DE CICLO VIAS, COMUNA DE LA SERENA	DISEÑO	10,620
REVITALIZACION DEL PARQUE URBANO GABRIEL COLL	DISEÑO	28,500
Total Sector Urbanisno		731,107
TOTAL CARTERA		2,354,567

A partir de esta cartera y en consideración de la disponibilidad presupuestaria de esta Fondo, se priorizaron por parte de la municipalidad los siguientes proyectos:

Nombre Proyecto	ETAPA	Postulado (M$)
REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD PEDRO AGUIRRE CERDA	EJECUCIÓN	904,320
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE LAS ROJAS	EJECUCIÓN	201,482
CONSTRUCCIÓN COMISARÍA DE LAS COMPAÑÍAS	EJECUCIÓN	1,062,310
REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL RENACER, COMUNA DE LA SERENA	EJECUCIÓN	112,141
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR DE CUTUN, LA SERENA	EJECUCIÓN	36,298
CONSTRUCCIÓN ESTADIO ATLÉTICO DE LA SERENA, PARQUE PEDRO DE VALDIVIA	DISEÑO	25,000
Inversión Total		2,341,551

Concurso Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional, Ministerio de Educación.

La Municipalidad de La Serena en conjunto con la Corporación Municipal Gabriel González Videla proyectó la siguiente cartera de proyectos para este Fondo:

NÓMINA DE PROYECTOS A POSTULAR
Concurso Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional
Año 2003 - 2004

Proyecto	Inversión		
	Aporte	FNDR	Total
Ampliación y Adecuación Liceo Ignacio Carrera Pinto	164.433		164.433
Ampliación y Adecuación Colegio Víctor Domingo Silva	385.151	-	385.151
Ampliación y Adecuación Colegio Japón	700.230		700.230
Ampliación y Adecuación Colegio Germán Riesco	270.699		270.699
Reposición Colegio Alfalfares	132.036	142.748	274.784
Reposición Colegio Caleta San Pedro	178.914	257.425	436.339
Reposición Colegio Bernarda Morín	204.401	417.441	621.841
Total Postulado	2.035.863	817.614	2.853.477

En el mes de agosto de 2003 el Ministerio de Educación lanzó el 7º Concurso Público, el que está orientado a financiar proyectos anteriormente postulados que no obtuvieron financiamiento y, principalmente, iniciativas orientadas al ingreso a Jornada Escolar Completa de Educación Media (Liceos).

En consideración de lo anterior, se está replanteando la cartera de manera de aumentar las posibilidades de financiamiento. Para ello, se debe realizar un análisis de cobertura de todo el sistema educativo municipal que establezca las reales necesidades de infraestructura,

contemplando además, la reciente modificación legal que establece la obligatoriedad de escolaridad hasta cuarto medio.

En este sentido, se planea formular proyectos de construcción de liceos técnicos y científico humanistas para los sectores de La Antena, Las Compañías y, eventualmente, el sector La Pampa de La Serena, considerando la principal restricción de postulación de este fondo, cual es, la disponibilidad de terrenos para materializar estos proyectos.

Fondo Nacional de Fomento del Deporte.

Para este fondo, orientado a la construcción de infraestructura deportiva y dependiente del Instituto Nacional de Deportes, la Municipalidad ha planificado la postulación de los siguientes proyectos para el año 2005:

NOMBRE PROYECTO	**INVERSIÓN (M$)**
Construcción Centro Deportivo Club Deportivo Cruz del Sur Unidad Vecinal Nº 20 "11 de Septiembre"	75,795
Construcción Centro Deportivo "Alfalfares", Comuna de La Serena	29,381
Construcción Sala Ergonométrica "Centro de Esquizofrénicos Nueva Familia"	34,013
Centro Deportivo Junta de Vecinos "Villa Juan Soldado"	52,400
Construcción Centro Deportivo Colegio Gaspar Marín	33,420
Centro Deportivo Junta de Vecinos "Villa Las Palmeras"	57,660
Construcción Camarines y Reposición de Cierres Perimetrales Multicancha "Villas Unidas"	18,500
Centro Deportivo, Club Deportivo "Unión Minas Tofo"	24,700
Construcción de Multicancha Junta de Vecinos "Isidoro Campaña"	23,855
Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 22 "Villa Unida"	24,450
Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 5R "Nuevo Porvenir"	23,855
Construcción Multicancha Colegio "Pedro Aguirre Cerda"	14,600
Construcción Sede Deportiva "Quebrada Las Animas"	26,000
Construcción Multicancha Club Deportivo "Luis Álamos", Localidad Coquimbito	18,000
Construcción Sede Deportiva - Club Deportivo Las Barrancas	18,000
Construcción Centro Deportivo Huachalalume	60,000
Reposición Multicancha Villa Los Llanos	25,000
Inversión Total	**559,629**

Programa Mejoramiento Comunitario

Este fondo, ahora administrado por el Gobierno Regional, permite financiar proyectos de carácter vecina, especialmente sedes sociales.

Para el año 2004 se plantea postular la siguiente cartera de proyectos:

Proyecto	Inversión (M$)
Construcción Sede Social, Población "El Brillador"	29,600
Construcción Sede Social, Junta de Vecinos Nº17 "Villa El Libertador"	27,100
Construcción Sede Social, Junta de Vecinos Nº7 "Francisco de Aguirre"	27,100
Ampliación Sede Social, Junta de Vecinos Nº4 "Paz y Esperanza"	27,100
Construcción Sede Social, Junta de Vecinos "Villa El Cacique"	27,100
Construcción Sede Social, Junta de Vecinos "Villa El Toqui"	27,100
Construcción Sede Social, Club de Abuelitos "Santa Isabel"	27,100
Construcción Sede Social, Club de Abuelitos "Santa Isidro"	27,500
Construcción Sede Social, Junta de Vecinos "Juan Soldado"	29,600
Construcción Centro Social, Agrupación de Mujeres "Tiempos Nuevos"	27,100
Construcción Sede Social, Club de Abuelitos "Revelación 2001"	30,500
Inversión total	**306,900**